



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad**

**AUTOR**

Mg. María Herlinda Vivanco Quinte

**ASESOR**

Dr. Elvis Joe Terrones Rodríguez

**SECCIÓN:**

Gestión Pública y Gobernabilidad

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas y de territorio

**PERÚ - 2019**

**Página del jurado**

---

Dr. Luis Alberto Santos Álvarez  
Presidente

---

Dr. Raúl Ochoa Cruz  
Secretario

---

Dr. Elvis Joe Terrones Rodríguez  
Vocal

## Dedicatoria

A mis padres, por el amor y el deseo de superación que inculcaron en mí, que sirvió de guía y perseverancia para seguir adelante hasta culminar con mis objetivos trazados.

A mí amado esposo e hijos, por ser el motivo y razón de cada logro en mi vida.

### **Agradecimiento**

- ✓ A la Universidad César Vallejo por brindar el servicio de calidad en el desarrollo profesional competente y referente para nuestro Apurímac.
  
- ✓ A los docentes que condujeron cada asignatura que permitió socializar, difundir e intercambiar temas de actualidad, convencida que servirá para aportar al desarrollo de nuestra región a través de la investigación científica.

### Declaratoria de autenticidad

Yo, VIVANCO QUINTE, María Herlinda, estudiante del Doctorado GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI n.º 31032083, con la tesis titulada "Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018"

Declaro bajo juramento que:

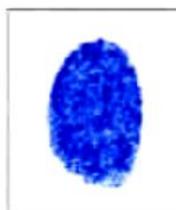
1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Abancay, 20 de julio de 2019



VIVANCO QUINTE, María Herlinda  
DNI n.º 31032083



## **Presentación**

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018”, con la finalidad de determinar la relación existente entre el Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Doctor en gestión pública y gobernabilidad.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La autora

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xi
RESUMEN .....	xii
ABSTRACT .....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad problemática .....	1
1.2. Trabajos previos .....	4
1.2.1. Antecedente internacional .....	4
1.2.2. Antecedente nacional .....	8
1.2.3. Antecedente local .....	16
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	18
1.3.1. Fundamentos del control interno .....	18
1.3.2. Fundamentos de la ejecución del gasto público .....	35
1.4. Formulación del problema .....	41
1.4.1. Problema Central.....	41
1.4.2. Problemas específicos.....	41
1.5. Justificación del estudio.....	42
1.6. Hipótesis.....	43
1.6.1. Hipótesis general.....	43
1.6.2. Hipótesis Específicas.....	43
1.7. Objetivos .....	44
1.7.1. Objetivo general .....	44
1.7.2. Objetivos específicos.....	44
II. MÉTODO.....	45

2.1.	Diseño de investigación .....	45
2.1.1.	Tipo de investigación .....	47
2.1.2.	Nivel .....	47
2.2.	Variables, operacionalización .....	48
2.2.1.	Variables .....	48
2.2.2.	Operacionalización de variables.....	51
2.3.	Población y muestra .....	54
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .	54
2.5.	Métodos de análisis de datos .....	61
2.6.	Aspectos éticos .....	62
III.	RESULTADOS .....	62
3.1.	Presentación de resultados descriptivos.....	63
3.1.1.	Tablas descriptivas de la variable control interno.....	63
3.1.2.	Tablas descriptivas de la variable ejecución presupuestal y financiera .....	71
3.1.3.	Tablas de contingencia.....	77
3.1.4.	Tablas de correlación .....	87
IV.	DISCUSIÓN.....	95
V.	CONCLUSIONES .....	102
VI.	RECOMENDACIONES.....	105
VII.	REFERENCIAS .....	106

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Resumen de procesamiento de casos</i> .....	58
Tabla 2. <i>Estadísticas de total de elemento</i> .....	58
Tabla 3. <i>Alfa de Cronbach</i> .....	59
Tabla 4. <i>Resumen de procesamiento de casos</i> .....	60
Tabla 5. <i>Estadísticas de total de elemento</i> .....	60
Tabla 6. <i>Alfa de Cronbach</i> .....	61
Tabla 7. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto al Control interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	64
Tabla 8. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de ambiente de control en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	65
Tabla 9. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de Evaluación de riesgos en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	66
Tabla 10. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de actividad de control en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	68
Tabla 11. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de información y comunicación en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	69
Tabla 12. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de actividades de supervisión en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	70
Tabla 13. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la variable ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	71
Tabla 14. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de certificación del crédito presupuestario en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	73
Tabla 15. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de la fase de compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i>	74
Tabla 16. <i>Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de la fase de devengado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> ..	75

<i>Tabla 17. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de la fase de pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	76
<i>Tabla 18. Resumen de procesamiento de casos de las variables control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	77
<i>Tabla 19. Tabla cruzada de las variables de control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	78
<i>Tabla 20. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y ejecución presupuestal y financiera</i> .....	79
<i>Tabla 21. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario</i> .....	80
<i>Tabla 22. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario</i> .....	81
<i>Tabla 23. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de la fase del compromiso</i> .....	82
<i>Tabla 24. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión de la fase del compromiso</i> .....	83
<i>Tabla 25. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de la fase del devengado</i> .....	84
<i>Tabla 26. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión de la fase del devengado</i> .....	85
<i>Tabla 27. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de la fase del Pagado</i> .....	86
<i>Tabla 28. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión de la fase del pagado</i> .....	87
<i>Tabla 29. Prueba de correlación entre el control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	88
<i>Tabla 30. Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la certificación del crédito presupuestario en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	89
<i>Tabla 31. Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la fase de compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	91
<i>Tabla 32. Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la fase del devengado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	92
<i>Tabla 33. Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la fase del pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac</i> .....	93

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Resultado gráfico sobre la percepción del control interno en la UNAMBA .....</i>	64
<i>Figura 2. Resultado gráfico sobre la percepción de la dimensión ambiente de control .....</i>	65
<i>Figura 3. Resultado grafico sobre la percepción de la dimensión evaluación de riesgos...</i>	67
<i>Figura 4. Resultado grafico sobre la percepción de la dimensión actividad de control.....</i>	68
<i>Figura 5. Resultado grafico sobre la percepción de la dimensión información y comunicación .....</i>	69
<i>Figura 6. Resultado sobre la percepción de la dimensión actividades de supervisión .....</i>	70
<i>Figura 7. Percepción grafica de la variable ejecución presupuestal y financiera .....</i>	72
<i>Figura 8. Percepción gráfico sobre la dimensión certificación de crédito presupuestario...</i>	73
<i>Figura 9. Resultado gráfico sobre la percepción de la dimensión fase de compromiso .....</i>	74
<i>Figura 10. Resultado gráfico sobre la percepción de la fase del devengado .....</i>	75
<i>Figura 11. Resultado gráfico sobre la percepción de la fase del pagado .....</i>	76
<i>Figura 12. Gráfico sobre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera.....</i>	78
<i>Figura 13. Gráfico sobre el control interno y la certificación del crédito presupuestario .....</i>	80
<i>Figura 14. Gráfico sobre el control interno y la fase del compromiso .....</i>	82
<i>Figura 15. Gráfico sobre el control interno y la fase del devengado.....</i>	84
<i>Figura 16. Gráfico sobre el control interno y la fase del pagado.....</i>	86
<i>Figura 17. Gráfico de dispersión simple del control interno y ejecución presupuestal y financiera.....</i>	89
<i>Figura 18. Gráfico de dispersión simple del control interno y la certificación del crédito presupuestario. ....</i>	90
<i>Figura 19. Gráfico de dispersión simple del control interno y el compromiso.....</i>	91
<i>Figura 20. Gráfico de dispersión simple del control interno y el devengado .....</i>	93
<i>Figura 21. Gráfico de dispersión simple del control interno y el pagado .....</i>	94

## RESUMEN

La presente investigación cuyo objetivo general fue “determinar la relación existente entre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018”, cuya población estuvo compuesta por los funcionarios, profesionales y técnicos administrativos que cumplen funciones administrativas en el desarrollo de la gestión administrativa, la muestra del trabajo de estudio se estableció a 79 trabajadores en los cuales se emplearon las dos variables de estudio.

El nivel de investigación ha sido correlacional. La investigación utilizó el diseño no experimental, el instrumento utilizado para obtener datos fue el cuestionario que pasó por la validez y la confiabilidad cuyos resultados obtenidos se presentan textualmente y gráficamente.

Por lo que, queda demostrado que existe relación altamente significativa entre las variables de investigación, para ello se utilizó la prueba de chi-cuadrado de Pearson, que permitió calcular el valor de significancia que calcula el contraste integral entre los cálculos de casilla observados y deseables, por lo tanto, la significancia es = 0,000 menor al valor de alfa (0,05), lo que determina que se rechace la hipótesis nula “Ho” y se confirma la hipótesis de investigación “Ha”, concluyendo que las variables de control interno y ejecución presupuestal y financiera están relacionados significativamente con un nivel de confianza del 95%. Además, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que tiene la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,000 < \alpha 0,05$ , por lo que se reafirma que existe relación altamente significativa.

**Palabras clave:** control interno y ejecución presupuestal y financiera.

## ABSTRACT

The present investigation whose general objective was to "determine the relationship between internal control and budget and financial execution of the National University Micaela Bastidas de Apurímac, 2018", whose population was composed of officials, professionals and administrative technicians who perform administrative functions. In the development of the administrative management, the sample of the study work was established to 79 workers in which the two study variables were used.

The level of research has been correlational. The research used the non-experimental design, the instrument used to obtain data was the questionnaire that went through the validity and reliability whose results are presented textually and graphically.

Therefore, it is demonstrated that there is a highly significant relationship between the research variables, for this the Pearson chi-square test was used, which allowed us to calculate the significance value that calculates the integral contrast between the observed and desirable square calculations. , therefore, the significance is = 0.000 less than the value of alpha (0.05), which determines that the null hypothesis "Ho" is rejected and the research hypothesis "Ha" is confirmed, concluding that the control variables Internal and budgetary and financial execution are significantly related to a 95% confidence level. In addition, the Rho correlation coefficient of Spearman that has the test of significance or contrast of hypotheses of bilateral type (of two tails) where the value of Sig. (Bilateral)  $0.000 < 0.05$  resulted, reaffirming that it exists highly significant relationship.

**Key words:** Internal control and budget and financial execution.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

En la realidad internacional se muestran las dificultades que existen en el control interno y la ejecución presupuestal y financiera en las organizaciones originado por los funcionarios que dirigen las instituciones públicas, privadas u organizaciones que no consideran la utilidad e importancia que posee el componente de control en las diferentes operaciones que desarrollan buscando el logro de los objetivos de la organización y en el adecuado manejo de los recursos y bienes que pueden aumentar la productividad de sus operaciones, impidiendo que se desarrollen situaciones y eventos que puedan originar el incumplimiento de la normativa, principios, procedimientos.

Por ello, las actividades que desarrollan las instituciones públicas y privadas que permite percibir fondos, fomentar obligaciones y proyectar egresos, considerando la estricta observancia de las normas vigentes emitidas por el Estado, y los procedimientos mencionados se desarrollan de modo fraudulento, desordenado e improvisado la calidad del gasto público se afectará de modo directo, teniendo como resultado el descontento de los pobladores porque no hallan en sus instituciones las circunstancias que permitan que los trabajadores laboren con eficacia, eficiencia y transparencia en el desempeño de sus funciones por no haber cumplido las metas planteadas al inicio de cada año fiscal.

Así también, en los países como Venezuela, Brasil y México muestran dificultades en cuanto a su "ejecución presupuestal, países con alto índice de corrupción que ha afectado al presupuesto público de manera sustancial, reduciendo el desarrollo de las organizaciones gubernamentales. Trayendo como consecuencia el caos, deterioro, desorganización e improvisación dentro de los organismos estatales". (Cepal, 2017, p.8)

Además, estudios realizados sobre los efectos que genera el incumplimiento de los instrumentos de gestión del control interno en la administración financiera, tal como señala (COSO, 1992), afirma que el control interno en las organizaciones es:

Este instrumento de gestión no constituye la única forma de alcanzar el éxito en la organización, empero, su implementación constituye en un pilar para la consecución de objetivos, así como el resguardo que garantiza el celo por el adecuado uso de los recursos.

Un sistema de control inadecuado en las organizaciones dificulta el desarrollo, la identificación de los riesgos, eventos, problemas que se presentan en los procedimientos internos de la entidad. Se afirma que en las empresas particulares no se cumple apropiadamente en sus procesos empleados con los sistemas de control al interior de las organizaciones, originando informalidad en sus actividades de la empresa, haciendo evidente la implementación de un sistema de control al interior de la organización con la finalidad de afrontar y acreditar las debilidades de la organización y mejorar la gestión de la entidad. Sin lugar a dudas, sea cualquiera de los ámbitos organizacionales donde se identifiquen las dificultades, estas son a cargo de los trabajadores con lo cual se justifica la importancia que el recurso humano posee en el avance, retroceso o logro de los objetivos institucionales.

Las instituciones del sector público en la realidad nacional no son ajenos a la realidad problemática que afrontan los países vecinos, el incumplimiento de las normas referidas al control y la administración de los recursos y bienes públicos ocasionados por la corrupción instalados a nivel central, regional y local, ocasiona que los usuarios de los servicios públicos denuncian el inadecuado egresos de los presupuestos aprobados y el desfavorable procedimiento de control al interior de la institución generado por los trabajadores del sector público. Al respecto, el Estado peruano estableció mecanismos que reglamentan la ejecución del gasto público, así como la implementación del control en los procedimientos al interior de las instituciones con el propósito de garantizar que la utilización de los fondos públicos

asignados a ellos se desarrolla con eficacia, eficiencia y transparencia en los requerimientos institucionales.

En ese entender, las universidades públicas tienen el deber de implementar procedimientos de control al interior de la organización administrativa, con el objeto de garantizar que los métodos y acciones que se realizan en la gestión universitaria están encaminadas a la consecución de los objetivos institucionales.

Al respecto, el presente trabajo busca explicar que la implementación de controles en los procedimientos internos en la administración universitaria mejorará el gasto público con cargo a los presupuestos aprobados en el presupuesto institucional de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; así también demostrar que los servidores públicos deben conocer la fundamentación normativa que rigen el control gubernamental y de la ejecución del gasto público; sin embargo, en alguno de los casos desconocen o lo aplican mal en el desarrollo de sus funciones, ocasionando que los egresos con cargo a los presupuesto asignados no cumplan con los requisitos establecidos en los sistemas administrativos relacionados al manejo de los fondos públicos.

Se ahonda este problema desde años anteriores bajo la administración de las Comisiones Organizadoras y Reorganizadoras designadas por la ex Asamblea Nacional de Rectores (ANR), así como por la intervención del Poder Judicial; debido al enfrentamientos surgido entre docentes, estudiantes y personal administrativo, es así que la gestión administrativa es bajo presión y con retraso donde se improvisan los procedimientos administrativos a través de los sistemas administrativos previos y durante la ejecución presupuestal y financiera.

De otro lado, los procedimientos del gasto público efectuados por la administración universitaria para el cumplimiento de sus objetivos institucionales programados no cuenta con las normas, técnicas, métodos y procedimientos internos que regulen y garanticen el cumplimiento normativo relacionado a los egresos de los fondos públicos, no existe un seguimiento y control a través de los

diferentes niveles y sistemas administrativos tanto de los ingresos como de los gastos públicos.

Asimismo, existe un desinterés de las autoridades, docentes, y personal administrativo respecto al control interno en los diferentes sistemas administrativos que garanticen la eficiente, eficaz, transparencia y economía en la ejecución de los presupuestos al no implementar un sistema de control interno expresado en políticas, procedimientos y supervisión de las actividades administrativas que ayuden a establecer un control en la ejecución presupuestal y financiera.

## **1.2. Trabajos previos**

Considerando que los trabajos previos son síntesis conceptual de las investigaciones realizadas anteriormente que tengan relación con el problema de investigación, con el fin de determinar el enfoque metodológico de la investigación, además realizar la triangulación con los resultados de la tesis. De ahí, que se describe considerando trabajos previos a nivel mundial, trabajos previos a nivel nacional y trabajos previos a nivel local, tal como se describe a continuación:

### **1.2.1. Antecedente internacional**

Cambier (2015), cuyo título es la valoración de la consistencia de control interno de una rama de alistamiento de una organización de educación superior depende de revisar las estrategias hacia adentro, mira en el papel es introducir la evaluación especializada de la auditoría interna en un piso. La inscripción, que atraerá a las recomendaciones a corto y largo plazo, a la luz de los modelos globales con un programa de trabajo previsto para decidir consistencia con los controles en el interior. Lo que es más, Auditoría Interna es un espectáculo acuerdo que incluye cualidades morales, la Junta, el inspector y el auditado en una garantía para rectificar las desviaciones y el aumento persistente en los procedimientos de autoridad, presupuestarias y escolares.

Es la sensación de Auditoría Interna, el Departamento de Registro de consentimientos buen gusto de la escuela a las instrucciones actuales con la excepción de los descubrimientos que se acompañan se exponen en el segmento de los resultados. Lo que es más se puede completar el objetivo general y los objetivos de investigación que se llevaron a cabo explícitos. Podría ser exhibido que no es suficiente una visión general de reconocimiento para la valoración de los controles internod aun aplicando una evaluación de confirmación es esencial. Por otra parte, la idea de la evaluación de la junta, el control, la moral, la evaluación, se difunden en la escritura académica. En cualquier caso, no existe un sistema institucionalizado en todo el mundo para regularizar las actividades de evaluación en IIEESS, lo cual no garantiza una calidad similar en la mejora escolar, normativa y presupuestaria.

De esta manera, la revisión interna cumple con las condiciones psicológicas establecidas en las normativas emitidas a nivel internacional para la Práctica de Auditoría Interna, como el conjunto de aprendizaje de reconocimiento global, lo que permite decidir el nivel de consistencia del control interno basado en criterios de reconocimiento mundial.

De acuerdo con la información general, la oficina de la biblioteca no registran y / o actualizar sus estrategias tomando como referencia el Marco Integrado de Control Interno. Colegios revisados no presentan un riesgo de la junta, con el fin de decidir los controles fundamentales para la mejora escolar, de gestión y de dinero relacionado. Era una restricción para la investigación, la ausencia de respuesta y la participación de los colegios para compartir dentro de formularios de datos.

Bolaños (2014), trabajo de investigación doctoral denominada Presupuesto disponer en el gobierno de Costa Rica: su sugerencia sobre el progreso nacional, San José, Costa Rica; la razón de esta exploración era distinguir cualidades y defectos determinados en el gasto de la organización desde el punto de vista de Ciencias de la Administración, el examen es la naturaleza mezclado, subjetiva y estrategias cuantitativas de corte conectado; También, es naturaleza lógica y correlacional; los métodos de datos ocasión social para esta postulación se condujo

a través de los datos de los sujetos narrativa y de investigación a través de reuniones semi-organizadas y el instrumento utilizado fue la encuesta.

Se ha dado el fracaso para conectar los activos presupuestarios a las actividades PND clave durante todo el período de tiempo solicitado votos investigación en esta exploración. Esto nos permite suponer que algo similar ha ocurrido anteriormente, no proposicional poner una conclusión de un capítulo 11 de esta escala se conocen las actividades, lo que induce un problema visible durante la responsabilidad tiempo invertido y la estimación de los consecuencias de la dirección institucional de la totalidad montaje mecánico estado.

Percibir, combinar y mejorar el modelo de organización de expreso mejora de Costa Rica en este examen y diagramado en el Capítulo propuesta con el fin de cumplir en última orden con éxito sobre el gasto de la organización, que en sí mismo implica coordinar el gasto abierta explícitamente hacia aquellas actividades clave y operativa que emerge de la direcciones en el poder con el fin de hacer frente a la población necesita en campos que son obligatorios, como el bienestar, la instrucción, la seguridad abierta, marco, el trabajo, el avance agraria, el bienestar animal, la seguridad de la tierra, y así sucesivamente.

Hernando (2014), trabajo de investigación doctoral titulada Un control de la administración para demostrar la pequeña empresa de gestión privada en España: referencia extraordinaria a los recursos inmateriales, Alcalá de Henares (Madrid); la exploración depende de la realización de un modelo integrador de Control de Gestión, recursos esquivos y el capital académica para una empresa privada, fue una investigación inconfundible a fin de comprender las circunstancias a través de ejercicios, los procedimientos y los individuos para reconocer el efecto sobre la situación de las organizaciones en el mercado y el avance del control de los ejecutivos, la acumulación de información instrumento cumple depende de representaciones e investiga la naturaleza tanto a nivel empresa, ya que el personal utilizado, familia y negocio discernimiento; y análisis contextual ya que era un examen en un número determinado de organizaciones cuyo fin fundamental era:

La importancia y la necesidad del control de los ejecutivos y el capital académico prestando poca atención a la división que tienen un lugar es muy apreciado, sin embargo no desde un punto de vista y la estimación de la valoración, lo que podría eludir enfrentamientos empresa de gestión privada, ya que podrían reforzar la organización . Cualidades, aptitudes, las características y capacidades de los parientes comprenden la forma de realización de una empresa de gestión privada.

Pacheco y Díaz (2015), el trabajo de investigación denominado control presupuestario de la Universidad de Zulia, Venezuela, el motivo de esta exploración fue evaluar el proceso de ejecución del gasto en unidades académicas (recursos y se centra), Universidad del Zulia LUZ, en medio del último período rectoral 2004-2008. La investigación fue fascinante. Revisión y reuniones instrumentos estaban reuniendo información. Los resultados más importantes: Existen deficiencias en los procedimientos de observación y evaluación de la ejecución de las competencias de gasto, relacionados con las interpretaciones no premeditadas, ausencia de autorizaciones, ausencia de solidaridad de dirección y la falta de personal especializado, entre otros. Por otra parte, los marcadores no relacionados con el dinero se utilizan y no pueden ser reunidos en la luz del hecho de que las divisiones académicas no transmiten la información por ella. Se presume que las deficiencias actuales fomentan un desperdicio, y que el no uso de punteros mantiene el resultado, toman adecuada restaurativa y desperdiciaron las preferencias que dan los instrumentos de control de acceso a la universidad, cuyo fin fundamental era todas las fases del ciclo de gasto (disposición, la porción, la circulación, el uso, la observación y la evaluación) son transportados; en cualquier caso, las deficiencias y los aspectos de despilfarro en cada muestra, con las fases con desafíos más notables son la comprobación y evaluación. Sin embargo, se descubrió que la difusión de los activos dentro del alcance de las fuerzas es totalmente discrecional y varía enormemente de personal a otro; además de un estado anormal de la centralización de las decisiones presupuestarias en el decanato fue descubierto, lo que podría, a la larga idear contra la realización arreglado y eficiente de los objetivos.

Rodríguez (2018), cuya postulación de evaluación titulado de seguridad abierta de doctorado: organizaciones de anticipación, el control y la equidad penal de la República de Panamá como una investigación contextual, tiene un sistema de examen y mezclado de evaluación que utiliza aparatos de examen cuantitativo y subjetiva a través de procedimientos de acumulación y de investigación por ejemplo, encuesta, reunión, la narrativa y la investigación de los hechos, como instrumentos cruciales para la mejora de la investigación experimental, considerando la República de Panamá como un análisis contextual. Este postulado razones por las que el tiempo de 2009-2014 gobierno mejora en gran medida la valoración de que el período de administración precursor (2004-2009), con sus cualidades 3,00 (estándar) y 2.85 (horrible) por separado, sin embargo, el período de gobierno de Martinelli en conexión a Torrijos, no cubiertas no muy muchos contrastes en la ejecución y la dimensión de avance institucional de los tres territorios contemplados Políticas (Sistema de instituciones de justicia penal, legales y gubernamentales).

En este sentido, para adquirir las evaluaciones (dependiendo de modelo) fundamentalmente el mismo que, esencialmente, no hay distinción por ellos manera que trabajaron y jugaron tanto un poder legislativo y el otro en los diversos ángulos evaluado, así que no había puntos de vista institucionales con el adecuado progreso y el límite que podría tener ningún tipo de efecto en la escala de evaluación de una estrategia de administración del otro, por lo que confiar en el modelo de evaluación, ya sea gobiernos construyen un enfoque de seguridad abierta suficiente para tratar los temas de la creciente maldad y la impresión de debilidad.

### **1.2.2. Antecedente nacional**

Castillo (2018), se expresa en su teoría titulado el Control Interno para la viabilidad de la ciudad del área ejecutivos Cieneguilla 2016-2018 proposición de doctorado, de negocios pensar en la técnica naturalista con una estructura subjetiva - Considerar fue el Municipio Distrito de Cieneguilla en 2016 - 2018. Los

instrumentos utilizados para la investigación contextual permitieron triangular, son informes auténticos, extraídos de la puerta de entrada sencillez, profundidad, entrevistas direcciones legítimas. La triangulación ha permitido reconocer y lograr fines legítimos y confiables, tomados de la regla de la verdad y la calidad constante de la documentación y los datos se rompieron. Tomando todo esto en cuenta, la última consecuencia de la valoración metodológica de la calidad y la efectividad del control interno, es un desperdicio, a la luz del hecho de que existen controles deficientes y altos riesgos, teniendo en cuenta que el Subgerente de Logística de la procedimiento de alistamiento:

Solicitaciones de proveedor no tienen el V ° B ° de Gerente Administrativo y Financiero o el sello marca pagada del Tesoro Adjunto.

La delicada a su vez en torno a la venta expediente N° 001-2015 enfrentan MDC / CE "Protección de combustible para la armada del vehículo de la Ciudad" no está foliado adecuadamente.

El Comité Especial no tiene libro de los Hechos; Estos se añaden al expediente delicado.

No hay pruebas de la narrativa en el expediente que la Subgerencia de Logística ha aludido a los informes de la zona legal con el fin de planificar la comparación de proyecto de contrato y su consecuente de auditoría y Mark visto.

Ley concediendo el proceso de determinación de la oferta de licitación no. 001-2015 para la cara vuelta alrededor de la venta para la compra de combustible, redactado por el notario Hinojosa Carrillo no demuestra que los ofertantes se retiraron para proceder con la oferta, como se ha demostrado en base al procedimiento. El acuerdo n ° 18 ° - 2015 marcó el 19 de marzo 2015 con proveedor Multiservicio Cieneguilla SAC no se distribuyó en el sitio del SEACE.

En poner fin a las medidas adoptadas a causa de la viabilidad del control interno en la supervisión de coordinaciones Subgerencia es 2,81 ineficiente es

decir. El procedimiento de inscripción de Licitación Pública N° 01-2015-SIP, El combustible para la armada del vehículo de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

Abanto (2017), cuya propuesta titulada El marco de control interno y la habilidad experto en la determinación de los proveedores Fondo de Vivienda Militar FAP, Lima, 2016. Tesis Doctoral, que tipo de investigación fue la aclaración de nivel informativo estructura fundamental, no exploratoria, fue mirar en cruz / causal cortar y metodología cuantitativa. El ejemplo se hizo de 110 especialistas de tipo estadísticas fondo de la vivienda militar de la Fuerza Aérea del Perú.

La estrategia utilizada fue la revisión y la acumulación de información del instrumento fue el sondeo conectado a los trabajadores de la sustancia. El juicio principal se utilizó e instrumento inquebrantable coeficiente de calidad Alfa de Cronbach que era seguro para los factores de libre Sistema de Control Interno y habilidades profesionales se utilizó para la legitimidad de los instrumentos; y la determinación variable de necesitados de proveedores. En el presente examen se llegó al final que el Sistema de Control Interno y Habilidades Profesionales efecto notable en la elección de proveedores Fondo de Vivienda Militar de la FAP, Lima 2016.

Tal como se indica por la investigación hizo y teniendo en cuenta los resultados adquiridos en alistar factores descubiertos, podríamos alcanzar los fines que se acompañan:

Los resultados se diferencian la teoría general a clarificar el modelo de dependencia del control interno y la experiencia profesional en la selección de proveedores Fondo de Vivienda Militar FAP - FOVIMFAP, la repercusión de la mesa según lo indicado por Chi cuadrado es 81088 y p\_valor (se estima esencialidad) es equivalente a 0.000 frente factual hugeness  $\alpha = 0,05$  ( $p\_valor < \alpha$ ), implica que la información no son libres, y a lo largo de estas líneas tiene la dependencia entre los factores examinados. Según lo expresado está certificado por los pseudo R-cuadrado, que estableció la dependencia tasa de Sistema de Control Interno y la especialización de expertos y determinación proveedor de influencia militar Fondo

de Vivienda FAP. Por lo que el efecto posterior de Cox y Snell nos lleva a que cumpla con 0,522, lo que implica que se espera que la elección de los proveedores al 52,2% del Sistema de Control Interno y la especialización de expertos; en el coeficiente provisional Nagalkerke, lo que da una dependencia cada vez más constante muestra que se espera que la variabilidad de la determinación proveedor de Vivienda Militar FAP Fondo para el 70,5% del Control Interno y habilidades profesionales.

Con respecto a la primera especulación explícita, se recomienda que como el R-cuadrado de pseudo, un porcentaje dependencia de Sistema de Control Interno y habilidades profesionales rivalidad de transporte militar influir Vivienda Fondo FAP se exhibe. La consecuencia de Cox y Snell es equivalente a 0,142, lo que implicaría que se espera que la determinación del Fondo de proveedores de Vivienda Militar FAP al 14,2% del Sistema de Control Interno y de transporte rivalidad, en el coeficiente provisional Nagalkerke, tiene la fluctuación de la elección de proveedores Fondo de la Vivienda militar FAP se espera que el 25,2% de Sistema de control interno y la rivalidad de transporte. La información de velocidad Sistema de Control Interno y habilidades profesionales influencia rivalidad de transporte, lo que demuestra el informe con el 67,7% de la zona bajo la curva ROC; lo que sugiere que la influencia de entrega rivalidad Habilidades del sistema y Profesionales de Control Interno en el Fondo de la Vivienda Militar FAP, Lima 2016

En cuanto a la segunda teoría explícita, tenemos la seudo R cuadrado, demostró una dependencia por ciento el Sistema de Control Interno y habilidades profesionales rivalidad cambio de influir en el Fondo de la Vivienda Militar FAP. La consecuencia de Cox y Snell es equivalente a 0,419, lo que implicaría que la determinación de los proveedores se espera Fondo de Vivienda Militar FAP al 41,9% del Sistema de Control Interno y manipulación rivalidad; entonces el coeficiente de Nagalkerke, debe Se espera que la elección de proveedores mutabilidad de Vivienda Militar FAP Fondo para el 55,8% de Sistema de Control Interno y la habilidad de cambio. Debe ser la información de velocidad Sistema de Control Interno y experto habilidad influencia rivalidad preparación, que se presentó en el informe del equivalente con zona de 87,2% bajo la curva ROC; por lo que el

marco de control interno y experto en cambio especialización influencia rivalidad en el Fondo de la Vivienda Militar FAP, Lima 2016.

Por fin, con respecto a la tercera especulación explícita, el pseudo R-cuadrado demostró una dependencia ciento sobre las capacidades del sistema de Control Interno y profesionales rivalidad influir en las relaciones en el Fondo de la Vivienda Militar FAP. La consecuencia de Cox y Snell es equivalente a 0,407 lo que implica que se espera que la elección de los proveedores al 40,7% del Sistema de Control Interno y de las relaciones de capacidad en el FAP Fondo de Vivienda Militar; en la media hora el coeficiente de Nagalkerke, necesita a fluctuación Se espera que la determinación proveedor para el 54,4% de Sistema de Control Interno y de las relaciones de habilidad en el Fondo de la Vivienda Militar FAP. Es necesario para evaluar la información Sistema de Control Interno y la especialización experto en conexiones enfocadas, que se publicó el informe de los mismos 63,1% de la región bajo la curva ROC; por lo que las conexiones del sistema experto y especialización influencia rivalidad de Control Interno en el Fondo de la Vivienda Militar FAP, Lima 2016.

Flores (2017), cuya propuesta de doctorado en la inspección de gobierno y marco de control interno en la administración autorizada de la Fuerza Aérea del Perú, Lima, 2016. Cuyo tipo de investigación era lógico dimensión esencial, configuración no prueba, examinar cortaba transversal / causal y metodología cuantitativa. El ejemplo se hizo de 113 autoridades tipo de registro y el personal del Estado Mayor y la Dirección de Economía de la Fuerza Aérea del Perú. El método utilizado fue la revisión y la acumulación de información del instrumento fue el sondeo conectado a los trabajadores del elemento. el juicio principal se utilizó e instrumento inquebrantable coeficiente de calidad Alfa de Cronbach que era cierto para el Sistema de Control Interno Auditoría autónoma factores de Gobierno y se utilizó para la legitimidad de los instrumentos; y la gestión administrativa variables dependientes. Los resultados de los exámenes comprenden un 44,20% de la plantilla y de gestión de la fuerza aérea estudiada de Perú, Lima, 2016, descubre una dimensión de una buena revisión del gobierno, seguido por 36.30% de las autoridades y los encuestados autorizadas pensar en ella como una dimensión

regular y el 13,30% de los encuestados las autoridades reguladoras y descubrir una dimensión decente. En la especulación resultados de pruebas dispuestos para la administración autorizada se espera que el 32,20% de la revisión del gobierno y el marco de control interno en 2016. Los descubrimientos de la exploración dirigida Perú Fuerza Aérea fueron:

Los resultados se diferencian la teoría general, un registro de criticidad bilateral de 0.000, que es más pequeño en la dimensión de 0,05 dio pruebas de esta investigación, se resuelve que la gestión empresarial de 35.30%, debido a la evaluación de gobierno y control interior marco en el aire fuerza del Perú, 2016.

Los resultados se diferencian la situación particular 1 (Tabla 22), un registro de respectivo hugeness de 0,000, que es más pequeño en la dimensión 0,05 predicho para este examen fue descubierto, se resuelve que la autoridad disponiendo es debido a 7,50% de revisión del gobierno y el interior marco de control de la Fuerza Aérea del Perú, 2016.

Los resultados se diferencian la situación particular 2 (Tabla 24), una lista de esencialidad de dos caras de 0,000, que es más pequeño en la dimensión 0,05 predicho para esta investigación fue descubierto, se resuelve que la asociación administración autorizada es debido a 15,90% de gobierno revisión y marco de control en el interior de la Fuerza Aérea del Perú, 2016.

Los resultados se diferencian lo particular la especulación 3 (Tabla 26), un archivo de centralidad recíproco de 0.000, que es más pequeño en la dimensión 0,05 previsto para se descubrió esta investigación, se resuelve que el cojinete de la administración autorizada se debe a 17.90% de revisión del gobierno y un marco de control interno en la Fuerza Aérea del Perú, 2016.

Los resultados se diferencian lo particular la especulación 4 (Tabla 28), un registro de los respectivos centralidad de 0.000, que es más pequeño en la dimensión 0,05 pronosticado para este examen se descubrió, se acuerda que el

control de la gestión se debe a 12.20% de revisión del gobierno y hacia adentro marco de control de la Fuerza Aérea del Perú, 2016.

Zarate (2016), en su postulación doctoral titulada Control Interno y contratación de las legislaturas cercanas de El Rímac y San Juan de Lurigancho. Lima, 2015. Concentrado metodología cuantitativa, el tipo esencial, la dimensión de correlación, cruzar ningún plan de pruebas, la estrategia era deductivo teórico. Una población de 99 personas que realizan diligencias relacionadas con la administración relacionados con el dinero de los legisladores de la vecindad de El Rímac y San Juan de Lurigancho se construyó. Se crearon dos encuestas que se identifican con los factores examen con 24 cosas cada uno, legítimos para el juicio principal y la calidad constante de Alfa gran Crombach, en ese momento la información se tradujo figuras y tablas mediante, en ese momento se realizó la relación Pearson investigación inferencial para cada una de las teorías. Una investigación dirigida inferir que hay conexión notable entre el control interno y estado contratante, para adquirir el p-estima  $<0,05$ , relación Spearman de 0,747 rho \*\* (crítico en el 0,01 dimensión, de un solo lado). Información significativa para especulaciones auxiliares de la tarjeta de control y el Estado contratante A p-estima  $<0,01$  se incorporaron igualmente

Velarde (2017), cuya propuesta de doctorado de control interno y el procedimiento de gasto y su efecto sobre los ejecutivos por secuelas de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional de San Marcos, Lima 2017. Cuyo tipo de estudio fue la especulación deductiva. Es decir, la conclusión va de lo general a lo particular, el plan no se prueba correlacional dimensión causal basada en el valor o la cruz-corte. La prueba es la prueba eligió medible irregular básica de calidad constante utilizada alfa de Cronbach. Instrumentos se utilizó la estrategia de revisión fueron las encuestas. Como fin general se ha resuelto el impacto del control interior y el proceso presupuestario por los ejecutivos consecuencias de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional de San Marcos, Lima-2017., Tal como confirman los descubrimientos por los que estos factores indican cualidades positivas (aumento de la capacidad), en otras palabras no fueron desarrollando las probabilidades de eventos en la supervisión de los resultados.

Suarez (2018), cuyo título explorar era controlar la ejecución y el gasto interno de la Escuela Nacional de Ballet - Lima, 2018 para celebrar un título de grado en la Universidad César Vallejo, Lima - Perú, tenía destino como en general para decidir la conexión entre el control interior y la ejecución del gasto de la Escuela nacional de Ballet-Lima, 2018. la estrategia utilizada fue deductiva especulativa, el tipo de investigación fue dimensión fundamental, correlacional, metodología cuantitativa; ninguna zona transversal configuración de prueba. La población compuesta de 120 representantes de la Escuela Nacional de Ballet, el ejemplo de 92 trabajadores y la inspección fue probabilístico. El método se utilizó para recopilar información y estudiar la información de acumulación instrumentos fueron encuestas fueron aprobados adecuadamente por medio del juicio principal y fiabilidad decide a través de la alfa de hecho la calidad constante de Cronbach, que terminó:

No es seguro estima normal ( $\rho = 425$ ) y notable ( $p = 0,000$  estima bajo 0,05) entre la variable de control interno y variable de ejecución gasto.

Rivera (2018), cuyo trabajo era el control interno y su impacto en la organización de las regiones del Perú: el caso "Locale Municipio de San Antonio" - Canete, 2017. El examen fue clara - se llevó a cabo bibliográfica, la narrativa y la caja de recogida de datos de una encuesta con preguntas cerradas, con el acompañamiento resultados: con respecto a la encuesta de la escritura, se puede comprobar que la aplicación adecuada de las partes de control interno en la organización es obtener grandes resultados para las autoridades metropolitanas y nacionales. Con respecto a las consecuencias del caso, la región tiene deficiencias por no actualizar el marco de control dentro y fusionar las sugerencias de los auditores externos; Se ha inferido que el ROF y MOF es obsoleta, con el argumento de que los puestos de trabajo de las autoridades no es la producción de sustancias satisfacer las metas y objetivos establecidos, cuyos extremos fueron:

Los efectos secundarios de la fundación importante reacondicionado se puede creer para completar un control interno suficiente, enfáticamente impactos la

administración de gestión de los establecimientos para la mayor parte el equivalente a ser conectado por el modelo de la Ley N° 28716. - ley de Control Interno en las entidades públicas y sus direcciones, afirmadas por objetivos N° 320-2006-CG Contraloría, al igual que la guía para el uso de control de interior.

Dentro de los efectos de control de la gestión administrativa, que permite a los directores para supervisar las aptitudes de autoridad de dirección y el control de los trabajadores y tiene que tener claro decide que representan el empleo, obligaciones, área, detallando líneas dentro de la estructura general del elemento; al igual que las dimensiones de la coordinación hacia adentro y afuera que necesitan para llevar a cabo para la correcta ejecución de sus obligaciones dentro del deber de la posición que juegan.

### **1.2.3. Antecedente local**

Habiendo revisado los distintos repositorios de las Universidades de nuestra Región y no habiendo ningún registro de antecedentes de alcance local, considerando que para registrar como tal, se debe tener en cuenta que no debe ser mayores a cinco años, además debe ser antecedentes que se realizó para alcanzar el grado de doctor en gestión pública y gobernabilidad, por tales razones no se registró los antecedentes con las características antes mencionado, sin embargo, se registra antecedentes de Bautista (2015), trabajo de pregrado.

Bautista (2015), en su "Control de procesos y compras directas de bienestar la junta Apurímac II, Andahuaylas 2015" teoría titulado trabajos de licenciatura, creado en el Nacional José María Arguedas, Universidad Andahuaylas - Perú. En cuanto al avance de la investigación propuesta, que es un problema en la dimensión nacional sobre contratación pública, por ejemplo, control de procesos y compras directas de la Salud Apurímac II, Andahuaylas 2015, cuyos datos se ordenó a través de estudios para el personal que trabaja en el territorio de logística y profesores que trabajan en la zona de control Institucional (OCI) de la Salud Apurímac II, que con su reacción le permitió alcanzar el objetivo general era decidir la conexión entre

el control de procesos y compras directas de la Salud Apurímac II, Andahuaylas 2015.

Esta exploración se metodología cuantitativa, no prueba el plan gráfico de correlación, como referencia sobre el sistema de revisión se utilizó y como instrumento de la encuesta consta de 23 preguntas para el control variable de procedimiento y 12 preguntas para compras directas variables todas cabo 36 encuestados preguntas, utilizar las respuestas apropiadas escala de Likert, que un ser arrojadas similares calidad constante de coeficiente positivo moderado, que el coeficiente alfa de Cronbach, además de que adquirieron una buena evaluación de la cual se solicitaron los especialistas en su sentimiento.

Para la investigación y esclarecimiento de los resultados de la presentación y las tablas de tarifas que se utilizaron para la adquisición de la teoría estructurados trabajó con el coeficiente de - Spearman, suponiendo que hay una conexión entre la del control procedimiento y compras directas Esto se expresa con una dimensión certeza del 95 %. La hoja de cálculo Excel fue además utilizado y el analista SPSS 22. Existe una conexión inmediata entre el control de procedimiento y compra directos, además, una relación inmediata de los elementos de variable N ° 01 y variable N ° 02 como el efecto secundario de coeficiente de Spearman, cuya descubrimientos fueron:

Hay una conexión inmediata entre el Control de Procesos y compras directas de la Dirección de Salud Apurímac II, como consecuencia de 0,577 (coeficiente de Spearman) lo que implica que existe una relación positiva moderada.

Una conexión inmediata entre los controles y la calidad que controlan el sistema de compras directas sumas equivalentes o menos de tres unidades de gasto (3) UIT-s, una vez expuesto a Spearman demostrar una relación de 0,454 lo que implica que hay una conexión positiva moderada.

Hay una conexión inmediata entre los factores de Vigilancia y proceso administrativo de compras directas de medidas equivalentes de hasta tres unidades

de gasto (3) UIT-s, Dirección de Salud Apurímac II, en la ausencia de supervisión por parte del Control Institucional Autoridad (OCI), ya que no existe un método que puedan aplicar para rechazar el culpable, tiene una influencia decisiva en los resultados adquiridos a través del coeficiente de Spearman según lo indicado por el resultado conseguido es de 0,380 lo que implica una relación positiva baja.

Hay una conexión inmediata entre la evaluación de riesgos y la viabilidad de bienestar la junta Apurímac II, para la contratación directa de medidas equivalentes de hasta tres unidades de servicio (3) UIT-s, tiene una influencia decisiva en los resultados adquiridos por la estimación de Spearman coeficiente demuestra la repercusión de 0,324

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

El presente apartado es relevante por el sustento teórico que le brinda al trabajo de investigación relacionado a las variables del control interno y la ejecución presupuestal y financiera, considerando la exposición ordenada de la teoría científica que dan fundamento al presente trabajo, que se consideran importantes para delimitar el área conceptual y serán útiles y necesarios para interpretar y discutir los resultados obtenidos en la presente investigación, las teorías relacionados se describen a continuación:

#### **1.3.1. Fundamentos del control interno**

La fundamentación científica del presente trabajo de investigación, comprende conocimientos relacionados al control interno en el desarrollo de los procedimientos y operaciones de la gestión universitaria que permita identificar y tener una visión de las debilidades y fortalezas en el desarrolla de la administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; para ello, se debe tener en cuenta las política y las responsabilidades de las autoridades y trabajadores con respecto a las normas relacionadas al control interno y su aplicación en la gestión

pública con la finalidad de contribuir al logro y cumplimiento de los objetivos institucionales y la transparencia de los actos en la administración pública.

Para ello, es necesario considerar previamente el marco normativo para las entidades del sector público establecido por los Entes Rectores de la Administración Financiera del Sector Público y de la Contraloría General de la Republica como Ente Rector del Sistema Nacional de Control, así como lo conceptualizado en el informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) tal como afirma Coso (1992)

Sobre el control interno como herramienta de apoyo para la administración de las organizaciones que permita a la alta dirección obtener una seguridad razonable sobre los controles existentes en el desarrollo de sus actividades y en los procesos administrativos en procura del cumplimiento de los objetivos y planes institucionales.

Leonarte (2014), respecto al control interno afirma:

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. (p.189)

Este control en las operaciones administrativas está relacionado a las acciones y actividades administrativas que los funcionarios y servidores de las entidades públicas realizan cotidianamente en el desempeño y realización de sus funciones y responsabilidades dentro del desarrollo y ejecución de la gestión administrativa de la entidad enmarcados en el cumplimiento de la normativa vigente con la finalidad de lograr los objetivos y metas institucionales, así como, considera también el éxito del control interno “depende de la supervisión y seguimiento que ejerce los funcionarios responsables del área administrativa que desarrolla la actividad administrativa en el desarrollo de la gestión pública conducente al

cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de la entidad”. (Claros y León, 2012, p.241)

Dentro del marco normativo la Contraloría General de la República como órgano rector del Sistema Nacional de Control encargada de supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado y de los actos de las instituciones sujetas a control, aprobó las Normas Generales de Control Gubernamental, definiendo el sistema de control interno al “conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos”. (Frisancho, 2016, p.450)

Al respecto, el control interno en el desarrollo de los procesos administrativos se entiende como un instrumento y/o medio para alcanzar los objetivos institucionales, siendo responsabilidad de todos los integrantes de la entidad desarrollarlo en un determinado proceso administrativo con la finalidad de proporcionar seguridad razonable que las operaciones y procedimientos se realizan con eficacia, eficiencia, transparencia, confiabilidad, así como dar la certeza y/o garantía que se cumple en el desarrollo de los procesos con las leyes y disposiciones legales vigentes, implementando con el fin de alertar cualquier desviación de las metas, fines y objetivos institucionales.

En ese entender, las entidades del sector gubernamental que administran y ejecutan fondos públicos mediante registros, operaciones, procesos y actividades que permitan su análisis y control deberán establecer mecanismos, lineamientos, directivas que permitan su control por los organismos integrantes del sistema nacional de control, acción que se entiende como control gubernamental la acción de “supervisión, vigilancia, verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos ... del Estado”. (Leonarte, 2014, p.189)

En ese contexto, la administración de las entidades del sector público están en la obligación de efectuar el control gubernamental en las distintas actividades, operaciones, procesos administrativos y de manejo de fondos públicos que desarrollan en el desempeño de sus funciones, a través de la implementación del sistema de control interno que se sustenten en las normativas emitida por los entes rectores de los sistemas administrativos, garantizando en la administración de la organización reglas, lineamientos, directivas y normas internas que favorezcan el funcionamiento del control interno, evaluando e identificando las áreas y factores que pueden impedir el logro de los objetivos del control interno y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Al respecto, con la finalidad de implementar el control gubernamental en las entidades del sector público el ente rector del Sistema Nacional de Control emitió la normativa siguiente:

Normas de Control Interno aprobado mediante Resolución de Contraloría General Nº 320-2006-CG, que guía el proceso del control interno en las diferentes operaciones y actividades administrativos de las entidades del sector público, con la finalidad de mejorar la gestión pública en lo referente al manejo de los fondos y bienes públicos, así como el logro de sus metas y objetivos institucionales, normas emitidas con la intención de propiciar una administración correcta de los fondos públicos en las entidades del sector público enmarcadas en la normativa vigente.

En ese entender, las normas de control interno constituyen “lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades”. (Claros y León, 2012, p.553)

Al respecto la responsabilidad de la alta dirección, funcionarios y los trabajadores de las entidades de acuerdo a sus funciones establecidas en el cumplimiento de las operaciones, procesos y actividades que desarrollan dentro de la entidad manteniendo, verificando, revisando y actualizando constantemente la organización del control interno, para ello la alta dirección emite normas internas de

acuerdo a la naturaleza de las operaciones, procesos y actividades aplicables a la entidad en concordancia a la normativa vigente y a los lineamientos de control regulados por la normativa de control gubernamental.

El objetivo de las Normas de Control Interno emitidas por el órgano rector del sistema de control gubernamental es fortalecer y mejorar los sistemas de control interno establecidos en las entidades públicas a través de los procesos y operaciones que desarrolla la institución, así como mejorar la gestión pública salvaguardando el patrimonio del Estado y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad, sirviendo como referencia y base para la emisión y promulgación de las autoridades de las instituciones de normas, lineamientos, procedimientos internos aplicables a los procesos de administrativos y de gestión en las entidades del sector público orientando y unificando la aplicación del control interno en la gestión pública.

En ese contexto, el control interno es un “proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos gerenciales”. (Claros y León, 2012, pág. 554)

El control en los procesos internos de las entidades del sector público se establecen e implementan con el propósito de mejorar el desarrollo de sus procesos y actividades internas de manejo de fondos, bienes y poder detectar en un determinado momento una desviación o incumplimiento de los objetivos y metas determinadas por la organización, a través de las revisiones continuas en los diferentes procedimientos que desarrolla la administración establecidas en la organización y permitirá a la alta dirección adoptar medidas correctivas y preventivas conducentes al logro de los objetivos institucionales, así como adaptar su estructura orgánica para asegurar el cumplimiento de las normativas emitidas por los entes rectores de la administración del sector público, en tal sentido es imperativo contar con un buen sistema de control interno para evitar trasgresiones normativas que conlleven a futuros problemas en el desempeño de sus función a los servidores públicos.

En ese sentido, la estructura e implementación del control interno en la organización administrativa de una entidad no garantiza por sí sola que la ejecución y/o utilización de sus fondos y bienes públicos sean de manera eficiente, eficaz, transparente y confiable, así como que los procesos administrativos de ejecución de los presupuestos asignados y aprobados para el cumplimiento de los objetivos institucionales se cumple con la normativa vigente, los que pueden ser utilizados al por el personal, recursos humanos y materiales con los que cuenta la entidad en el desarrollo de sus funciones al margen de la normativa vigente, en consecuencia el funcionamiento del sistema de control interno establecido en las organizaciones dependen del factor humano y su interpretación, negligencia, corrupción o disposición para aplicarlo en los procesos administrativos, así como en el establecimiento claro de los procesos administrativos a realizar y de la actitud que tiene la alta dirección para la evaluación, supervisión, seguimiento y cumplimiento de los controles establecidos.

Para ello, el Sistema Nacional de Control se conceptualiza como el “conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales”. (Claros y León, 2012, p.555)

En ese entender, el sistema de control interno para conseguir sus objetivos institucionales implementó su labor en las actividades operativas y/o administrativas de las instituciones, a través de cinco componentes que se relacionan y constituyen un proceso sistemático específicos, proporcionados y diseñados en base a la estructura organizacional y gestión de la entidad y sirven para determinar la eficacia del sistema de control interno establecido en la organización; en ese sentido, los componentes sobre los cuales se desarrolla el sistema de control interno en las instituciones públicas son los siguientes:

**Ambiente de control**, constituye la actitud en el desarrollo de sus funciones de los funcionarios y servidores públicos frente a la implementación del control

interno “entendido como la organización óptima de la entidad para el ejercicio de valores, conductas, reglas, normas internas, procesos técnicos en la ejecución de los presupuestos públicos, con el fin de concientizar a los servidores públicos de la entidad”. (Claros y León, 2012)

Esta manera de estructuración de la institución favorece el “establecimiento y fortalecimiento del control interno en los procedimientos administrativos y actividades conducentes al logro de los objetivos y metas institucionales enmarcadas en la normativa vigente establecidas por los sistemas de la administración financiera del sector público”. (Claros y León, 2012)

Al respecto, los integrantes de la organización inclusive el titular, funcionarios y servidores públicos deben entender como primordial la actitud que toman frente al control en la organización que se desarrollan en las operaciones y en el desempeño de sus funciones acción que determina el clima organizacional y el comportamiento de los servidores “que se traduce en las normas de conducta y procedimientos que asegurar una apropiada administración del personal que garantice el desarrollo profesional con transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades asignados en las entidades públicas”. (Claros y León, 2012)

En cuanto a la **evaluación de riesgos**, la dirección de la universidad debe “evaluar e identificar las debilidades y acciones que afronta la entidad en el desarrollo de los procesos y operaciones administrativas que puedan impactar e impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales”. (Claros y León, 2012)

En el proceso de gestión de riesgos la administración universitaria a través de acciones y técnicas tiene la obligación de “identificar, análisis, monitorear, controlar los procedimientos que le permitan ser eficiente, para ello es imprescindible que se identifique los factores que puedan afectar el logro de la misión y cumplimiento de sus objetivos institucionales”. (Claros y León, 2012)

Mediante la identificación de los riesgos o acciones que un acontecimiento adverso pueda suceder y genere un riesgo que no se cumpla con los objetivos y fines institucionales, la dirección de la gestión universitaria deberá evaluar las debilidades existentes en los diferentes procedimientos administrativos de la ejecución del gasto público realizando a través de las diferentes tareas realizadas en los distintos sistemas administrativos que puedan causar u ocasionar adversamente el normal desarrollo de las diferentes actividades de la gestión universitaria en el proceso del cumplimiento presupuestal y financiero para el año fiscal. (Claros y León, 2012)

La dirección de la organización pública debe “analizar los riesgos existentes en el desarrollo de los procedimientos y actividades de la entidad mide la probabilidad de ocurrencia, consecuencias, controles y actividades para minimizar los efectos de los riesgos identificados como relevantes”. (Claros y León, 2012)

Ante la posibilidad de ocurrencia de eventos en el desarrollo de las actividades y procedimientos a través de los diferentes operaciones administrativas y operacionales que puedan ocasionar adversamente a la administración de la organización el cumplimiento de sus objetivos tiene la necesidad prioritaria de instalar y establecer elementos para determinar los riesgos, para ello “la administración debe identificar las posibles respuestas evitando y previniendo las actividades o hechos que los originan mediante métodos y técnicas para reducir la posibilidad de ocurrencia”. (Claros y León, 2012)

Respecto a la **actividades de control gerencial**, en la organización se establece con la intención de conseguir una adecuada respuesta a los hechos o acciones identificados que podrían ocasionar adversamente el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como establecer mecanismos que eviten o reduzcan las posibilidades de ocurrencia para ello esta componente esta “constituido por las políticas de control, procedimientos, actividades que la administración de la entidad implementa y realiza con la finalidad de garantizar que se está desarrollando las acciones necesarias en la administración de los riesgos” (Claros y León, 2012)

La actividad de control gerencial se despliega en todas las actividades, procedimientos y tareas que desarrolla la administración pública en cumplimiento

de su misión institucional, a través de las funciones, responsabilidades de los servidores públicos teniendo como finalidad conseguir una apropiada respuesta a los riesgos identificados, para ello el control gerencial debe establecerse en todos los niveles de la organización pública, así como en los procesos, actividades y funciones de la entidad. (Claros y León, 2012)

Al respecto, en esta actividad de control corresponde comprobar que en las funciones y sus responsabilidades del servidor público desarrollan los procedimientos, tareas y actividades que tiene que estar claramente determinadas, establecidas, difundidas, autorizadas y aprobadas por la autoridad correspondiente, en concordancia al desempeño de las funciones del servidor público, así como las medidas establecidas en la organización referente a que una sola persona no corresponda tener el control de todas los procesos y períodos principales en el proceso con la finalidad de disminuir los riesgos las tareas de desarrolla como producto de sus funciones establecidas a su cargo. (Claros y León, 2012)

En esta actividad se tiene que efectuar controles, procedimientos y prohibiciones al servidor público para el ingreso, manejo de los registros, recurso y bienes de la entidad no autorizados mediante “procesos, tareas relevantes que deben ser verificados, conciliados y debidamente documentados con la finalidad de establecer la veracidad de la información y asegurar que el desarrollo del procedimiento se enmarca en la normativa vigente para prevenir o corregir desviaciones”. (Claros y León, 2012)

**Información y comunicación**, “comprende los canales, procesos, métodos y acciones que permiten el flujo de información confiable y oportuna en todos los niveles de la entidad”. (Claros y León, 2012)

Las acciones de información en una organización representa la confianza que los procesos son confiables, objetivos, actualizados, íntegros y oportunos de las actividades, operaciones, controles y decisiones que se desarrolla en cada nivel de la organización realizada en el proceso y desarrollo de sus ocupaciones dentro de la entidad “en un determinado tiempo con la finalidad que en el momento de la toma de decisiones refleje la elección de alternativas posibles y que permita a los

funcionarios y servidores de la entidad cumplan con sus obligaciones y responsabilidades”. (Claros y León, 2012)

En la administración de la organización la información es indispensable para tomar decisiones por la alta dirección de las organizaciones y/o entidades del sector público, “razón por la cual se debe garantizar y asegurar que guarda un alto grado de confiabilidad, oportunidad y calidad, así también se debe establecer políticas y procedimientos para la conservación de la información”. (Claros y León, 2012)

En la administración de las organizaciones existe comunicaciones internas y externas las cuales deben estar diseñadas con claridad, y seguridad conducentes a proporcionar seguridad de la información que se brinda y difunde como consecuencia de las funciones desarrolladas en cumplimiento de la misión institucional a cargo de los diferentes niveles de gestión; para ello la comunicación al interior de la entidad debe establecer técnicas y actividades para facilitar el flujo de mensajes entre los miembros y niveles de la entidad establecidos en base a las necesidades organizacionales para que el flujo de información sea claro, preciso, eficaz y transparente “diseñados de acuerdo con las necesidades de la entidad y la distribución y difusión de la información para la ejecución de los procesos en el desarrollo de las operaciones y actividades de la entidad”. (Claros y León, 2012)

En relación al proceso de **Supervisión**, de los controles establecidos en los diferentes procesos y operaciones que despliega la administración de la organización en el desempeño y búsqueda del cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales que viabilice la posibilitando la individualización de los hechos y factores con el propósito de implantar medidas y acciones correctivas, anticipadas y de mejora continua para la identificación de riesgos con la finalidad de establecer las acciones correctivas, preventivas y mejoras para alcanzar la misión institucional de la entidad, para ello la verificación de los controles establecidos en los procesos se basa “en el seguimiento constantemente, supervisado, monitorizado y evaluado con propósito de determinar la eficacia y calidad de los controles establecidos por la entidad, posibilitando identificar los riesgos para establecer acciones correctivas, preventivas y mejoras de los control establecido”. (Claros y León, 2012)

Consiguientemente la supervisión como elementos del control interno en las actividades, operaciones y procesos que ejecuta la organización se desenvuelve únicamente a través de constantes y permanentes verificaciones, revisiones, observaciones y análisis de sus procesos y operaciones que efectúa posibilitando establecer y observaciones del sistema de control al interior de la entidad, de tal manera que determine si es preciso realizar “mejoras e identificar las posibles de mejoras en los procesos y operaciones institucionales y establecer acciones preventivas y correctivas de ser identificadas cualquier desviación en los controles establecidos en los procesos y operaciones de la entidad”. (Claros y León, 2012)

Al respecto, los monitoreos realizados por las autoridades de la organización a nivel de toda la entidad a los controles internos como acción de supervisión general la posibilidad de tomar conocimiento oportunamente si los controles implantados en los diferentes niveles administrativos de la entidad se realizan de manera apropiada, pertinente, adecuada y eficiente que acceda al resultado de los objetivos determinados, “así como sean eficientes y eficaces y conocer si los trabajadores en el desempeño de sus funciones adoptan acciones de prevención y cumplimiento que garantice la idoneidad, calidad del servicio y cumplimiento estricto de la normativa vigente”. (Claros y León, 2012)

Mediante el monitoreo realizado por la dirección de la organización a los controles establecidos se busca certificar que estos marchan de acuerdo a los objetivos y puedan ser cambiados a tiempo de tal manera que mejora los procesos establecidos en la administración y se realicen “los cambios que se introducen en la organización de la institución, con la finalidad de minimizar los riesgos y determinar la calidad y eficacia de los controles en cada etapa de los procesos y operaciones de la entidad”. (Claros y León, 2012)

En consecuencia como consecuencia de la seguridad y perfeccionamiento del sistema de control al interior de la organización si se descubre carencias, faltas, debilidades “deben ser comunicadas oportunamente a la administración de la entidad para fortalecer y efectuar medidas correctivas para asegurar la mejora del control interno en las operaciones y proceso que desarrolla la entidad en cumplimiento de los objetivos institucionales”. (Claros y León, 2012)

En el ámbito de las entidades del sector público existe también como normativa que sustenta el control interno en las entidades la Ley n.º 28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado, cuya finalidad es “normar la elaboración, implementación, aprobación y evaluación del control interno en las entidades del sector público con la finalidad de vigilar y mejorar los sistemas administrativos y la ejecución de las operaciones que desarrolla la entidad”. (Claros y León, 2012)

Acciones que se desarrollan a través de los funcionarios y servidores públicos que desarrollan sus funciones y sus responsabilidades asignados en el desempeño de sus cargos a través de “acciones de control previo, simultáneo y posterior frente a prácticas indebidas que se suscitan en el desarrollo de la función pública con el propósito de corregir las desviaciones y riesgos que puedan imposibilitar el lograr de los objetivos institucionales”. (Claros y León, 2012)

En relación a las acciones referentes al control interno previo y simultáneo pertenece únicamente desplegarlo o ejecutarlo a los trabajadores del sector público, así como a los funcionarios y autoridades “en el desempeño de sus funciones y responsabilidades conforme a las normas, manuales, reglamentos y disposiciones institucionales internas que contienen las políticas, autorizaciones, registros, conciliaciones, verificaciones y norman las operaciones, procesos y actividades de la entidad pública”. (Claros y León, 2012)

Respecto al control al interior de la organización que se desarrolla con posterioridad sobre las “operaciones de la entidad corresponde realizarlo a los Jefes inmediato superiores de los servidores públicos que desarrollan o ejecutan una operación, proceso y actividad en funciones al cumplimiento de las normativas”. (Claros y León, 2012)

Respecto, al sistema de control interno se define como “al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos incluyendo la actitud de las autoridades y el personal,

organizados e instituidos en cada entidad, para la consecución de los objetivos” (Frisancho, 2016, p.450)

La existencia e implementación del control interno al interior de una organización depende claramente de la actitud y deseo de la alta dirección de implantar el control interno en las operaciones y actividades de la entidad, así como el comportamiento y actuación del personal administrativo frente al establecimiento del sistema de control interno en la administración de la entidad a través de normativa internas, procesos y actividades enmarcados en la normativa vigente para el desarrollo de los procedimientos, operaciones y actividades por parte del personal de la entidad en el desarrollo de sus funciones en el desarrollo de la ejecución del gasto público los riesgos o factores que puedan ocasionar el incumplimiento de los objetivos y metas institucionales. (Frisancho, 2016)

Para el lograr el establecimiento del control interno en las operaciones y actividades que desarrolla la entidad el sistema de control interno cuenta con el componente de ambiente de control tomando en cuenta las normas vigentes referidas al uso de los fondos y bienes públicos, por lo que este elemento está constituido por el “clima organizacional existente en la entidad y la actitud de los trabajadores en el desarrollo de sus funciones enmarcados en las buenas prácticas, valores y conducta orientados a generar el control interno en el desarrollo de sus funciones”. (Frisancho, 2016)

Respecto al componente de evaluación de riesgos, “en el sistema de control interno considera que la administración de la entidad debe identificar y analizar los eventos o factores que puedan ocasionar que no se cumpla con la misión, los objetivos, metas y operaciones institucionales”. (Frisancho, 2016)

En referencia al componente actividades de control gerencial está compuesto por “las políticas, lineamientos, procedimientos y actividades que la administración y la alta dirección de la entidad establece en relación a las funciones de los servidores públicos con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetos y metas institucionales”. (Frisancho, 2016)

Respecto al componente de actividades de prevención y monitoreo del sistema de control establecido al interior de las actividades desarrolladas por la administración de la entidad pública a través del cual los funcionarios y servidores públicos desarrollan las operaciones, procesos y actividades en el desempeño de sus funciones “dentro de la organización deben realizar actividades que garanticen su competitividad y calidad del trabajo realizado para lograr el cumplimiento de los objetivos del control interno establecido en la entidad en el desarrollo de su misión institucional”. (Frisancho, 2016)

“Respecto a los sistemas de información y comunicación en la entidad mediante los cuales las operaciones, actividades y la divulgación de la información sirven para garantizar la eficiencia, transparencia y confiabilidad de los controles internos establecidos en la entidad”. (Frisancho, 2016)

En referencia al componente de seguimiento de resultados en el que se consideran las operaciones de revisión y verificación que los “controles internos implementados en los procesos y operaciones desarrollados por los servidores en el cumplimiento de sus funciones y a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría emitidas para la mejora de la gestión administrativa de la entidad”. (Frisancho, 2016)

Finalmente el componente del control referido a los compromisos de mejoramiento a través del cual el personal de la entidad debe “efectuar autoevaluaciones a los procesos y operaciones que desarrollan en el cumplimiento de sus funciones para mejorar el control interno e identificar deficiencias para corregir y mejorar las labores y funciones del personal en la entidad”. (Frisancho, 2016)

En las entidades del sector público es fundamental y obligatorio la implantación y fortalecimiento del control interno en el desarrollo de las operaciones, actividades y procesos de la entidad conducentes a la observancia de la normativa aplicable a la entidad, con la finalidad de originar en el sector público la eficiencia, transparencia, eficacia, economía y calidad en las operaciones y

servicios que prestan; para proteger los bienes y recursos del Estado ante una pérdida, deterioro o uso indebido que “pudiera afectarlos y promover y estimular los valores institucionales fomentando que los servidores públicos cumplan con rendir cuentas de los bienes y fondos designados a su cargo para el desempeño de sus funciones”. (Frisancho, 2016)

Siendo la responsabilidad del Titular y funcionarios de la entidad realizar y ratificar mediante acto administrativo los lineamientos, procedimientos “para implementar el sistema del control interno considerando que sean razonables, oportunos, integrados y congruentes con las funciones, responsabilidades y la misión de la institución, su funcionamiento es continuo, dinámico desarrollado en todos los procesos y actividades institucionales”. (Frisancho, 2016)

En referencia a la creación del Sistema de Control Interno en la organización de la entidad es deber de la Alta Dirección es vigilar el desempeño de las funciones de los servidores públicos enmarcados en la normativa vigente; as como comprobar la seguridad y la realización del control al interior de la organización administrativa con el propósito de perfeccionar los controles establecidos; así como originar valores éticos en el desempeño de sus cargos; propagando a través de los diferentes niveles de la entidad mediante políticas, normas y procedimientos administrativos de gestión y de control interno referidos a las responsabilidades de los niveles jerárquicos de autorización conforme lo precisa Frisancho (2016), para el desarrollo de:

La aprobación de los procedimientos, actividades y operaciones ejecutadas por la organización, así como la preservación y protección de los bienes y recursos de la entidad; a la ejecución del gasto público; a las conciliaciones y registros de las operaciones que realiza la entidad; a los sistemas de uso, procesamiento y control de la información, documentación y comunicación al interior de la entidad

“Así como, disponer acciones correctivas ante cualquier acto irrazonable, implementar las recomendaciones emitidas por los Órgano del Sistema de Control

y emitir normas internas para la aplicación del control interno en las áreas administrativas para su eficaz funcionamiento”. (Frisancho, 2016)

Existe también, dentro de la normativa del sector público procedimientos establecidos para la implementación del Sistema de Control Interno en el desarrollo de las funciones y operaciones de las entidades del sector público que según la Contraloría General de la República (2017), los objetivos se orientan a:

Desarrollar las actividades para la aplicación del modelo de implementación del Sistema de control Interno en las entidades del Estado..., a fin de fortalecer el Control Interno para el eficiente, transparente y adecuado ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado.

Los cuales deben ser estimados y manejados por los funcionarios y servidores públicos de la entidad pública en el desarrollo y ejecución de sus funciones y competencias con el propósito de conseguir los objetivos institucionales a través del perfeccionamiento de una gestión pública eficiente, eficaz y transparente en la utilización de los bienes y fondos públicos, así como el Titular de la entidad ayude labores adecuadas que garanticen la continuidad y permanencia del control interno en las operaciones, procedimientos y acciones que realiza la organización.

Para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del sector público se considera la **fase de Planificación**, en la que precisa el compromiso del organización pública del Titular y la Alta Dirección para realizar la ejecución paulatina y su eficaz desarrollo del Sistema de Control Interno en todos los “procesos, operaciones y actividades que desarrolla la institución, realizando diagnóstico de la realidad actual del control interno y elaborar un Plan de Trabajo que detalle las acciones a seguir para la implementación del sistema que garantice su funcionamiento efectivo”. (CGR, 2017)

Respecto a la **fase de Ejecución**, en el que el Titular de la entidad pública demanda a nivel de todas las unidades orgánicas de la institución de “acuerdo a sus funciones y competencias la realización de las acciones establecidas en el Plan de Trabajo en base a los resultados y oportunidades de mejora identificadas en el diagnóstico del control interno existente en la entidad”. (CGR, 2017)

En referencia a la **fase de evaluación**, que tiene por objetivo determinar con seguridad que las acciones, procedimientos y mecanismos determinados para la implementación del control interno en la gestión pública se desarrollan favorablemente y tener la seguridad que se está logrando y las que están por conseguirse, de igual forma equilibrar e indicar la representación e inobservancia se “realice la modificación de los procedimientos e instrucciones con el objeto de alcanzar la implementación e identificar y modificar los manuales o labores que imposibiliten la implementación del control interno en la organización pública”. (CGR, 2017)

A pesar que en la gestión pública existen lineamientos y normativas para la implementación y funcionamiento del control interno en una organización del sector público emitidos por los entes rectores de la administración pública, existe la posibilidad que en su implementación la existencia de fallas en la realización de las operaciones o procesos que ejecuta la institución pública en cumplimiento de su misión institucional debido a la injerencia del factor humano u operaciones realizadas por la dirección de la organización en el desarrolla de las acciones administrativas con la finalidad muchas veces de evitar los controles establecidos en los diferentes procesos a través de los sistemas administrativos en la entidad, con lo que se puede aseverar que ningún sistema de control interno “puede certificar una eficiente gestión administrativa en el uso de los fondos públicos y bienes del estado confiable y transparente si no se cuenta con el personal capacitado y calificado para el desarrollo de las operaciones de la entidad”. (CGR, 2017)

En ese contexto, la ejecución presupuestaria y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac a través de los diferentes sistemas

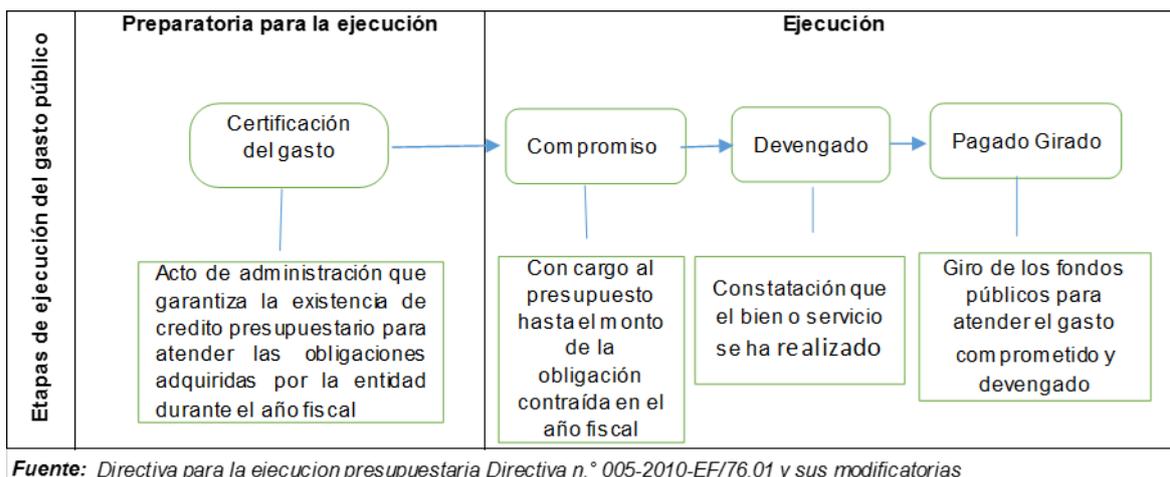
administrativos se debe sustentar en procedimientos, directivas, guías internas enmarcadas en la normativa relacionadas a la administración financiera del sector público que contengan la normativa establecidas para un control interno en las actividades específicas aplicables por la entidad, las mismas que deben ser supervisadas, revisadas por los servidores responsables de la ejecución del presupuesto.

Al respecto, en cumplimiento a la normativa recae la responsabilidad en el Rector y la Alta Dirección la implementación y estructura de un adecuado control interno en los procesos y actividades administrativas de la Universidad que garantice que la ejecución de los fondos públicos y la gestión administrativa sean eficientes y eficaces.

### **1.3.2. Fundamentos de la ejecución del gasto público**

En las entidades del sector público la ejecución financiera y presupuestal del gasto público, es un proceso a través del cual se tiene en cuenta los compromisos de gasto adquiridos por la entidad con el propósito de invertir en compras de bienes y prestación de servicios acorde a los presupuestos autorizados y aprobados en su presupuesto institucional en correspondencia con la Programación de compromisos anual PCA y conseguir los resultados acorde a la misión y visión de la institución pública, teniendo en consideración la normativa relacionada al gasto público para guiar la actuación del servidor público en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades asignadas al cargo que desempeña en la administración pública.

En ese entender, el proceso de ejecución del gasto público está formado por las etapas de preparación para la ejecución del gasto público y la ejecución propiamente dicha, conforme se expresa en el cuadro siguiente:



En ese entender la ejecución del gasto público se realiza a través de la etapa de preparación para la ejecución del gasto que se inicia con la emisión de la certificación de crédito presupuestario que “constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con presupuesto disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado..., previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes”. (Nunja, 2017, p.346)

Al respecto, en la normativa referida al manejo presupuestario se entiende al crédito presupuestario como el recursos financieros destinado para el ejercicio presupuestal que compone la seguridad que la entidad tiene un presupuesto asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas para comprometer y contraer gastos para atender el funcionamiento de la entidad enmarcado en la normativa vigente, con la finalidad de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Es así, que para la ejecución del gasto público con cargo a los presupuestos institucionales asignados y aprobados para la entidad pública se debe tener en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA), “que constituye un herramienta de programación de gastos a corto plazo por toda fuente de financiamiento con la finalidad de compatibilizar la programación del presupuesto autorizado y la capacidad de financiamiento de la entidad”. (Nunja, 2017)

Respecto a la programación de gastos a corto plazo en la administración del gasto público, se realiza afinando constantemente el presupuesto asignado y aprobado de la entidad con el objeto de mejorar la ejecución del gasto público de la entidad tomando en cuenta los límites anuales de presupuesto para “realizar compromisos desde el inicio del año, considerando las autorizaciones de gasto destinados a atender planillas, pensiones, servicios públicos (gastos fijos), obligaciones de años anteriores, conclusión de proyectos de inversión pública, mantenimiento de infraestructura conforme a la normativa vigente”. (Nunja, 2017)

De igual forma, en la ejecución del gasto público se “la certificación de crédito presupuestario por el área responsable de la administración y control del presupuesto de la entidad que garantice la existencia de presupuesto disponible y libre de afectación para atender el gasto solicitado”. (Nunja, 2017)

Respecto a la normativa del sector gubernamental que precisa respecto al proceso de ejecución del gasto público que se realiza a través de tres fases: el compromiso, devengado y pagado de las obligaciones contraídas por la entidad enmarcadas en la normativa vigente a través del desarrollo de sus operaciones institucionales.

Al respecto, a la fase del compromiso en la ejecución del gasto público Álvarez y Alvarez (2017), precisa que:

Se realiza con cargo a toda fuente de financiamiento para atender las obligaciones contraídas por la entidad previo los trámites administrativos legalmente establecidos para la atención del requerimiento de gasto necesario para el desarrollo de las operaciones y actividades de la entidad con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
(p.91)

La fase del compromiso en la ejecución del gasto público se define como el acto de administración a través del cual “el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda la realización de gasto

previamente aprobados afectando los créditos presupuestarios en el marco de los presupuestos aprobados”. (Álvarez y Alvarez, 2017, p.91)

Para la realización del gasto aprobados y autorizados considerando el presupuesto establecido en la Programación de Compromisos Anual PCA se debe efectuar tomando en consideración las “circunstancias, metas presupuestarias, específicas de gasto, certificación presupuestal, quedando prohibido su aplicación a créditos presupuestarios mayores a los establecidos en los presupuestos institucionales de la entidad para el año fiscal por el monto total anualizado de la obligación”. (Álvarez y Alvarez, 2017, p.91)

Esta fase del gasto público, concierne a considerar presupuesto libre de afectación para efectuar el gasto autorizado “sustentado en los documentos que establece el gasto y los beneficiarios como son órdenes de compra y servicios, planillas, convenios, contratos suscritos entre otros”. (Álvarez y Alvarez, 2017, p.91)

Para ello, la normativa gubernamental establece los documentos que sustentan esta fase de ejecución lo que de detalla a continuación:

<b>Codigo Documento</b>	<b>Nombre</b>
016	Convenio suscrito
031	Orden de compra - Guia de internamiento
032	Orden de servicio
036	Planilla de movilidad
039	Planilla de dietas de directorio
041	Planilla de propinas
042	Planilla de racionamiento
043	Planilla de viaticos
059	Contrato de compra - venta
060	Contrato suscrito (varios)
133	Resumen anualizado locadores de servicios
134	Resumen anualizado de planilla proyecto especiales
070	Contrato suscrito (obras)
230	Planilla anualizada de gastos en personal
231	Planilla anualizada de gastos en pensiones
232	Resumen anualizado de retribuciones - CAS
233	Resumen servicios publicos anualizado
234	Dispositivo legal o acto de administración 1/
235	Planilla ocasional

1/ Solo en caso de CTS, gratificaciones, subsidios, fondo para pagos en efectivo, caja chica, encargos, sentencias en calidad de cosa juzgada, aguinaldos y arbitrios.

**Fuente:** Directiva para la ejecucion presupuestaria Directiva n.° 005-2010-EF/76.01 y sus modificatorias

La fase del devengado, en la ejecución del gasto público se efectúa a través del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF posteriormente al aprobarse la fase del compromiso presupuestal.

De acuerdo a la normativa de la administración presupuestal y financiera del sector público se define como el “acto de administración mediante el cual se reconocimiento de una obligación de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente calendario de compromisos”. (Safrá, 2018, p.286)

En consecuencia, la fase del devengado conforma la confirmación de una obligación de pago originado como consecuencia de un gasto comprometido y aprobado, que “se efectúa previa la presentación de los documentos que acrediten la conformidad de la prestación del servicio y/o el ingreso de los bienes recibidos y entregados en las condiciones establecidas en la obligación adquirida por la entidad pública”. (Safrá, 2018)

Al respecto, la normativa del sector público establece como responsabilidad del Director General de Administración de la organización pública, determinar procedimientos, operaciones con la finalidad de respaldar con la documentación la deuda contraída pendiente de cancelación, así como elaborar normativas internas donde precise la participación y responsabilidades de las dependencias administrativas respecto a la formalización del gasto devengado para que “cumplan con la presentación oportuna de la documentación en el marco de la normativa relacionada al gasto público, con la finalidad de cancelar la obligación contraída en el cumplimiento de los objetivos institucionales”. (Safra, 2018)

La normativa gubernamental, respecto a la **fase del pago**, determina que la deuda por la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las funciones de la entidad del sector público para la consecución de los objetivos y metas institucionales una vez aceptada la fase del devengado en la realización del gasto público “se prosigue con la cancelación total o parcial de la obligación contraída, para ello previamente se debe formalizar el devengado y registrarlo en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF con cargo a las correspondientes específicas de gasto aprobado”. (Safra, 2018)

Entendiendo que los presupuestos asignados a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac deben estar orientados para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales establecidas en el Plan Operativo Institucional, los cuales deben ser amparados con la documentación sustentaría establecida y exigida en la normativa vigente que garantice así, que los fondos públicos en el ejercicio fiscal sean eficientes y eficaces en el gasto público.

En ese entender, en la ejecución presupuestal y financiera del sector público la entidad para ejecutar los fondos públicos aprobados en su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y/o modificado (PIM), en el marco de la normativa presupuestal, deben cumplir con lo determinado para cada fase de ejecución del gasto público, para ello se debe establecer y precisar los procedimientos internos que deben cumplir los responsables y servidores públicos en cada actividad u

operación administrativa que realicen en cumplimiento de sus funciones, que garantice que la fase de compromiso presupuestal cumple con los parámetros establecidos en las normas relacionadas a la adquisición de bienes y servicios, así como para la fase del devengado garantice que los servicios fueron prestados, los bienes ingresados al almacén de la entidad en los términos y plazos requeridos. (Safra, 2018)

Al respecto, la obligación y responsabilidad de la alta dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac de conducir el proceso presupuestario enmarcado en la normativa vigente, se debe plasmar en la implantación de una adecuada estructura de control interno en todos los procedimientos y/o operaciones administrativos que se desarrollan conducentes al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, sustentados con la documentación establecida en la normativa vigente, con la finalidad de garantizar una gestión administrativa eficiente y eficaz. (Safra, 2018).

#### **1.4. Formulación del problema**

##### **1.4.1. Problema Central**

¿En qué medida se relaciona el control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?

##### **1.4.2. Problemas específicos**

1. ¿Cuál es la situación del control interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?
2. ¿Cuál es la situación de la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?
3. ¿De qué manera se relación del control interno y la certificación del crédito presupuestario en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?

4. ¿De qué manera se relaciona el control interno y la fase del compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?
5. ¿De qué manera se relaciona el control interno y la fase del devengado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?
6. ¿De qué manera se relaciona el control interno y la fase del pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?

### **1.5. Justificación del estudio**

La importancia del presente trabajo de investigación es establecer el grado de control interno existente en la ejecución de los fondos públicos asignados a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac con la finalidad de garantizar que los presupuestos sean utilizados en el marco de la normativa vigente con eficiencia, eficacia y transparencia en las diferentes operaciones de la gestión presupuestaria y financiera.

Esta investigación es necesaria para ayudar a resolver los problemas de control interno en el desarrollo de los procesos administrativos para orientar con eficiencia y eficacia las diferentes operaciones de la gestión presupuestaria y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Es necesario para identificar los problemas de control interno en la ejecución presupuestaria y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

## 1.6. Hipótesis

### 1.6.1. Hipótesis general

**Ha:** El control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**Ho:** El control interno no se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

### 1.6.2. Hipótesis Específicas

**1. Ha:** El control interno se relaciona significativamente con la certificación del crédito presupuestario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**Ho:** El control interno no se relaciona significativamente con la certificación del crédito presupuestario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**2. Ha:** El control interno se relaciona significativamente con la fase del compromiso de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**Ho:** El control interno no se relaciona significativamente con la fase del compromiso de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**3. Ha:** El control interno se relaciona significativamente con la fase del devengado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**Ho:** El control interno no se relaciona significativamente con la fase del devengado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**4. Ha:** El control interno se relaciona significativamente con la fase del pagado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

**Ho:** El control interno no se relaciona significativamente con la fase del pagado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivo general**

Conocer la relación del control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

### **1.7.2. Objetivos específicos**

1. Conocer la situación del control interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018
2. Conocer la situación de la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018
3. Conocer la relación del control interno y la certificación del crédito presupuestario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018
4. Conocer la relación del control interno y la fase del compromiso de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018
5. Conocer la relación del control interno y la fase del devengado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018
6. Conocer la relación del control interno y la fase del pagado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

## II. MÉTODO

En esta sección del presente trabajo de investigación se considera el diseño de la investigación, tipo y nivel de investigación, variables, operacionalización de las variables, población y muestra del estudio, la técnica e instrumento de recolección de información, método de análisis de la información concluyendo con los aspectos éticos.

### 2.1. Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental de corte transversal, debido a que al momento de realizar el estudio no se manipulan y/o sufren alteración las variables con la finalidad de obtener el resultado planteado en la investigación y los datos serán tomados en un solo momento. Sólo se describen y se analizan su incidencia e interrelación en un momento dado de las variables. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

La investigación es no experimental de corte transversal, por cuanto en una investigación no experimental el investigador no puede controlar, manipular o alterar la variable o los sujetos del predictor, sino que depende de la interpretación, la observación o las interacciones para llegar a una conclusión. Esto significa que el investigador no experimental debe confiar en correlaciones, encuestas o estudios de casos, y no puede demostrar una verdadera relación de causa y efecto. “La investigación no experimental tiende a tener un alto nivel de validez externa, lo que significa que se puede generalizar a una población más grande”. (Hernández, Fernández, C., & Baptista 2014, p.44)

Respecto a la investigación de corte transversal Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiesta “Es transversal por qué se mide las variables en un espacio y tiempo único. Es como tomar una fotografía de algo que sucede”. (p.155)

Carrasco (2015), manifiesta respecto a la investigación transversal se utiliza “para realizar estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad, en

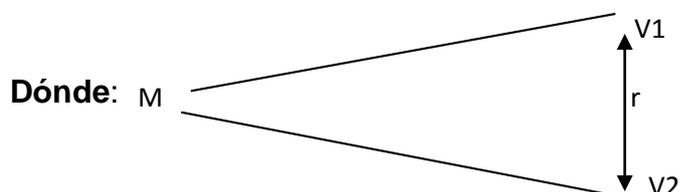
un momento determinado del tiempo” (p. 72). El presente trabajo de investigación tubo el nivel transaccional, porque los datos obtenidos en el recojo de la información se realizaron en un tiempo determinado.

Hernández et al. (2010), “manifiestan que los estudios de tipo correlacional revelan la correspondencia de dos o más variables, en ese entender se conoce cómo es la comportamiento de un concepto o variable”.

En relación a la exploración descriptiva se muestra como una aseveración de las situaciones tal como se manifiesta en la actualidad y/o realidad al momento de efectuar el recojo de la información, por lo que el investigador no tiene injerencia ni control sobre las variables de la investigación. Además, "los estudios descriptivos se pueden caracterizar simplemente como el intento de determinar, describir o identificar lo que es, mientras que la investigación analítica intenta establecer por qué es así o cómo llegó a ser". (Bernal 2010, p.138)

Para Alfaro (2012), este diseño de investigación “responde a interrogantes como: cuántos, quiénes son, dónde están; esto representa que las situaciones internas y externas, que las particularidades y representaciones de los acontecimientos reales se dan dentro de un espacio y tiempo determinado”.

El esquema correlacional se muestra:



**M** = Muestra tomadas para observaciones - población

**V1** = Variable Control interno

**V2** = Variable ejecución presupuestal y financiera

**r** = Relación entre las variables de estudio.

### **2.1.1. Tipo de investigación**

El tipo de investigación que se utilizó en la presente investigación es de tipo básica. Según Carrasco (2013), este tipo de investigación no tiene aplicaciones inmediatas, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad o el estudio de las variables control interno y ejecución presupuestal y financiera.

La investigación es de tipo básico, porque el desarrollo de la investigación científica está constituida por una hipótesis, la misma que se confirma o se aprueba planteando interrogantes a la unidad de estudio, efectuando indagaciones para ampliar y desarrollar teorías que manifiesten cómo funciona la realidad estudiada y analizada. (Hernández, Fernández, C. & Baptista 2014, p.44)

En esta investigación se empleó un enfoque cualitativo, debido a que una de las características se sustenta en la elección del método, según lo indican Hernández, Fernández y Baptista (2010), “este tipo de investigación explica y anuncia los fenómenos a estudiar buscando relaciones causales entre las variables”.

### **2.1.2. Nivel**

Es de nivel correlacional por cuanto se construye la relación de los factores o variables sin alteración de la misma, de la gente, reuniones, redes, procedimientos, objetos o cualquier maravilla objeto de examen. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Es correlacional porque enuncia y define sólo la relación que existe entre las variables sujetas a la investigación, por cuanto permite establecer y medir el nivel de relación existente entre la variable 1 (Ox) control interno y la variable 2 (Oy) ejecución presupuestal y financiera, examinando los efectos de las variables, asumiendo que la variable 1 ha ocurrido señalando efectos sobre la variable 2.

## 2.2. Variables, operacionalización

### 2.2.1. Variables

#### Variable 1

##### **Control Interno**

Proceso realizado por la dirección y el personal de una organización “diseñado con el objeto de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento” (COSO III, 2013).

##### **Dimensiones**

**Ambiente de Control.** “Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrollará el control interno de la organización” (COSO III, 2013). Donde los directivos de la organización difunden a nivel de todas las áreas de la organización la aplicación e importancia del control interno, los modelos de conducta, dirección y administración esperados dentro de la organización.

##### **Indicadores**

- Normas
- Procesos
- Estructura organizacional

**Evaluación de Riesgos.** “Implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos. Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia” (COSO III, 2013). De este modo, la valoración de los hechos o efectos que puedan adversamente el logro de los objetivos de la organización constituye la base para determinar cómo se deben gestionar y/o tratar.

**Indicadores**

- Consecución de objetivos institucionales con claridad
- Identificación de riesgos
- Evaluación de riesgos

**Actividades de Control.** “Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos”. (COSO III, 2013)

**Indicadores**

- Acciones establecidas de control
- Mitigación de riesgos

**Información y Comunicación.** “Es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria”. (COSO III, 2013)

**Indicadores**

- Información y responsabilidad
- Sistema de información diseñados e implementados
- Canales de comunicación en los procesos, actividades y tareas

**Actividades de Supervisión.** “Las evaluaciones continuas e independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente”. (COSO III, 2013)

## Indicadores

- Monitoreo oportuno del control interno en los procesos
- Implementación y seguimiento de medidas correctivas

## Variable 2

### Ejecución Presupuestal y Financiera

Se entiende como un proceso a través del cual “se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos institucionales de los Pliegos”. (Nunja J., 2017, p.346)

### Dimensiones

**Certificación de Crédito Presupuestario** “Acto mediante el cual se garantiza la existen los créditos presupuestarios libre de afectación para atender las obligaciones durante el año fiscal”. (Nunja J., 2017, p.346)

### Indicadores

- Crédito Presupuestario
- Atención de obligaciones

**Compromiso.** Fase de la ejecución del gasto público que consiste según Nunja (2017)

Acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los

presupuestos aprobados. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio.

### **Indicadores**

- Trámite legal establecido
- Afectación presupuestal con documentos de gastos oficiales.
- Cumplimiento de objetivos institucionales.

**Devengado.** Fase de la ejecución del gasto público que consiste según Nunja (2017)

Acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

### **Indicadores**

- Control de la conformidad efectuado
- Importe a devengar según contrato, convenio o Ley.
- Partidas de gasto corresponden al sustento documentario.

**Pagado.** “Acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente”. (Nunja J, 2017, p.347)

### **Indicadores**

- Documentación sustentada de acuerdo a Ley.
- Girado del gasto por el responsable autorizado.
- Comprobante de Pago suscrito por los responsables.

## **2.2.2. Operacionalización de variables**

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
V1: Control Interno	<p><b>VARIABLE 1: CONTROL INTERNO</b> Es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento (COSO III, 2013).</p>	<p>Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, que incluye la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los objetivos (COSO III, 2013).</p>	<p><b>DIMENSIÓN 1 : Ambiente de Control</b> Conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrollará el control interno de la organización. La alta dirección marca la importancia del control interno y estándares de conducta esperados en la entidad. (COSO III, 2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas</li> <li>• Procesos</li> <li>• Estructura organizacional</li> </ul>
			<p><b>DIMENSIÓN 2 : Evaluación de Riesgos</b> Implica un proceso dinámico para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos y deben evaluarse en relación a los niveles preestablecidos de tolerancia para que constituya la base para determinar cómo se gestionarán. (COSO III, 2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecución de objetivos institucionales con claridad</li> <li>• Identificación de riesgos</li> <li>• Evaluación de riesgos</li> </ul>
			<p><b>DIMENSIÓN 3 : Actividad de Control</b> Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. (COSO III, 2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones establecidas de control</li> <li>• Mitigación de riesgos</li> </ul>
			<p><b>DIMENSIÓN 4: Información y Comunicación</b> La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y el logro de sus objetivos. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria. (COSO III, 2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información y responsabilidad</li> <li>• Sistema de información diseñados e implementados</li> <li>• Canales de comunicación en los procesos, actividades y tareas</li> </ul>
			<p><b>DIMENSIÓN 5: Actividades de Supervisión</b> Las evaluaciones continuas, independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, está presentes y funcionan adecuadamente. (COSO III, 2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo oportuno del control interno en los procesos</li> <li>• Implementación y seguimiento de medidas correctivas</li> </ul>

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
V2: Ejecución presupuestal y financiera	<p><b>VARIABLE 2</b></p> <p><b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA</b></p> <p>Proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, tomando en cuenta el principio de legalidad. (Alvarez y Alvarez, 2017, p.590).</p>	<p>Proceso de ejecución del gasto público compuesto por dos etapas: "Preparatoria para la ejecución" (certificación del gasto – se constata que existen los créditos presupuestarios para atender las obligaciones durante el año fiscal), y etapa de "Ejecución" comprende las etapas de compromiso con cargo al crédito presupuestario dentro del año fiscal, devengado constancia que el bien o servicio se ha realizado y el pagado giro de los recursos públicos para atender el gasto comprometido y devengado. (Safra J, 2018, p.284).</p>	<p><b>DIMENSIÓN 1: Certificación de crédito presupuestario</b></p> <p>Constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego. (Nunja J, 2017, p.346)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito presupuestario</li> <li>• Atender gastos año fiscal</li> <li>• Programación de Compromisos Anual (PCA)</li> </ul>
			<p><b>DIMENSIÓN 2: Compromiso</b></p> <p>Acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. (Safra J, 2018, p.285)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trámite legal establecido</li> <li>• Afectación presupuestal con documentos de gastos oficiales.</li> <li>• Cumplimiento de objetivos institucionales.</li> </ul>
			<p><b>DIMENSIÓN 3: Devengado</b></p> <p>Reconocimiento de una deuda producida como consecuencia de un gasto aprobado y comprometido..., previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación... El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. (Safra J, 2018, p.286)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de la conformidad efectuado</li> <li>• Importe a devengar según contrato, convenio o Ley.</li> <li>• Partidas de gasto corresponden al sustento documentario.</li> </ul>
			<p><b>DIMENSIÓN 4: Pagado</b></p> <p>Acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. (Safra J, 2018, p.285)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación sustentada de acuerdo a Ley.</li> <li>• Giro del gasto por el responsable autorizado.</li> <li>• Comprobante de Pago suscrito por los responsables.</li> </ul>

### 2.3. Población y muestra

Para Hernández, et al (2010), “población expresa el grupo de todos los procesos y/o actividades que coinciden con una serie de características, la misma que debe estar definida claramente en relación a sus particularidades y características de contenido, lugar y tiempo”.

Carrasco (2014), conceptualiza a la población como “el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”. (p.236)

Para el presente trabajo de investigación se consideró la población que está constituida por los funcionarios, profesionales y técnicos administrativos que intervienen en los procesos administrativos de la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, distribuidos de la siguiente manera: funcionarios 9, profesionales 25 y técnicos 45, haciendo un total de 79 trabajadores que cumplen funciones administrativas en el desarrollo de la gestión pública relacionado al gasto público.

**Muestra:** No probabilístico por conveniencia, por cuanto la muestra sobre la cual se realizó el trabajo de investigación estuvo compuesta por toda la población que participa en el proceso de ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac que es igual a 79. Vale decir es una muestra universal.

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

#### Técnica

Morone (2012), respecto a las técnicas para efectuar el trabajo de investigación manifiesta “está relacionados a los medios e instrumentos que se

emplean para alcanzar los objetivos de la investigación; las técnicas de investigación entre ellas empleamos las encuestas, entrevistas, observaciones”.

En esta investigación se utilizó la técnica de la encuesta para la recopilación de información que facilitó el análisis y permitió la participación de un mayor número de encuestados, con la finalidad de conocer la opinión que tienen los servidores administrativos respecto al control interno que se realiza en los procesos administrativos durante la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

### **Instrumento.**

Según Abril (2008), el cuestionario que constituye el instrumento para el recojo de información de las unidades de análisis precisa que:

Representa un grupo de preguntas, las cuales están desarrolladas de manera minuciosa para realizar las consultan y/o preguntas sobre las situaciones, aspectos y/o actividades que están relacionados con el estudio que se realiza, la misma que debe ser respondida por la población o/y por la muestra seleccionada para el trabajo de investigación.

Para Arias (2004), “manifiesta que el cuestionario como instrumento de recolección de información está relacionada a las características de la encuesta, vale decir cómo están desarrolladas y/o hechas las preguntas hacer aplicadas”.

Mientras que para Huratado (2000), precisa que en el cuestionario “se encuentra una serie de interrogantes desarrolladas en el argumento del trabajo de investigación con lo cual se logra recabar y/o obtener la información para el estudio que se desarrolla”.

Para el presente trabajo de investigación se utilizó el cuestionario, para la recopilación de información que facilitó el análisis y permitió la participación de un mayor número de encuestados; se aplicó a los funcionarios, profesionales y

técnicos administrativos que intervienen en los procesos administrativos en la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Las respuestas serán medidas mediante la escala Likert para los procesos administrativos de la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y está formado por 39 y 29 ítems (frases) para cada variable a estudiar lo que hace un total de 68 ítems polinómicas de naturaleza ordinal. Cada una de estos ítems tiene cinco opciones de respuestas con su respectivo código o codificación numérica:

Siempre	(5)
Casi siempre	(4)
A veces	(3)
Casi nunca	(2)
Nunca	(1)

### **Validez y confiabilidad**

La validez del instrumento de recojo de información expresa “el contexto de la realidad de la unidad de análisis que se desea estudiar, muestra la capacidad del instrumento para que la información que se recoge puedan ser contados o cuantificados en forma ordenada para su interpretación”. (Hernández, Fernández y Baptista 2014, p.200)

Para determinar la validez del instrumento (cuestionario) de recojo de información en la presente investigación se efectuó bajo el criterio de juicio de expertos, para ello se solicitó la opinión y revisión de tres profesionales con grado académico de Doctor, considerando la ficha de validación de la Universidad de Cesar Vallejo, del cual se obtuvo el siguiente detalle:

<b>Experto evaluador</b>	<b>Resultado porcentual (%)</b>
Dr. Terrones Rodríguez, Elvis Joe	
Dr. Raúl Ochoa Cruz	83.3
Dr. Reynaldo Justo Mendoza Marín	

**Juicio de expertos.** “Grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir”. Según Herrera (1998) es de medición de 0.5 - 1 conforme se muestra a continuación:

- 0,53 a menos Validez nula
- 0,54 a 0,59 Validez baja
- 0,60 a 0,65 Válida
- 0,66 a 0,71 Muy válida
- 0,72 a 0,99 Excelente validez
- 1 Validez perfecta

### **Confiabilidad.**

“La confiabilidad es una forma de asegurarse de que cuando el instrumento es aplicado en realidades homogéneas o distintas brinda los mismos resultados”. (Hernández, Fernández y Baptista 2014, p.200)

Para medir la confiabilidad del cuestionario aplicado a la unidad de análisis en el presente trabajo, se efectuó la prueba estadística de fiabilidad Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ), con una muestra piloto de 20 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, procesando la información en el Programa Estadístico IBM SPSS, versión 22.

*Los Coeficientes de Alpha de Cronbach para determinar la fiabilidad*

<b>Rasgos</b>	<b>Coeficiente de Alfa</b>
Muy Alta	0,81 a 1,00
Alta	0,61 a 0,80
Moderada	0,41 a 0,60
Baja	0,21 a 0,40
Muy Baja	0,01 a 0,20

*Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2014)*

La prueba fiable, se aplicó el método estadístico de Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) por tener instrumento de escala de medición ordinal; es decir, el instrumento que mide opiniones mediante ítems para cada variable. “Para analizar los resultados, existen las recomendaciones que evalúan los coeficientes de alfa de Cronbach” (Mallery, 2003, p. 231) los siguientes:

**Variable 01: Control interno**

*Tabla 1. Resumen de procesamiento de casos*

		<i>N</i>	<i>%</i>
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

La Tabla 1, muestra el resumen de procesamiento de casos del CONTROL INTERNO, cuyo propósito es determinar la fiabilidad del instrumento, para tal efecto se realizó una prueba piloto con 20 encuestados.

*Tabla 2. Estadísticas de total de elemento*

	<i>Media de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Varianza de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Correlación total de elementos corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido</i>
P1	84,67	283,952	-,098	,924
P2	84,27	271,638	,332	,920
P3	85,00	283,857	-,122	,923
P4	84,87	270,838	,515	,918
P5	84,80	265,743	,520	,918
P6	85,47	276,838	,228	,921
P7	85,13	285,267	-,184	,924
P8	85,60	270,257	,490	,919
P9	85,07	261,781	,451	,920
P10	85,27	277,638	,169	,921

	<i>Media de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Varianza de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Correlación total de elementos corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido</i>
P11	84,60	273,257	,228	,922
P12	85,33	266,810	,695	,917
P13	85,60	275,114	,278	,920
P14	85,67	270,238	,476	,919
P15	85,53	264,981	,530	,918
P16	85,67	267,810	,510	,918
P17	85,60	267,114	,549	,918
P18	85,27	270,495	,480	,919
P19	85,33	261,667	,721	,916
P20	85,27	260,781	,719	,916
P21	85,40	269,114	,421	,919
P22	84,80	254,029	,858	,914
P23	85,00	254,571	,791	,914
P24	85,00	258,286	,795	,915
P25	84,93	266,924	,441	,919
P26	85,20	275,743	,163	,923
P27	84,40	250,829	,812	,914
P28	84,80	264,314	,569	,917
P29	85,20	258,314	,716	,915
P30	84,60	267,686	,471	,919
P31	85,00	271,286	,377	,920
P32	85,20	271,886	,464	,919
P33	85,07	266,638	,509	,918
P34	85,40	264,257	,594	,917
P35	85,27	267,067	,493	,918
P36	85,27	277,495	,175	,921
P37	85,00	273,000	,312	,920
P38	84,27	267,495	,401	,920
P39	84,87	261,552	,611	,917

La Tabla 2, muestra las estadísticas del total de elementos para la variable de CONTROL INTERNO, así como la media de escala si el elemento de cada ítems se suprime, además el aporte de cada ítems para las primeras 39 preguntas planteadas en el instrumento, considerando que cada pregunta aporta significativamente como se aprecia en la última columna de la tabla en mención.

Tabla 3. Alfa de Cronbach

<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>
,951	39

La Tabla 3, describe el resultado del alfa de cronbach, que permite estimar la fiabilidad de las encuestas alcanzando un valor importante de 0,951, ello indica que el coeficiente alfa es mayor al valor 9, por lo tanto se establece que el instrumento (cuestionario) es EXCELENTE, por lo tanto se puede afirmar que los ítems miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados.

## Variable 02: Ejecución presupuestal y financiera

Tabla 4. *Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

La Tabla 4, se muestra el resumen de procesamiento de casos de la variable 02, correspondiente a la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, para tal efecto se realizó prueba piloto con 20 encuestados.

Tabla 5. *Estadísticas de total de elemento*

	<i>Media de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Varianza de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Correlación total de elementos corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido</i>
P40	88,93	399,210	,369	,966
P41	88,87	393,695	,654	,964
P42	88,73	395,352	,499	,965
P43	88,80	393,029	,561	,964
P44	89,00	391,857	,627	,964
P45	89,27	392,495	,733	,963
P46	89,53	386,267	,779	,963
P47	89,60	393,686	,696	,963
P48	89,20	397,314	,500	,965
P49	88,80	387,743	,611	,964
P50	89,20	387,171	,775	,963
P51	89,20	387,171	,775	,963
P52	89,00	386,571	,833	,962
P53	89,33	377,095	,788	,963
P54	89,67	406,952	,290	,966
P55	89,33	386,524	,749	,963
P56	89,00	390,571	,793	,963
P57	89,00	381,000	,916	,962
P58	88,80	390,600	,810	,963

	<i>Media de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Varianza de escala si el elemento se ha suprimido</i>	<i>Correlación total de elementos corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido</i>
P59	88,93	383,638	,769	,963
P60	88,93	393,781	,669	,964
P61	88,60	384,971	,753	,963
P62	88,60	391,257	,597	,964
P63	88,73	382,924	,714	,963
P64	88,60	386,829	,911	,962
P65	88,47	385,410	,752	,963
P66	88,53	387,838	,684	,963
P67	88,33	387,667	,779	,963
P68	88,73	390,067	,677	,964

La Tabla 5, muestra las estadísticas del total de elementos para la variable 02 que corresponde a la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, mostrando la media de escala si el elemento de cada ítems se suprime, además el aporte de cada ítems para los 29 elementos (ítems) analizados, considerando el aporte significativo de cada una de ellos como se aprecia en la última columna de la Tabla en mención.

Tabla 6. *Alfa de Cronbach*

<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>
,978	29

La Tabla 6, describe el resultado del alfa de cronbach, que permite estimar la fiabilidad de las encuestas alcanzando un valor importante de 0,978, ello indica que el coeficiente alfa es mayor al valor 9, por lo tanto se establece que el instrumento (cuestionario) es EXCELENTE, con ello se confirma que lo ítems miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados.

## 2.5. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó el software estadístico IBM SPSS, versión 22, para cuyo efecto, se manejó la frecuencia y el porcentaje para la parte descriptiva y el estadístico de relación, por otro lado para establecer si existe relación o no, entre la variable de control interno y ejecución presupuestal y financiera se realizó la prueba de correlación de Spearman.

Los Valores a interpretar fueron con el coeficiente de correlación de chi – cuadrado y Rho de Spearman para la comprobación de hipótesis.

## **2.6. Aspectos éticos**

En la presente investigación se preservará la confidencialidad e identidad de cada uno de los encuestados y entrevistados, así como la información obtenida no será divulgada para otro fin distinto al del presente trabajo de investigación; en relación al consentimiento informado, se contó con la autorización del Director de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), para efectuar la realización del trabajo de investigación y lograr su colaboración de manera voluntaria; asimismo, se desarrolló sin presión alguna a los responsables e integrantes de los sistemas administrativos que intervienen en el proceso de ejecución presupuestaria y financiera de dicha entidad universitaria, motivándolos sobre la importancia del presente trabajo y finalmente la información obtenida se mantendrá en reserva desde el inicio del desarrollo de la investigación.

Por otro lado, declaro que el contenido del trabajo de investigación es de mi autoría y se ha redactado respetando las normas de la Universidad César Vallejo y las normas internacionales como la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).

## **III. RESULTADOS**

A continuación se muestra los datos obtenidos del análisis estadístico respecto al trabajo de investigación denominado control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, considerando el análisis descriptivo (tablas descriptivas), tablas de contingencia, tablas de correlación, prueba de hipótesis, información obtenida de los cuestionarios aplicados a los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

### **3.1. Presentación de resultados descriptivos**

Teniendo en cuenta el objetivo descriptivo del trabajo de investigación de determinar la situación del control interno en el gasto público a través de la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para tal efecto se aplicó una técnica matemática que permitió obtener, organizar, describir y presentar el conjunto de datos con el objetivo de facilitar su análisis e interpretación de los resultados, generalmente con el uso de tablas y figuras, además, calcula la frecuencia de los datos, los porcentajes, porcentuales válidos y porcentajes acumulado de cada variable y dimensión.

#### **3.1.1. Tablas descriptivas de la variable control interno**

Tabla 7. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto al Control interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	11	13,9	13,9	13,9
Casi nunca	38	48,1	48,1	62,0
A veces	21	26,6	26,6	88,6
Casi siempre	8	10,1	10,1	98,7
Siempre	1	1,3	1,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno en el año 2018

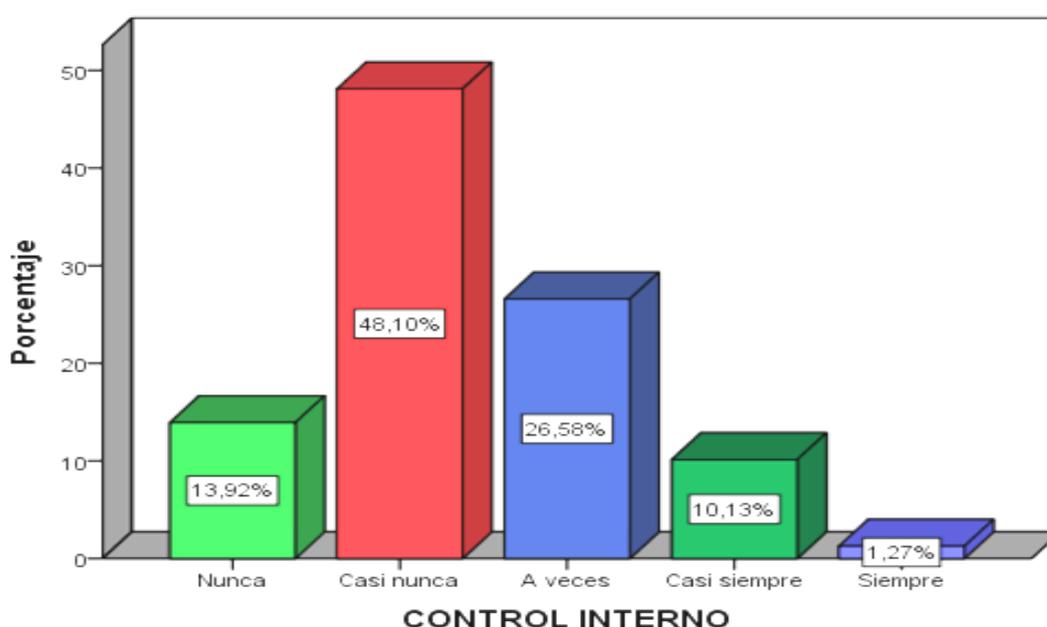


Figura 1. Resultado gráfico sobre la percepción del control interno en la UNAMBA  
Fuente: Tabla 7

La Tabla 7 y Figura 1, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa de control interno en la gestión universitaria. Del total de trabajadores encuestados el 48.1% equivalente a 38 trabajadores manifiestan como casi nunca; el 26.6% equivalente a 21 trabajadores calificaron como a veces; el 13.9% equivalente a 11 trabajadores indicaron como nunca; así como el 10.1% que equivale a 8 trabajadores estiman como casi siempre y tan sólo 1.27% equivalente a 1 trabajador conceptualizaron como siempre: Datos que demuestran que el

porcentaje acumulado de 88.6% equivalente a 70 trabajadores calificaron la aplicación de la normativa de control interno en la gestión universitaria como nunca, casi nunca y a veces frente a un 11.4% equivalente a 9 trabajadores que calificaron la presencia del control interno como casi siempre y siempre.

Tabla 8. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de ambiente de control en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	12,7	12,7	12,7
Casi nunca	37	46,8	46,8	59,5
A veces	26	32,9	32,9	92,4
Válido Casi siempre	3	3,8	3,8	96,2
Siempre	3	3,8	3,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno en la dimensión de Ambiente de Control, en el año 2018

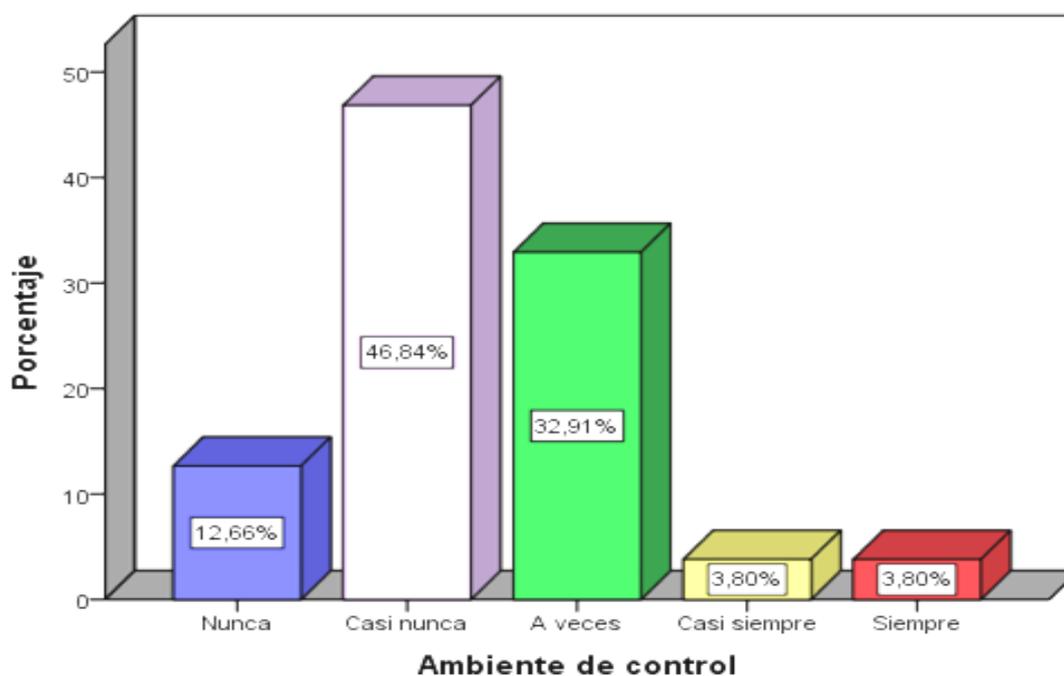


Figura 2. Resultado gráfico sobre la percepción de la dimensión ambiente de control  
Fuente: Tabla 8

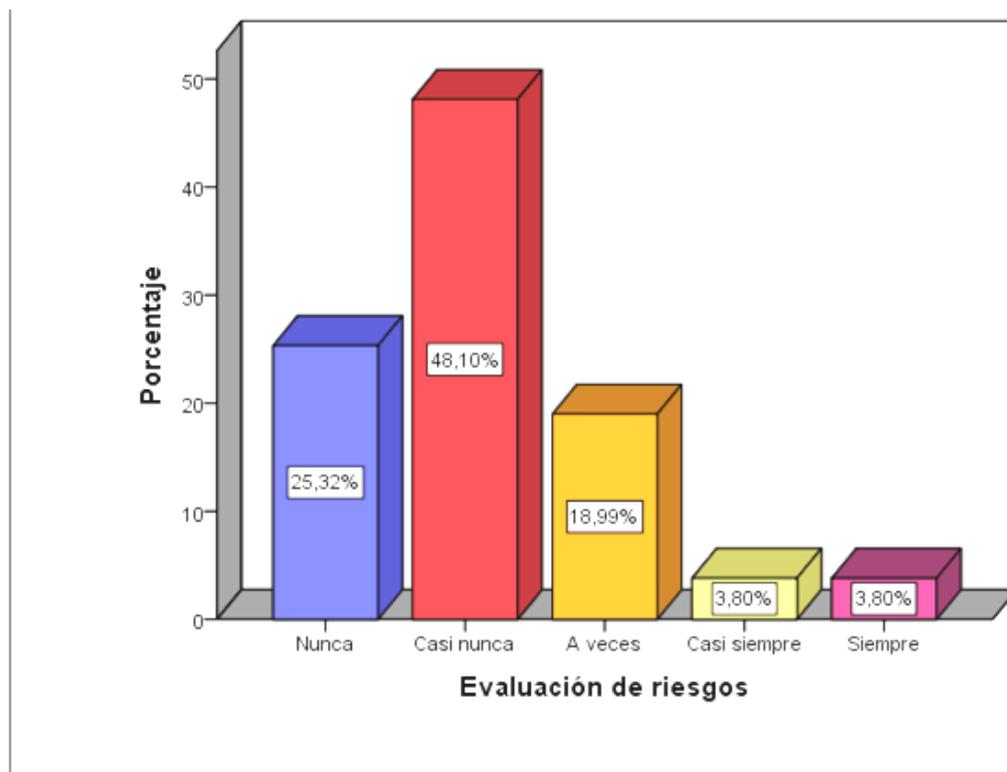
La Tabla 8 y Figura 2, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la

normativa en la gestión universitaria referente al ambiente de control. Del total de trabajadores encuestados el 46.8% equivalente a 37 trabajadores calificaron como casi nunca; el 32.9% equivalente a 26 trabajadores consideraron como a veces; el 12.7% equivalente a 10 trabajadores indicaron como nunca; así como el 3.8% que equivale a 3 trabajadores manifestaron como casi siempre y el mismo porcentaje declararon como siempre. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 92.4% equivalente a 73 trabajadores calificaron aplicación de la normativa en la gestión universitaria referente al ambiente de control como nunca, casi nunca y a veces frente a un 7.6% equivalente a 6 trabajadores calificaron como siempre y casi siempre.

Tabla 9. *Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de Evaluación de riesgos en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	20	25,3	25,3	25,3
Casi nunca	38	48,1	48,1	73,4
A veces	15	19,0	19,0	92,4
Válido Casi siempre	3	3,8	3,8	96,2
Siempre	3	3,8	3,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre evaluación de riesgos, en el año 2018.



*Figura 3.* Resultado gráfico sobre la percepción de la dimensión evaluación de riesgos  
Fuente: Tabla 9

La Tabla 9 y Figura 3, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa referente a la evaluación de riesgos en la gestión universitaria. Del total de trabajadores encuestados el 48.10% equivalente a 38 trabajadores calificaron como casi nunca; el 25.32% equivalente a 20 trabajadores consideraron como nunca; el 18.9% equivalente a 15 trabajadores manifestaron como a veces; así como el 3.8% que equivale a 3 trabajadores indicaron como casi siempre y el mismo porcentaje declararon como siempre. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 92.4% equivalente a 73 trabajadores calificaron la aplicación de la normativa referente a la evaluación de riesgos en la gestión universitaria como nunca, casi nunca y a veces frente a un 7.6% equivalente a 6 trabajadores calificaron como siempre y casi siempre.

Tabla 10. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de actividad de control en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	19	24,1	24,1	24,1
Casi nunca	32	40,5	40,5	64,6
A veces	21	26,6	26,6	91,1
Válido Casi siempre	6	7,6	7,6	98,7
Siempre	1	1,3	1,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre actividad de control, en el año 2018

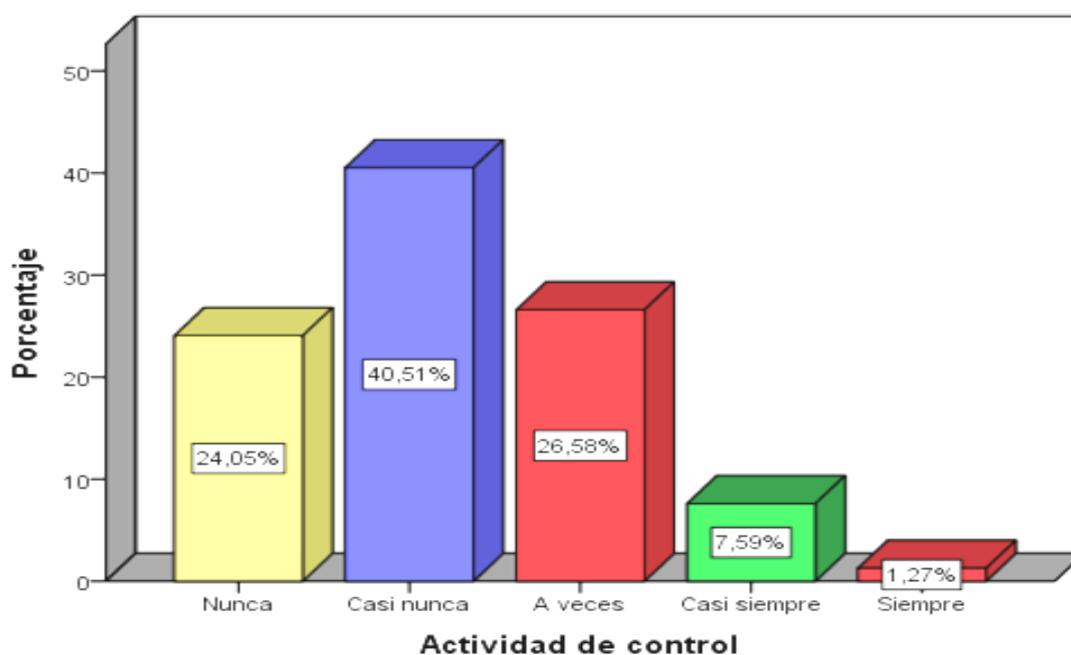


Figura 4. Resultado gráfico sobre la percepción de la dimensión actividad de control  
Fuente: Tabla 10

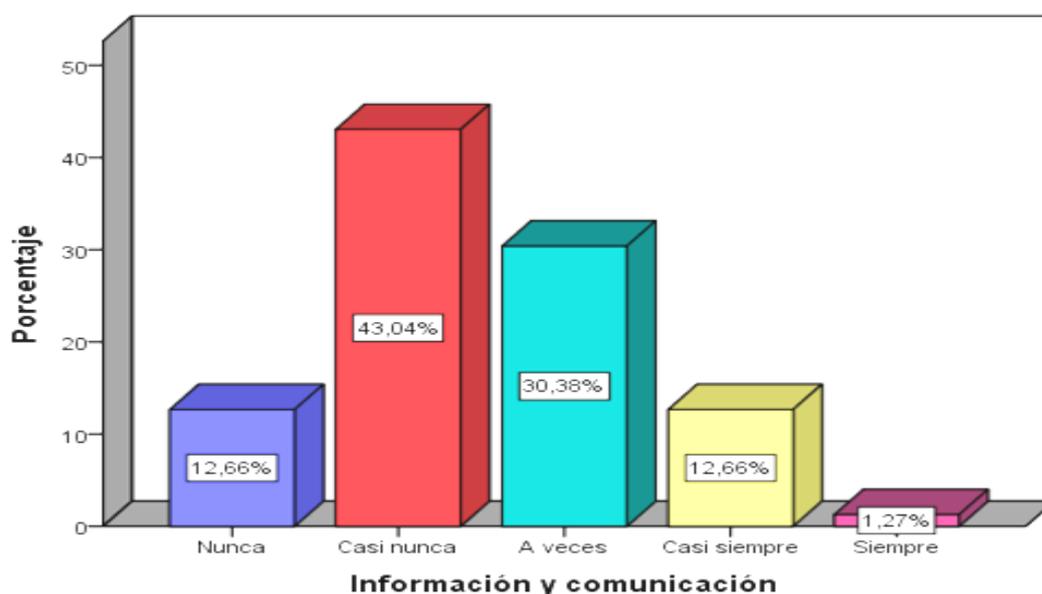
La Tabla 10 y Figura 4, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa referente a la actividad de control en la gestión universitaria. Del total de trabajadores encuestados el 40.5% equivalente a 32 trabajadores calificaron como casi nunca; el 26.6% equivalente a 21 trabajadores indicaron como a veces; el 24.0% equivalente a 19 trabajadores consideraron como nunca; así como el 7.6% que equivale a 6 trabajadores manifestaron como casi siempre y 1.3% equivalente a 1 trabajador declararon como siempre. Datos que demuestran que el porcentaje

acumulado de 91.1% equivalente a 72 trabajadores calificaron la aplicación de la normativa referente a la actividad de control en la gestión universitaria como nunca, casi nunca y a veces frente a un 8.9% equivalente a 6 trabajadores que calificaron como siempre y casi siempre.

*Tabla 11. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de información y comunicación en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	12,7	12,7	12,7
Casi nunca	34	43,0	43,0	55,7
A veces	24	30,4	30,4	86,1
Casi siempre	10	12,7	12,7	98,7
Siempre	1	1,3	1,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre información y comunicación, en el año 2018



*Figura 5. Resultado gráfico sobre la percepción de la dimensión información y comunicación*

Fuente: Tabla 11

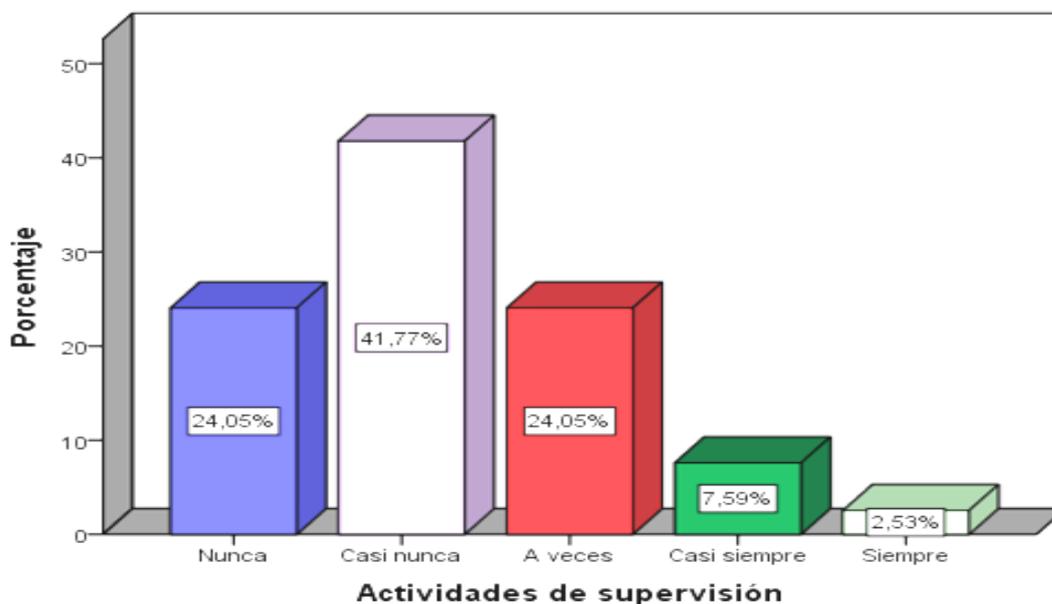
La Tabla 11 y Figura 5, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa relacionada a la dimensión de información y comunicación en la gestión universitaria. Del total de trabajadores encuestados el 43.0% equivalente a 34

trabajadores calificaron como casi nunca; el 30.4% equivalente a 24 trabajadores manifestaron como a veces; el 12.7% equivalente a 10 trabajadores consideraron como nunca; el 12.7% que equivale a 10 trabajadores precisaron como casi siempre y 1.3% equivalente a 1 trabajador indicó como siempre. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 86.1% equivalente a 68 trabajadores dijeron que en la gestión universitaria se aplica la normativa referente a la dimensión de información y comunicación como nunca, casi nunca y a veces frente a un 14.0% equivalente a 11 trabajadores calificaron como siempre y casi siempre.

*Tabla 12. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de actividades de supervisión en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	19	24,1	24,1	24,1
Casi nunca	33	41,8	41,8	65,8
A veces	19	24,1	24,1	89,9
Válido Casi siempre	6	7,6	7,6	97,5
Siempre	2	2,5	2,5	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre actividades de supervisión, en el año 2018



*Figura 6. Resultado sobre la percepción de la dimensión actividades de supervisión*

Fuente: Tabla 12

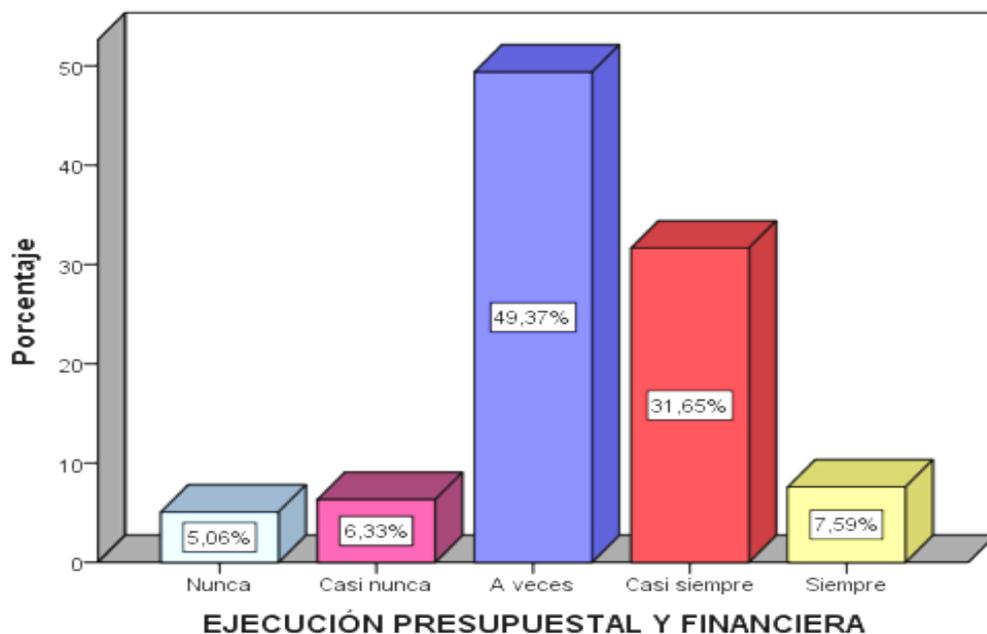
La Tabla 12 y Figura 6, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa referente a la dimensión actividad de supervisión en la gestión universitaria. Del total de trabajadores encuestados el 41.7% equivalente a 33 trabajadores universitarios calificaron como casi nunca; el 24.1% equivalente a 19 trabajadores consideraron como nunca y el mismo porcentaje estimaron como a veces; el 7.5% equivalente a 6 trabajadores indicaron como casi siempre; así como el 2.5% que equivale a 2 trabajadores valoraron como siempre. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 89.9% equivalente a 71 trabajadores manifestaron que se cumple con la normativa referida a la dimensión actividad de supervisión en la gestión universitaria como nunca, casi nunca y a veces frente a un 10.1% equivalente a 11 trabajadores calificaron como siempre y casi siempre.

### 3.1.2. Tablas descriptivas de la variable ejecución presupuestal y financiera

Tabla 13. *Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la variable ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	5,1	5,1	5,1
Casi nunca	5	6,3	6,3	11,4
A veces	39	49,4	49,4	60,8
Válido Casi siempre	25	31,6	31,6	92,4
Siempre	6	7,6	7,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre ejecución presupuestal y financiera, en el año 2018



*Figura 7.* Percepción grafica de la variable ejecución presupuestal y financiera  
Fuente: Tabla 13

La Tabla 13 y Figura 7, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa referida a la ejecución presupuestal y financiera en el gasto público. Del total de trabajadores encuestados el 49.4% equivalente a 39 trabajadores universitarios calificaron como a veces; el 31.6% equivalente a 25 trabajadores indicaron como casi siempre; el 7.6% equivalente a 6 trabajadores consideraron como siempre; así como el 6.3% que equivale a 5 trabajadores revelaron como casi nunca y tan sólo 5.1% equivalente a 4 trabajador estimó como nunca. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 60.8% equivalente a 48 trabajadores calificaron la aplicación de la normativa en la ejecución presupuestal y financiera en la entidad universitaria como nunca, casi nunca y a veces frente a un 39.2% equivalente a 31 trabajadores que calificaron la aplicación de la normativa en la ejecución presupuestal y financiera como siempre y casi siempre.

Tabla 14. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de certificación del crédito presupuestario en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	3,8	3,8	3,8
Casi nunca	14	17,7	17,7	21,5
A veces	37	46,8	46,8	68,4
Válido Casi siempre	18	22,8	22,8	91,1
Siempre	7	8,9	8,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre certificación de crédito presupuestario, en el año 2018

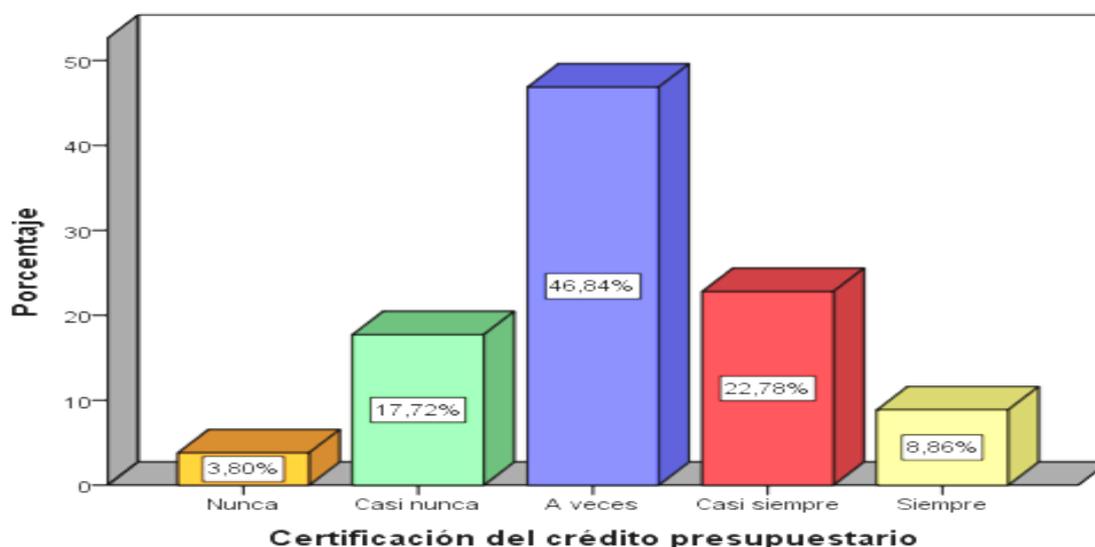


Figura 8. Percepción gráfico sobre la dimensión certificación de crédito presupuestario  
Fuente: Tabla 14

La Tabla 14 y Figura 8, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa referida a la emisión de la certificación de crédito presupuestario. Del total de trabajadores encuestados el 46.8% equivalente a 37 trabajadores universitarios calificaron como a veces; el 22.8% equivalente a 18 trabajadores indicaron como casi siempre; el 17.7% equivalente a 14 trabajadores consideraron como casi nunca; así como el 8.9% que equivale a 7 trabajadores precisaron como siempre y tan sólo 3.8% equivalente a 3 trabajador estimaron como nunca. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 68.3% equivalente a 54

trabajadores calificaron la aplicación de la normativa del gasto públicos en la emisión de la certificación de crédito presupuestario como nunca, casi nunca y a veces frente a un 31.7% equivalente a 25 trabajadores que calificaron como siempre y casi siempre.

Tabla 15. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de la fase de compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	6,3	6,3	6,3
Casi nunca	13	16,5	16,5	22,8
A veces	40	50,6	50,6	73,4
Válido Casi siempre	16	20,3	20,3	93,7
Siempre	5	6,3	6,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre la fase de compromiso, en el año 2018

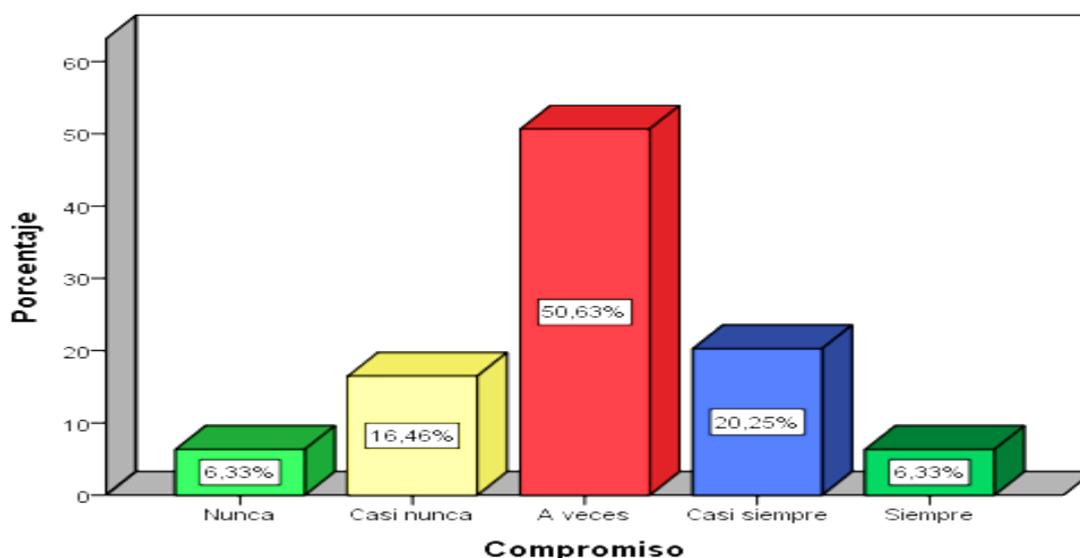


Figura 9. Resultado gráfico sobre la percepción de la dimensión fase de compromiso  
Fuente: Tabla 15

La Tabla 15 y Figura 9, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación en el gasto público de la normativa referida a la fase del compromiso. Del total de trabajadores encuestados el 50.6% equivalente a 40 trabajadores calificaron como a veces; el 20.3% equivalente a 16 trabajadores consideraron como casi siempre; el 16.5% equivalente a 13 trabajadores indicaron como casi nunca; así como el

6.3% que equivale a 5 trabajadores conceptualizaron como nunca y el mismo porcentaje como siempre. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 73.4% equivalente a 58 trabajadores calificaron la aplicación de la normativa del gasto público en la fase del compromiso en la entidad universitaria como nunca, casi nunca y a veces frente a un 26.6% equivalente a 21 trabajadores como siempre y casi siempre.

Tabla 16. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de la fase de devengado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	7,6	7,6	7,6
Casi nunca	43	54,4	54,4	62,0
A veces	23	29,1	29,1	91,1
Casi siempre	1	1,3	1,3	92,4
Siempre	6	7,6	7,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre la fase de devengado, en el año 2018

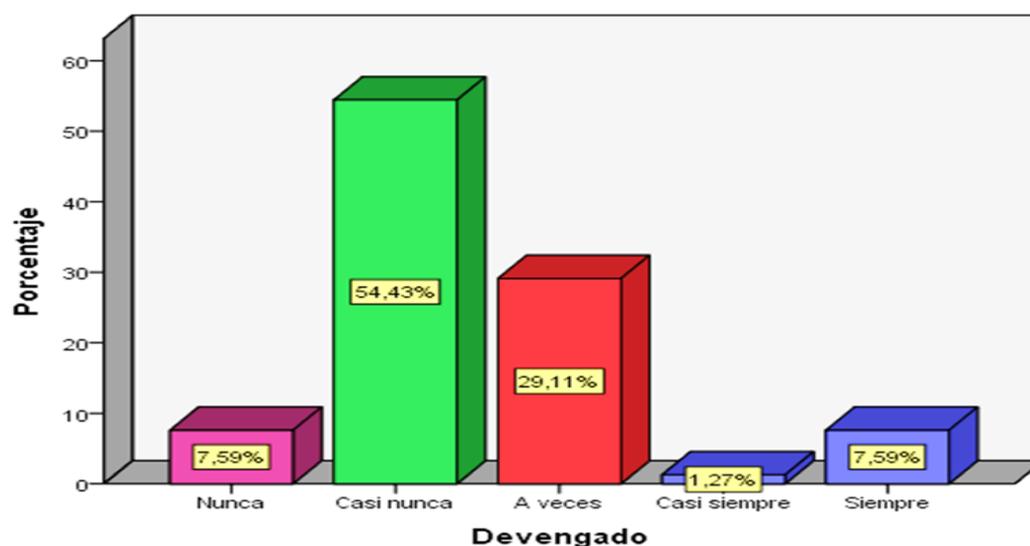


Figura 10. Resultado gráfico sobre la percepción de la fase del devengado

Fuente: Tabla 16

La Tabla 16 y Figura 10, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la normativa del gasto público referido a la fase de devengado. Del total de

trabajadores encuestados el 54.4% equivalente a 43 trabajadores universitarios calificaron como casi nunca; el 29.1% equivalente a 23 trabajadores indicaron como a veces; el 7.6% equivalente a 6 trabajadores consideraron como nunca, porcentaje equivalente como siempre y finalmente el 1.3% equivalente a 1 trabajador como casi siempre. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 91.1% equivalente a 72 trabajadores calificaron la aplicación de la normativa del gasto público en la fase del devengado como nunca, casi nunca y a veces frente a un 8.9% equivalente a 7 trabajadores que calificaron como siempre y casi siempre.

Tabla 17. Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión de la fase de pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	3,8	3,8
	Casi nunca	19	24,1	27,9
	A veces	37	46,8	74,7
	Casi siempre	15	19,0	93,7
	Siempre	5	6,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre fase del pagado, en el año 2018

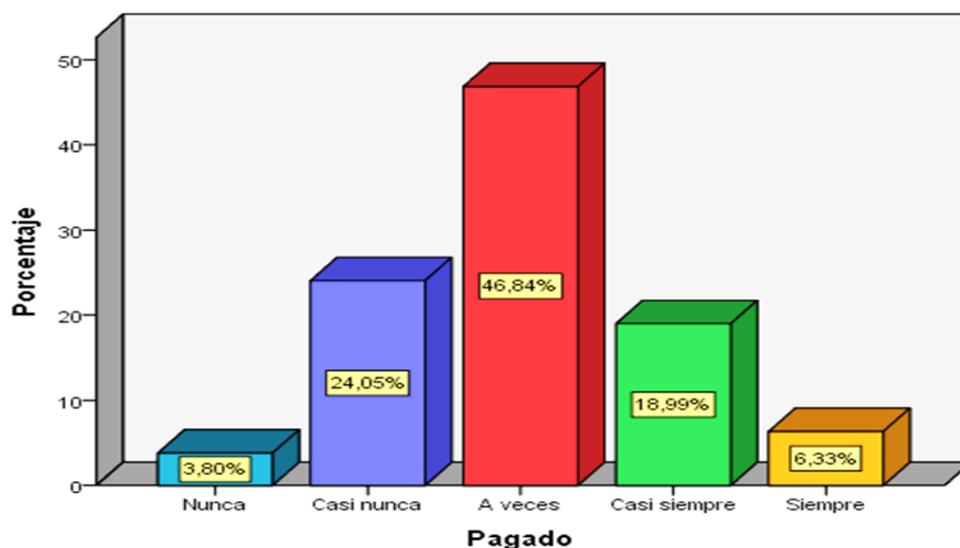


Figura 11. Resultado gráfico sobre la percepción de la fase del pagado

Fuente: Tabla 17

La Tabla 17 y Figura 11, demuestra las opiniones de los trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, respecto a la aplicación de la

normativa del gasto público en la fase del pagado. Del total de trabajadores encuestados el 46,8% equivalente a 37 trabajadores calificaron como a veces; el 24.1% equivalente a 19 trabajadores consideraron como casi nunca; el 19.0% equivalente a 15 trabajadores indicaron como casi siempre; el 6.3% equivalente a 5 trabajadores estimaron como siempre y finalmente 3.8% equivalente a 3 trabajadores como nunca. Datos que demuestran que el porcentaje acumulado de 74.7% equivalente a 59 trabajadores calificaron la aplicación de la normativa del gasto público en la fase del pagado como nunca, casi nunca y a veces frente a un 25.3% equivalente a 20 trabajadores que calificaron como siempre y casi siempre.

### 3.1.3. Tablas de contingencia

Las Tablas de contingencia permite analizar las dos variables de manera simultánea en una misma población, variable de control interno y ejecución presupuestal y financiera, considerando que cada fila y cada columna corresponde a una submuestra particular, dos caracteres son independientes si el valor de uno no influye sobre la distribución de los datos de la otra variable.

A continuación se muestra los resultados de las Tablas cruzadas, respecto al trabajo de investigación denominado control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

Tabla 18. *Resumen de procesamiento de casos de las variables control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac*

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>N</i>	<i>Porcentaje</i>
Control interno, Ejecución presupuestal y financiera	79	100,0%	0	0,0%	79	100,0%

La Tabla 18, muestra el resumen de datos de la variable control interno y la variable ejecución presupuestal y financiera, considerando que se desarrolló con 79 unidades de análisis que corresponde al 100%.

Tabla 19. Tabla cruzada de las variables de control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA					Total	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
CONTROL INTERNO	Nunca	Recuento	1	1	8	1	0	11
		% dentro de CONTROL INTERNO	9,1%	9,1%	72,7%	9,1%	0,0%	100,0%
	Casi nunca	Recuento	3	4	20	10	1	38
		% dentro de CONTROL INTERNO	7,9%	10,5%	52,6%	26,3%	2,6%	100,0%
	A veces	Recuento	0	0	10	9	2	21
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	47,6%	42,9%	9,5%	100,0%
	Casi siempre	Recuento	0	0	1	4	3	8
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	12,5%	50,0%	37,5%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Total	Recuento	4	5	39	25	6	79	
	% dentro de CONTROL INTERNO	5,1%	6,3%	49,4%	31,6%	7,6%	100,0%	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera, en el año 2018

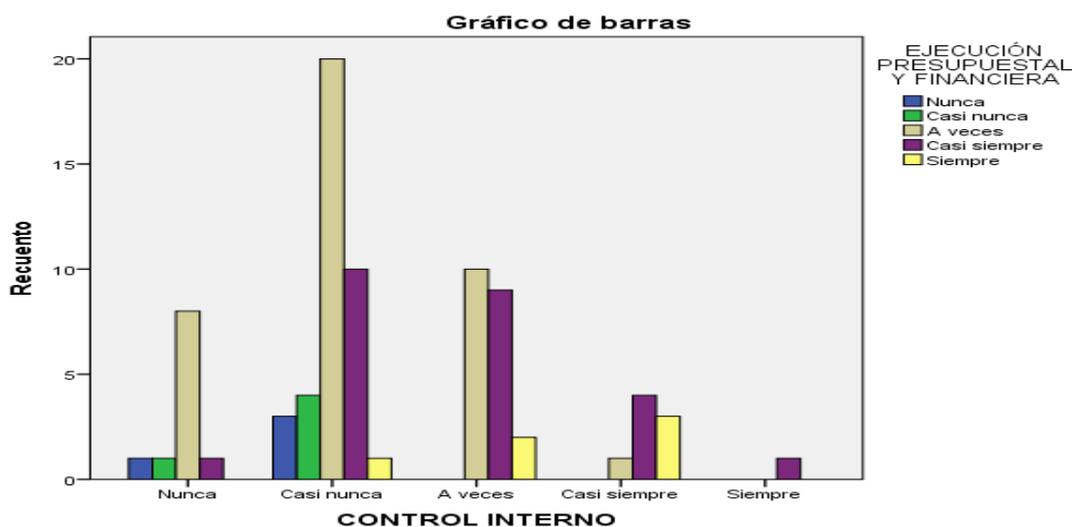


Figura 12. Gráfico sobre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera  
Fuente: Tabla 19

La Tabla 19 y Figura 12, se observó de los datos cruzados de las variables control interno y ejecución presupuestal y financiera, donde se observa que 20 trabajadores equivalente a 52,6% afirmaron que el control interno en la gestión

universitaria se realiza casi nunca, mientras que la normativa del gasto público en la ejecución presupuestal y financiera se aplica a veces, por otro lado se observa el análisis realizado a los 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 30 trabajadores (100%) afirmaron que el control interno no se desarrolla adecuadamente en la gestión universitaria por ello señalaron que se cumple casi nunca.

Tabla 20. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y ejecución presupuestal y financiera

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	26,508	16	,047
Razón de verosimilitud	27,525	16	,036
Asociación lineal por lineal	16,997	1	,000
<i>N de casos válidos</i>	79		

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera, en el año 2018

La Tabla 20, muestra el análisis de la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,047 menor a 0,05 con lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) a un 95% de significancia, con ello se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 26,508 y el valor tabulado es de 26,2962; entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa.

Tabla 21. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario

		Certificación del crédito presupuestario					Total	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
CONTROL INTERNO	Nunca	Recuento	1	3	7	0	0	11
		% dentro de CONTROL INTERNO	9,1%	27,3%	63,6%	0,0%	0,0%	100,0%
	Casi nunca	Recuento	2	9	18	8	1	38
		% dentro de CONTROL INTERNO	5,3%	23,7%	47,4%	21,1%	2,6%	100,0%
	A veces	Recuento	0	2	10	7	2	21
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	9,5%	47,6%	33,3%	9,5%	100,0%
	Casi siempre	Recuento	0	0	2	2	4	8
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	25,0%	25,0%	50,0%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Total	Recuento	3	14	37	18	7	79	
	% dentro de CONTROL INTERNO	3,8%	17,7%	46,8%	22,8%	8,9%	100,0%	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario, en el año 2018

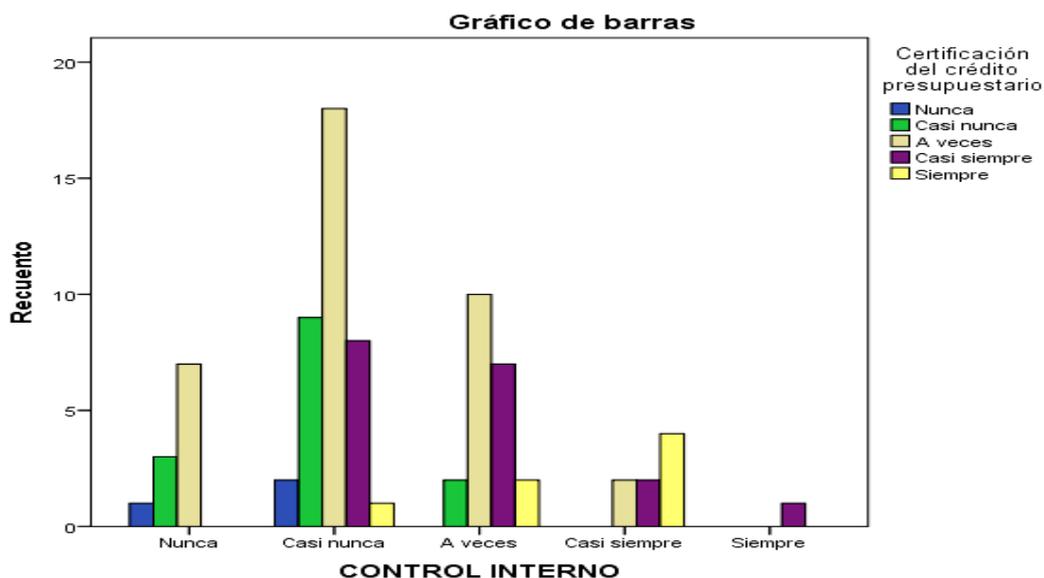


Figura 13. Gráfico sobre el control interno y la certificación del crédito presupuestario

Fuente: Tabla 21

La Tabla 21 y Figura 13, se observó los valores cruzados de la variable control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario de la variable

ejecución presupuestal y financiera, donde se observa que 18 trabajadores equivalente al 47,4% afirmaron que el control interno no se desarrolla en los procesos de la gestión universitaria adecuadamente por ello calificaron como casi nunca, mientras que la normativa del gasto público referido a la certificación del crédito presupuestario se aplica a veces, por otro lado se observa el análisis realizado a los 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 38 trabajadores (100%) afirmaron que el control interno no se desarrolla adecuadamente por ello señalaron su aplicación como casi nunca.

Tabla 22. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	32,071	16	,010
Razón de verosimilitud	29,989	16	,018
Asociación lineal por lineal	18,938	1	,000
<i>N de casos válidos</i>	79		

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario, en el año 2018

La Tabla 22 muestra el análisis la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,010 mucho menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) desarrollado a un 95% de significancia, por lo que se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario de la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 32,071 y el valor tabulado es de 26,2962 entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa.

Tabla 23. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de la fase del compromiso

		Compromiso					Total	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
CONTROL INTERNO	Nunca	Recuento	1	3	7	0	0	11
		% dentro de CONTROL INTERNO	9,1%	27,3%	63,6%	0,0%	0,0%	100,0%
	Casi nunca	Recuento	4	8	20	6	0	38
		% dentro de CONTROL INTERNO	10,5%	21,1%	52,6%	15,8%	0,0%	100,0%
	A veces	Recuento	0	2	11	6	2	21
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	9,5%	52,4%	28,6%	9,5%	100,0%
	Casi siempre	Recuento	0	0	2	3	3	8
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	25,0%	37,5%	37,5%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Total	Recuento	5	13	40	16	5	79	
	% dentro de CONTROL INTERNO	6,3%	16,5%	50,6%	20,3%	6,3%	100,0%	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de la fase de compromiso, en el año 2018

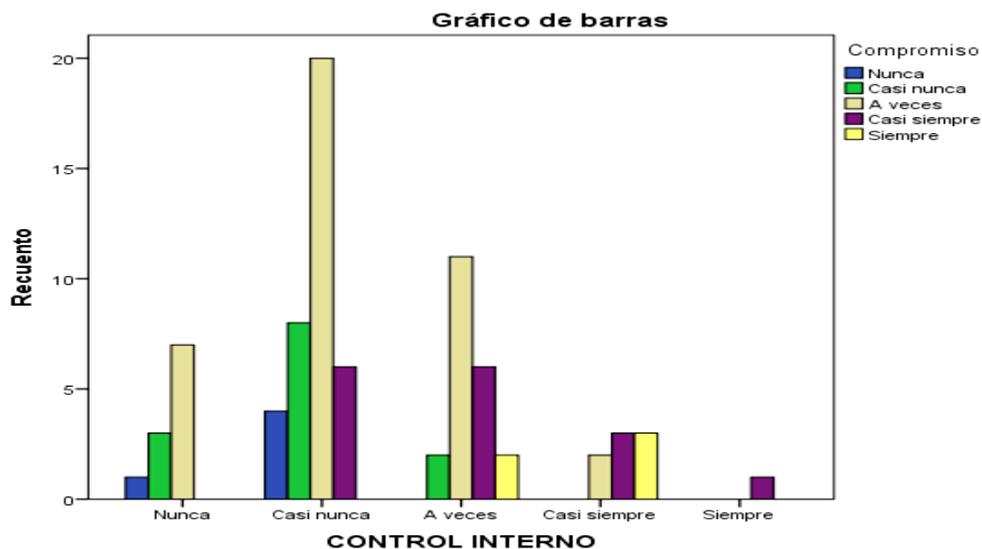


Figura 14. Gráfico sobre el control interno y la fase del compromiso

Fuente: Tabla 23

La Tabla 23 y Figura 14, se registra los valores cruzados de la variable control interno y la dimensión de la fase del compromiso de la variable ejecución presupuestal y financiera, donde 20 trabajadores de la Universidad Nacional

Micaela Bastidas de Apurímac respondieron que casi nunca se realiza el control interno equivalente a un 52.6% de un total de 38 trabajadores, mientras que la aplicación de la normativa del gasto público referido a la fase del compromiso respondieron que es a veces y la interacción de la variable y la dimensión del estudio es calificado en un mayor porcentaje como casi nunca.

Tabla 24. *Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión de la fase del compromiso*

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	31,826	16	,011
Razón de verosimilitud	32,593	16	,008
Asociación lineal por lineal	19,654	1	,000
<i>N de casos válidos</i>	79		

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de la fase de compromiso, en el año 2018

La Tabla 24, muestra el análisis la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,011 mucho menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) desarrollado a un 95% de significancia, por lo que se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión del compromiso de la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 31,826 y el tabulado es de 26,2962 entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa.

Tabla 25. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de la fase del devengado

		Devengado				Total	
		Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
CONTROL INTERNO	Nunca	Recuento	3	4	1	3	11
		% dentro de CONTROL INTERNO	27,3%	36,4%	9,1%	27,3%	100,0%
	Casi nunca	Recuento	12	13	8	5	38
		% dentro de CONTROL INTERNO	31,6%	34,2%	21,1%	13,2%	100,0%
	A veces	Recuento	1	9	7	4	21
		% dentro de CONTROL INTERNO	4,8%	42,9%	33,3%	19,0%	100,0%
	Casi siempre	Recuento	0	2	3	3	8
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	25,0%	37,5%	37,5%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	0	1	0	1
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Total	Recuento	16	28	20	15	79	
	% dentro de CONTROL INTERNO	20,3%	35,4%	25,3%	19,0%	100,0%	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de la fase del devengado, en el año 2018

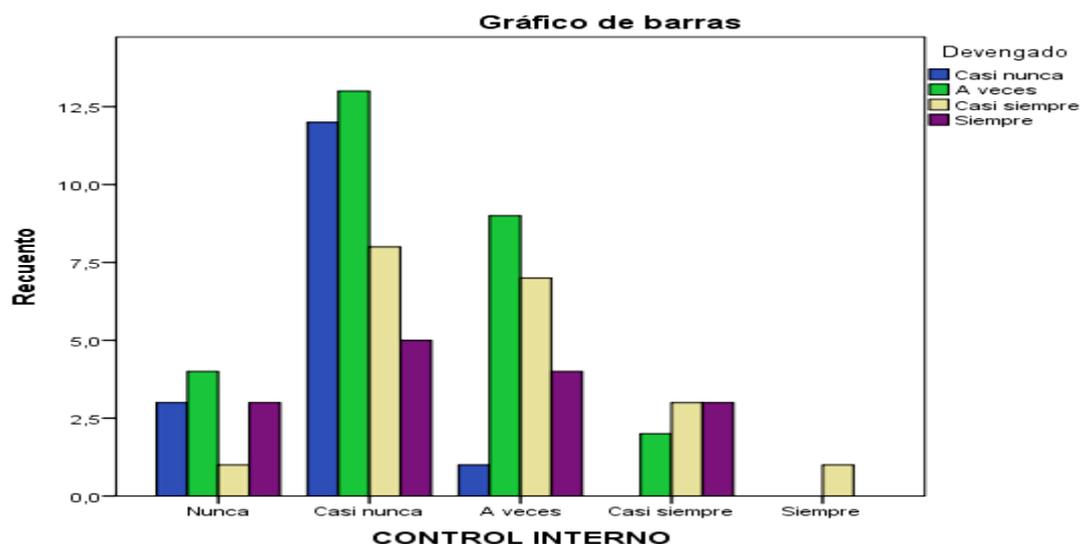


Figura 15. Gráfico sobre el control interno y la fase del devengado

Fuente: Tabla 25

La Tabla 25 y Figura 15, se registra los valores asociados a la variable control interno y la dimensión de la fase del devengado de la variable ejecución presupuestal y financiera, donde se observa que 43 trabajadores equivalente a 54.4% respondieron que en el devengado no se aplica la normativa referida al gasto

público puesto que calificaron como casi nunca y 23 trabajadores (29.1%) afirmaron que el cumplimiento normativo se realiza a veces, por otro lado, se observa que 38 trabajadores (100%) ratifican el incumplimiento de la normativa del control interno puesto que calificaron su eficiencia como casi nunca.

Tabla 26. *Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión de la fase del devengado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	28,293	16	,029
Razón de verosimilitud	25,431	16	,063
Asociación lineal por lineal	11,600	1	,001
N de casos válidos	79		

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de la fase del devengado, en el año 2018

La Tabla 26, muestra el análisis la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,029 mucho menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) desarrollado a un 95% de significancia, por lo que se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión de la fase del devengado de la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado, se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 28,293 y el valor tabulado es 26,2962 entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa.

Tabla 27. Tablas cruzadas de la variable de control interno y la dimensión de la fase del Pagado.

		Pagado					Total	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
CONTROL INTERNO	Nunca	Recuento	2	1	3	5	0	11
		% dentro de CONTROL INTERNO	18,2%	9,1%	27,3%	45,5%	0,0%	100,0%
	Casi nunca	Recuento	2	5	14	10	7	38
		% dentro de CONTROL INTERNO	5,3%	13,2%	36,8%	26,3%	18,4%	100,0%
	A veces	Recuento	0	1	7	6	7	21
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	4,8%	33,3%	28,6%	33,3%	100,0%
	Casi siempre	Recuento	0	0	2	3	3	8
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	25,0%	37,5%	37,5%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	0	0	0	1	1
		% dentro de CONTROL INTERNO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	4	7	26	24	18	79	
	% dentro de CONTROL INTERNO	5,1%	8,9%	32,9%	30,4%	22,8%	100,0%	

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de la fase del pagado, en el año 2018

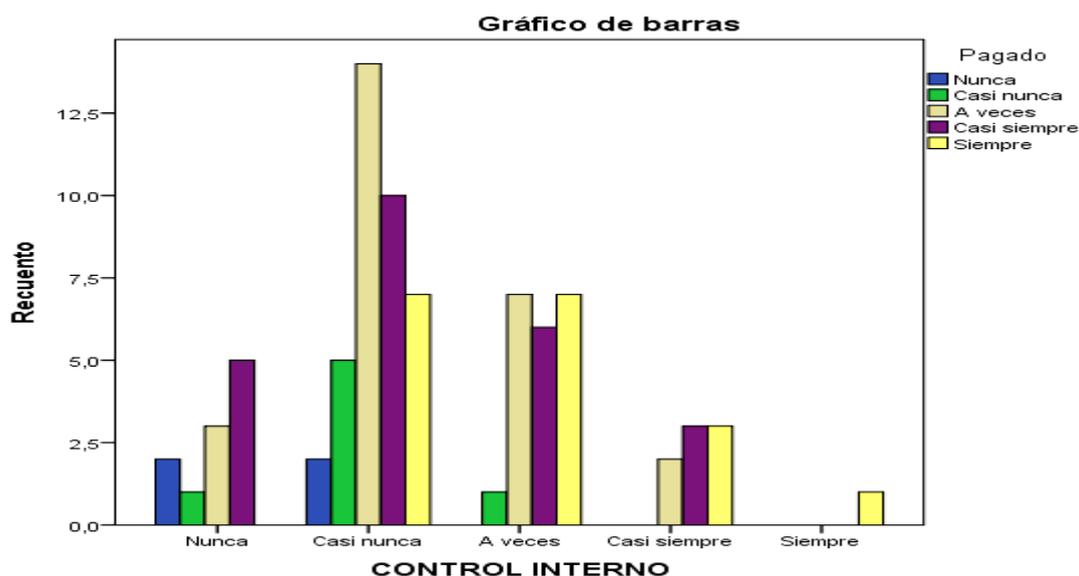


Figura 16. Gráfico sobre el control interno y la fase del pagado

Fuente: Tabla 27

La Tabla 27 y Figura 16, se registra los valores asociados de la variable control interno y la dimensión de la fase del pagado de la variable ejecución presupuestal y financiera, de los cuales 37 trabajadores equivalente a 46.8% afirmaron respeto

a la aplicación de la normativa del gasto público en la fase del pagado se realiza a veces, asimismo 19 trabajadores (24.1%) respondieron que casi nunca se realiza el pagado de manera eficiente. Por otro lado, 38 trabajadores (100%) afirmaron que casi nunca se aplica el control interno en los procesos del gasto público de los cuales 19 trabajadores que representa al 50% señaló que el control interno no se realiza apropiadamente por ello calificaron su aplicación como casi nunca y en la fase del pagado calificaron como a veces.

Tabla 28. Pruebas de chi-cuadrado entre las variables de control interno y la dimensión de la fase del pagado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	32,728	16	,008
Razón de verosimilitud	32,855	16	,008
Asociación lineal por lineal	21,910	1	,000
<i>N de casos válidos</i>	79		

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión de la fase del pagado, en el año 2018

La Tabla 28, muestra el análisis de la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,008 mucho menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) desarrollado a un 95% de significancia, por lo que se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión de la fase del pagado de la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado, se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 32,728 y el valor tabulado es de 26,2962 entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa.

#### 3.1.4. Tablas de correlación

El análisis de correlación, utilizando el software SPSS permitió medir el grado de dependencia existente entre las variables control interno y ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de

Apurímac, 2018 (Bi-variable), mediante la cuantificación por los denominados coeficiente de correlación lineal de Rho de Spearman con sus respectivos niveles de significación.

Tabla 29. Prueba de correlación entre el control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

		Control interno	Ejecución presupuestal y financiera	
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,480	
		N	,000	
	Ejecución presupuestal y financiera	Coeficiente de correlación	,480	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	79	79

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera, en el año 2018

La Tabla 29, muestra los resultados de la correlación de las variables control interno y ejecución presupuestal y financiera (Bi-variable), donde se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,480, considerando que el valor del coeficiente de Spearman varía de -1 a 1 dependiendo de la dirección de relación y el valor absoluto del coeficiente de correlación que indica la fuerza de relación entre las variables, por lo tanto, existe una correlación positiva moderada entre la variable del control interno y ejecución presupuestal y financiera; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,000 < a 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el del control interno y ejecución presupuestal y financiera evaluado a un 95% de confianza.

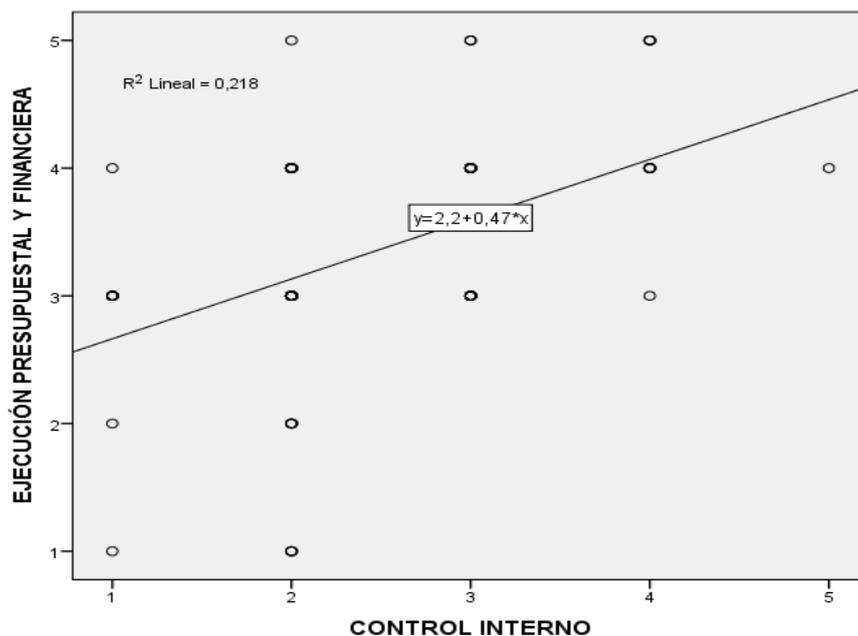


Figura 17. Gráfico de dispersión simple del control interno y ejecución presupuestal y financiera.  
Fuente: Tabla 29

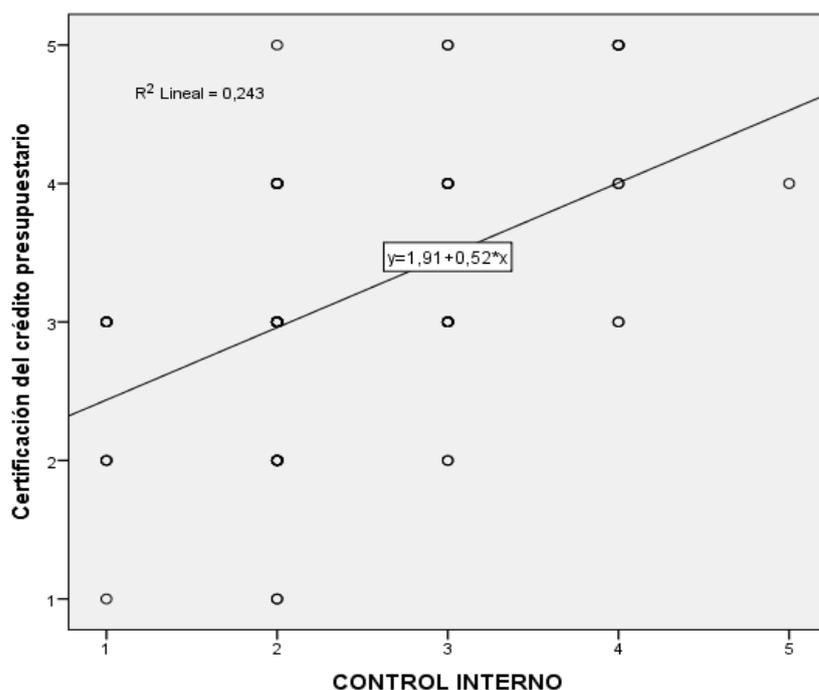
La Figura 17, muestra el gráfico de dispersión de puntos, donde se aprecia la existencia de una relación lineal positiva entre el control interno y ejecución presupuestal y financiera, quiere decir que a medida que incrementa el control interno mejorará la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Tabla 30. Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la certificación del crédito presupuestario en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

		Control interno	Certificación del crédito presupuestario	
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,475	
		N	,000	
	Certificación del crédito presupuestario	Coeficiente de correlación	79	79
		Sig. (bilateral)	,475	1,000
		N	,000	.

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario, en el año 2018

La Tabla 30, muestra los resultados alcanzados de la correlación del control interno y la certificación del crédito presupuestario (Bi-variable), donde se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,475, considerando que el valor del coeficiente de Rho de Spearman varía de -1 a 1; por lo tanto, existe una correlación positiva moderada entre la variable del control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0,000 < \alpha < 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el del control interno y certificación del crédito presupuestario evaluado a un 95% de confianza.



*Figura 18.* Gráfico de dispersión simple del control interno y la certificación del crédito presupuestario.

Fuente: Tabla 30

La Figura 18, muestra el gráfico de dispersión de puntos, donde se aprecia la existencia de una relación lineal positiva entre el control interno y la certificación del crédito presupuestario, quiere decir que a medida que incrementa el control interno mejorará la certificación del crédito presupuestario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Tabla 31. Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la fase de compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

		Control interno	Compromiso
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,494
		N	79
	Compromiso	Coefficiente de correlación	,494
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	79

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión fase del compromiso, en el año 2018

La Tabla 31, muestra los resultados de la correlación del control interno y la fase del compromiso, donde se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,494, por lo tanto, se afirma que existe una correlación positiva moderada entre la variable del control interno y la fase del compromiso; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (Bilateral) 0,000 < a 0,05, por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el control interno y la fase de compromiso evaluado a un 95% de confianza.

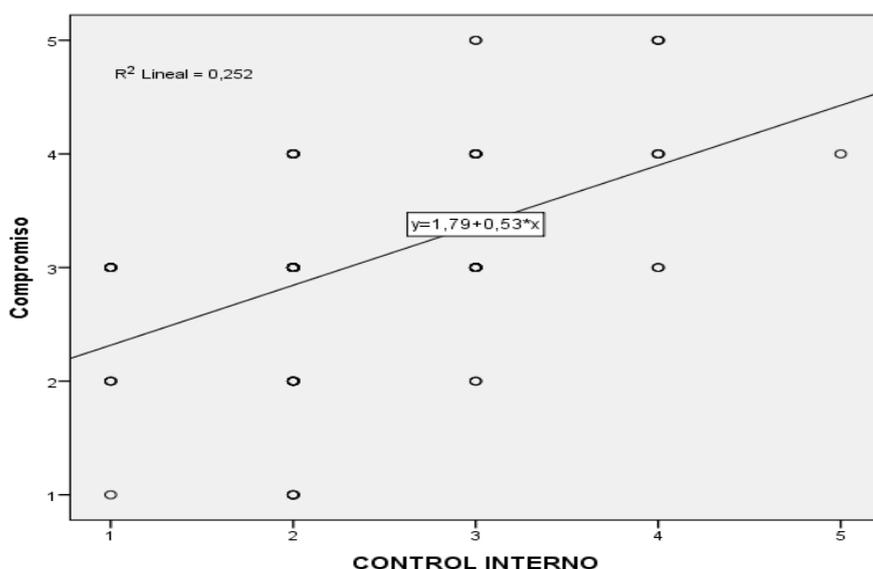


Figura 19. Gráfico de dispersión simple del control interno y el compromiso

Fuente: Tabla 31

La Figura 19, muestra el gráfico de dispersión de puntos, donde se aprecia la existencia de una relación lineal positiva entre el control interno y la fase del compromiso, quiere decir que a medida que incrementa el control interno mejorará la fase del compromiso en la ejecución del gasto público de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Tabla 32. *Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la fase del devengado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac*

			Control interno	Devengado
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,357
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	79	79
	Devengado	Coefficiente de correlación	,357	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	79	79

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión fase del devengado, en el año 2018

La Tabla 32, muestra los resultados alcanzados de la correlación del control interno y la fase del devengado, donde se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,357, por lo tanto, se afirma que existe una correlación positiva baja entre la variable del control interno y la fase del devengado; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0,001 < \alpha 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el control interno y la fase del devengado evaluado a un 95% de confianza.

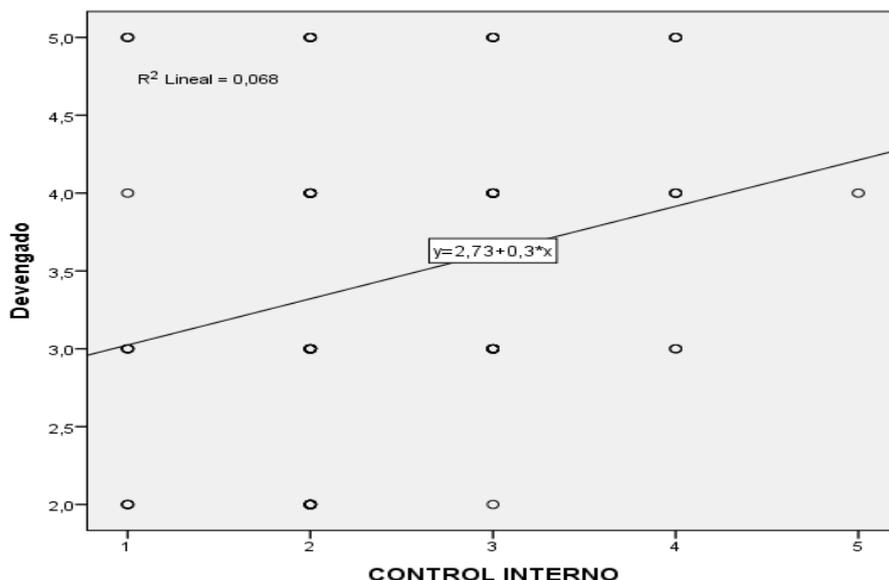


Figura 20. Gráfico de dispersión simple del control interno y el devengado  
Fuente: Tabla 32

La Figura 20, muestra el gráfico de dispersión de puntos, donde se aprecia la existencia de una relación lineal positiva entre el control interno y el devengado, quiere decir que a medida que incrementa el control interno mejorará la fase del devengado en la ejecución del gasto público de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Tabla 33. Prueba de correlación entre el control interno y la dimensión de la fase del pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

			Control interno	Pagado
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,507
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	79	79
	Pagado	Coefficiente de correlación	,507	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	79	79

Fuente: Cuestionario aplicado a 79 trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, sobre el control interno y la dimensión fase del pagado, en el año 2018

La Tabla 33, muestra los resultados alcanzados de la correlación del control interno y la fase del pagado, donde se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,507, por lo tanto, se afirma que existe una correlación positiva moderada entre la

variable del control interno y la fase del pagado; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0,000 < \alpha 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el control interno y la dimensión pagado evaluado a un 95% de confianza.

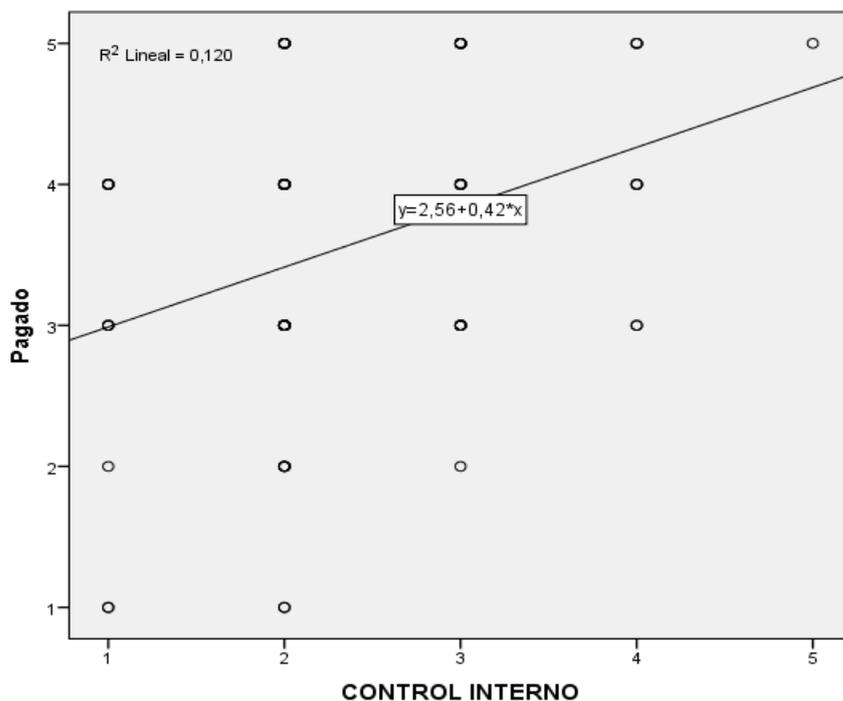


Figura 21. Gráfico de dispersión simple del control interno y el pagado  
Fuente: Tabla 33

La Figura 21 muestra el gráfico de dispersión de puntos, donde se aprecia la existencia de una relación lineal positiva baja entre el control interno y el pagado, quiere decir que a medida que incrementa el control interno mejorará la dimensión del pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

#### IV. DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos y considerando el problema de investigación, los objetivos e hipótesis manifiesto lo siguiente:

En relación al objetivo general que fue conocer la relación existente entre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018, el valor del coeficiente de Rho de Spearman determinó el coeficiente de correlación de 0,480, que evidenció la existencia de una correlación positiva moderada entre ambas variables; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,000 < a 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el control interno y ejecución presupuestal y financiera evaluado a un 95% de confianza. Respecto al análisis de la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,047 menor a 0,05 con lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) a un 95% de significancia, con ello se afirma que existe relación directa positiva entre ambas variables. Por otro lado se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 26,508 y el valor tabulado es de 26,2962; entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa.

Al respecto Suarez (2018), en su tesis titulada control interno y ejecución presupuestal de la Escuela Nacional Superior de Ballet – Lima, 2018. Que existe relación positiva media ( $Rho = ,425$ ) y significativa ( $p$  valor = 0.000 menor que 0.05) entre la variable control interno y la variable ejecución presupuestal.

Resultados que confirma lo indicado por, Rivera (2018), en su tesis “El control interno y su impacto en la organización de las regiones del Perú: el caso Localidad Municipio de San Antonio - Canete, 2017”, al señalar que la aplicación del control interno en la entidad, permite reales mejoras tanto organizativas como operativas, involucrando al personal de la institución en todos sus niveles demostrando que el control interno influye en la gestión administrativa y permite gestionar la conducción y control de los trabajadores con normas claras que

describan sus funciones dentro de la entidad y los niveles de coordinación interna y externa que deben realizar para el cumplimiento de sus funciones.

Por otro lado, el informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) afirma respecto al control interno que es una “herramienta de apoyo para la administración de las organizaciones que permita a la alta dirección obtener una seguridad razonable sobre los controles existentes en sus actividades y procesos administrativos en procura del cumplimiento de los objetivos y planes institucionales”.

Con respecto al objetivo que busca determinar la relación existen entre el control interno y la certificación del crédito presupuestario en la ejecución del gasto público de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018, el resultado del coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre la variable y la dimensión es de 0,475, con lo que se afirma que existe una correlación positiva moderada, así también se utilizó el análisis la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,010 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) desarrollado con un 95% de significancia, por lo que se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario de la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado, se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 32,071 y el valor del chi-cuadrado tabulado es de 26,2962, donde el chi-cuadrado calculado es mayor que el chi-cuadrado tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0.000 < a 0.05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el del control interno y Certificación del crédito presupuestario evaluado a un 95% de confianza.

Al respecto Suarez (2018), en su tesis titulada control interno y ejecución presupuestal de la Escuela Nacional Superior de Ballet – Lima, 2018. Que existe

relación positiva media ( $Rho = ,425$ ) y significativa ( $p$  valor = 0.000 menor que 0.05) entre la variable control interno y la variable ejecución presupuestal.

Por otro lado Abanto (2017), cuya tesis intitulada “El sistema de control interno y la especialización profesional en la selección de proveedores del Fondo de Vivienda Militar FAP, Lima, 2016”, cuyos resultados obtenidos del contraste de la hipótesis general, explican la dependencia del modelo del Sistema de Control Interno y la Especialización Profesional en la Selección de Proveedores del Fondo de Vivienda Militar FAP - FOVIMFAP, los resultado de la tabla de acuerdo al Chi cuadrado es de 81,088 y  $p\_valor$  (valor de la significación) es igual a 0,000 frente a la significación estadística  $\alpha$  igual a 0,05 ( $p\_valor < \alpha$ ), significa que los datos obtenidos no son independientes, por lo que presenta dependencia entre las variables de estudio. Lo señalado es corroborado con los pseudo R cuadrado, que establecen la dependencia porcentual del Sistema de Control Interno y la Especialización Profesional y afectan la Selección de Proveedores del Fondo de Vivienda Militar FAP. Así el resultado de Cox y Snell señala que es igual a 0,522, lo que significa que la selección de Proveedores se debe al 52.2% del Sistema de Control Interno y la Especialización Profesional; por su parte el coeficiente de Nagalkerke, que establece una dependencia más estable, señala que la variabilidad de la Selección de Proveedores del Fondo de Vivienda Militar FAP se debe al 70.5% del Sistema de Control Interno y la Especialización Profesional.

Información que es corroborado por Frisancho (2016), quien señala que el control interno es el “conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad, para la consecución de los objetivos”, que sirven para realizar una autoevaluación del control interno existente en el desarrollo de las operaciones, actividades y procesos que realiza la entidad orientados al logro de los objetivos y metas institucionales, lo cual nos permite afirmar que el ambiente de control en la institución estatal no solo depende de la predisposición de las autoridades, funcionarios y servidores públicos sino también de la forma de su administración.

En relación al objetivo que busca determinar la relación existente entre el control interno y la fase del compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018, se apreció el resultado estadísticos de la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica de 0,011 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) desarrollado con un 95% de significancia, por lo que se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión del compromiso de la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 31,826 y el valor del chi-cuadrado tabulado es de 26,2962 entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el chi-cuadrado tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa. Asimismo, se describe el resultado de Rho de Spearman resultados que mide la correlación del control interno y la fase del compromiso, donde se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,494, por lo tanto se afirma que existe una correlación positiva moderada entre la variable del control interno y la fase del compromiso; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0,000 < a 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el control interno y la fase de compromiso evaluado a un 95% de confianza.

Resultados corroborados por Abanto (2017), en su tesis titulada “El sistema de control interno y la especialización profesional en la selección de proveedores del Fondo de Vivienda Militar FAP, Lima, 2016”, en el presente examen se llegó al final que el Sistema de Control Interno y Habilidades Profesionales causan efecto notable en la elección de proveedores Fondo de Vivienda Militar de la FAP, los resultados se diferencian la teoría general a clarificar el modelo de dependencia del control interno y la experiencia profesional en la selección de proveedores Fondo de Vivienda Militar FAP - FOVIMFAP, la repercusión de la mesa según lo indicado por Chi cuadrado es 81,088 y p\_valor (se estima esencialidad) es equivalente a 0,000 frente factual hugeness  $\alpha = 0,05$  ( $p\_valor < \alpha$ ), implica que la información no son libres, y a lo largo de estas líneas tiene la dependencia entre los factores examinados

Resultado que son sustentados por Álvarez y Alvarez (2017), donde señala que la fase del compromiso de gastos se realizan con cargo a todas las fuentes de financiamiento posteriormente a la emisión del crédito presupuestario que garantiza la existencia de presupuesto para atender la obligación contraída por la entidad previo los tramites legalmente establecidos para la atención del requerimiento de gasto necesario en el desarrollo de las operaciones de la entidad con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad.

Con respecto al objetivo relacionado a determinar la relación existente entre el control interno y la fase del devengado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018, para ello se realizó el análisis de la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,029 menor a 0,05 con lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) desarrollado con un 95% de significancia, con ello se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión del devengado de la variable ejecución presupuestal y financiera, por otro lado se obtiene la chi-cuadrado calculado de 28,293 y el valor del chi-cuadrado tabulado es de 26,2962 por lo que se reafirma aceptar la hipótesis alternativa. Además se observa el análisis de Rho de Spearman que muestra los análisis de correlación del control interno y la fase del devengado, donde se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,357, por lo tanto se afirma que existe una correlación positiva baja entre la variable del control interno y la fase del devengado; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,001 < a 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el control interno y devengado evaluado a un 95% de confianza.

Resultados corroborados por Zarate (2016), en su tesis titulada "Control Interno y contratación de las legislaturas cercanas de El Rímac y San Juan de Lurigancho. Lima, 2015", investigación que infiere que hay conexión notable entre el control interno y estado contratante, para adquirir el p-estima  $<0,05$ , relación Spearman de 0,747 rho \*\* (crítico en el 0,01 dimensión, de un solo lado). Información significativa para especulaciones auxiliares de la tarjeta de control y el Estado contratante A p-estima  $<0,01$  se incorporaron igualmente.

Afirmaciones que de acuerdo a la normativa de la administración presupuestal y financiera del sector público define a la fase del devengado como el “El acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente calendario de compromisos”. (Safrá, 2018, p.286)

Con respecto al objetivo que busca determinar la relación existente entre el control interno y la fase del pagado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018, se muestra del análisis la chi-cuadrado de Pearson, donde el Sig. Asintótica es de 0,008 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) desarrollado con un 95% de significancia, afirmando que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión del pagado de la variable ejecución presupuestal y financiera. Por otro lado se observa el valor del chi-cuadrado calculado de 32,728 y el valor del chi-cuadrado tabulado es de 26,2962 entonces el chi-cuadrado calculado es mayor que el chi-cuadrado tabulado por consiguiente se reafirma aceptar la hipótesis alternativa. Por otro lado, se observa el análisis del coeficiente de Rho de Spearman de 0,507, con lo que se afirma que existe una correlación positiva moderada entre la variable del control interno y la fase del pagado; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis de tipo bilateral (de dos colas) donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,000 < a 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación significativa entre el control interno y la dimensión pagado evaluado a un 95% de confianza.

Resultados corroborados por Velarde (2017), en su tesis “Control interno y el procedimiento de gasto y su efecto sobre los ejecutivos por secuelas de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional de San Marcos, Lima 2017”, como fin general se ha resuelto el impacto del control interior y el proceso presupuestario por los ejecutivos consecuencias de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional de San Marcos, tal como confirman los descubrimientos por los que estos factores indican cualidades positivas (aumento de la capacidad), en otras palabras

no fueron desarrollando las probabilidades de eventos en la supervisión de los resultados.

Afirmación que de acuerdo a la normativa que determina que la fase del pagado se inicia una vez aprobada la fase del devengado derivado de un gasto aprobado y comprometido luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos en la ejecución del gasto público se prosigue con la cancelación total o parcial de la obligación contraída por la entidad, para ello previamente se debe formalizar el devengado y registrarlo en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF con cargo a las correspondientes específicas de gasto aprobado. (Safra, 2018)

Por otro lado, Zárate (2016), en su tesis doctoral titulada Control interno y contrataciones de gobiernos locales de El Rímac y San Juan de Lurigancho. Lima, 2015. Realizada la investigación se llegó a la conclusión que existe relación significativa entre el control interno y las contrataciones del estado, al obtener el  $p$ -valor  $< 0,05$ , correlación de Rho de Spearman de  $0,747^{**}$  (significativa en el nivel  $0,01$ , unilateral). También se obtuvieron datos significativos para las hipótesis secundarias de control de gestión y las contrataciones del estado un  $p$ -valor  $< 0,01$ .

## V. CONCLUSIONES

Como consecuencia del trabajo de investigación se llegó a las conclusiones que se detallan a continuación:

1. Se ha demostrado que existe una correlación positiva moderada entre las variables control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, ya que el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,480; asimismo, de la prueba de significación resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0.000 < \alpha 0.05$ , que afirma la existencia de una relación altamente significativa entre ambas variables evaluadas a un 95% de confianza. La afirmación es ratificada con el análisis de chi-cuadrado de Pearson o contraste de hipótesis donde resultó el valor de Sig. asintótica (2caras) 0,047 menor a 0,05, con lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) a un 95% de significancia, con ello se afirma que existe relación directa positiva entre la variable control interno y la variable ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, desarrollado a un 95% de significancia
2. Se ha verificado que existe correlación positiva moderada entre la variable control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, debido al resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,475; asimismo, de la prueba de significación resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0.000 < \alpha 0.05$ , que afirma la existencia de una relación altamente significativa entre la variable y la dimensión a un 95% de confianza. Por otro lado, el análisis de chi-cuadrado de Pearson o contraste de hipótesis el valor de Sig. asintótica (2caras) de 0,010 menor a 0,05, se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) a un 95% de significancia, con ello se afirma la existencia de una relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario de la variable ejecución presupuestal

y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, desarrollado a un 95% de significancia

3. Se evidenció la existencia de una correlación positiva moderada entre la variable control interno y la dimensión de la fase de compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, debido al resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,494; asimismo, de la prueba de significación resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0.000 < \alpha 0.05$ , que afirma la existencia de una relación altamente significativa entre la variable y la dimensión a un 95% de confianza. Afirmación corroborada mediante el análisis de chi-cuadrado de Pearson o contraste de hipótesis donde el valor de Sig. asintótica (2caras) es de 0,011 menor a 0,05, con lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) a un 95% de significancia, con ello se afirma la existencia de una relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión de la fase del compromiso de la variable ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, desarrollado a un 95% de significancia.
4. Se demostró la existencia de la correlación positiva baja entre la variable control interno y la dimensión de la fase del devengado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, debido al resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,357; asimismo, de la prueba de significación resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0.001 < \alpha 0.05$ , que afirma la existencia de una relación altamente significativa entre la variable y la dimensión a un 95% de confianza. Aseveración confirmada mediante el análisis de chi-cuadrado de Pearson o contraste de hipótesis donde el valor de Sig. asintótica (2caras) es de 0,029 menor a 0,05, con lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) a un 95% de significancia, con ello se afirma la existencia de una relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión de la fase del devengado de la variable ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, desarrollado a un 95% de significancia.

5. Finalmente, los resultados alcanzados del coeficiente de Rho de Spearman de 0,507 afirma que existe una correlación positiva moderada entre la variable del control interno y la fase de pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018; asimismo, de la prueba de significación resultó el valor de Sig. (bilateral)  $0.000 < \alpha 0.05$ , que afirma la existencia de una relación altamente significativa entre la variable y la dimensión a un 95% de confianza. Afirmación ratificada mediante el análisis de chi-cuadrado de Pearson o contraste de hipótesis donde el valor de Sig. asintótica (2caras) es de 0,008 menor a 0,05, con lo que se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) a un 95% de significancia, con ello se afirma la existencia de una relación directa positiva entre la variable control interno y la dimensión de la fase del pagado de la variable ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018, desarrollado a un 95% de significancia.

## VI. RECOMENDACIONES

1. A la Alta Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, diseñar, ejecutar e implementar el sistema de control interno en los procesos administrativos de ejecución del presupuesto público.
2. Al personal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac que interviene en la ejecución financiera y presupuestal realizar el control interno, previo y simultaneo en los procesos administrativos de ejecución de los fondos públicos.
3. Finalmente, aplicar el plan de control interno en la administración financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac que permita mejorar los procesos del control interno en la ejecución del gasto público.

## VII. REFERENCIAS

- Abanto, M. (2017). El sistema de control interno y la especialización profesional en la selección de proveedores del Fondo de Vivienda Militar FAP, Lima, 2016. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*, 1-163.
- Alvarez, A., & Alvarez, O. (2017). *Presupuesto Público comentado 2017 Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo*. Lima, Peru: Instituto Pacífico SAC.
- Bolaños, R. (2014). Planificación presupuestaria en la administración pública costarricense: su implicancia en el desarrollo nacional.
- Cambier, E. (2015). Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna. (Tesis doctoral). 1-288.
- Carrasco, S. (2009). Metodología de la Investigación Científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación.
- Carrasco, S. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Castillo, J. (2018). El Control Interno para la efectividad de la gestión municipal del distrito de Cieneguilla año 2016 al 2018. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*.
- Cepal. (2017). *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/159/S170070\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/159/S170070_es.pdf).
- Claros, R., & León, O. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (1992). *Sistema Integrado de Control Interno*. EE.UU.

- Contraloría General de la República. (2017). *Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del Estado (Resolución de Contraloría n.º 004-2017-CG)*. Lima.
- Díaz, J., & Pacheco, M. (2015). *Control Presupuestario en la Universidad del Zulia*. Venezuela: Actualidad Contable Faces.
- Flores, E. (2017). Auditoría gubernamental y sistema de control interno en la gestión administrativa de la Fuerza Aérea del Perú, Lima, 2016. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*, 1-142.
- Frisancho, M. (2016). *La Contraloría General de la República y su participación en el hallazgo e investigación en los delitos de corrupción de funcionarios*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). México: McGraw Hill.
- Leonarte, J. (2014). *Control Gubernamental*. Lima: El Buho.
- Nunja, G. (2017). *Diario Gubernamental 2017* (Primera Edición ed.). Lima, Perú: Pacífico Editores SAC.
- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. (2015). El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO – su aplicación y evaluación en el sector público. *Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza*, 1-136.
- Rivera, M. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de San Antonio - Cañete, 2017 (pregrado)*. Cañete.
- Rodríguez, R. (2018). Evaluación de la seguridad ciudadana: las instituciones de prevención, control y justicia penal de la República de Panamá como caso de estudio. (Tesis doctoral). *Universidad Complutense de Madrid*, 1-351.
- Safra, J. (2018). *Agenda Gubernamental 2018* (Enero 2018 ed.). (M. C. SAC, Ed.) Lima, Lima, Perú: Ediciones Gubernamentales.

- Sanchez, M. (2016). *Análisis y evaluación de la gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipal de Sihuas*. Chimbote.
- Sanchez, M. (2018). *Análisis y evaluación de la gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Sihuas, 2016*. Chimbote.
- Sergio, C. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Suarez, Y. (2018). *Control Interno y Ejecución Presupuestal de la Escuela Nacional Superior de Ballet*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Velarde, C. (2017). El control interno y proceso presupuestario y su influencia en la gestión por resultados de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima- 2017. *Universidad César Vallejo*, 1-170.
- Zárate, J. (2016). Control interno y contrataciones de gobiernos locales de El Rímac y San Juan de Lurigancho. Lima, 2015. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*.

# **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título:** “Control Interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGIA
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b></p> <p>¿En qué medida se relaciona el control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Determinar la relación del control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL:</b></p> <p>El control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>	<p style="text-align: center;"><b>Variable 1</b></p> <p><b>CONTROL INTERNO</b> <b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente de Control</li> <li>• Evaluación de Riesgos</li> <li>• Actividades de Control</li> <li>• Información y Comunicación</li> <li>• Supervisión y Seguimiento</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Variable 2</b></p> <p><b>EJECUCION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA</b> <b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de crédito presupuestario</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Devengado</li> <li>• Pagado</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Sustantiva básica  <b>Nivel:</b> Correlacional  <b>Diseño:</b> No experimental de corte transversal  <b> Grafico</b></p> <div style="text-align: right;"> <p style="text-align: right;">X 1 ↑ r ↓ Y λ</p> </div> <p><b>Donde:</b>  M= Muestra  X: Variable 1  Y: Variable 2  r= correlación</p>

<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>¿Cuál es la relación del control interno y certificación del crédito presupuestario en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>Determinar la relación del control interno y certificación del crédito presupuestario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICOS:</b></p> <p>El control interno se relaciona significativamente con la certificación del crédito presupuestario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>		<p><b>Población:</b></p> <p>79 trabajadores administrativos que participan en el proceso del gasto público</p> <p><b>Muestra:</b> No Probabilístico y la muestra estará compuesta por toda la población, igual a 79. Vale decir es una muestra universal.</p> <p><b>Selección de la muestra:</b></p> <p>Por determinación propia.</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b></p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p> <p><b>Método de análisis de datos:</b></p> <p>Cuadros de frecuencia, diagramas, estadígrafos de centralización y dispersión, coeficientes de correlación, estadísticos para prueba de hipótesis.</p>
<p>¿De qué manera se relaciona el control interno y la fase del compromiso en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?</p>	<p>Determinar la relación del control interno y la fase del compromiso de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>	<p>El control interno se relaciona significativamente con la fase del compromiso de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>		
<p>¿De qué manera se relaciona el control interno y la fase del devengado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?</p>	<p>Determinar la relación del control interno y la fase del devengado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>	<p>El control interno se relaciona significativamente con la fase del devengado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>		
<p>¿De qué manera se relaciona el control interno y la fase del pagado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?</p>	<p>Determinar la relación del control interno y la fase del pagado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>	<p>El control interno se relaciona significativamente con la fase del pagado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018</p>		

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

### V1: Control Interno

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p style="text-align: center;"><b>VARIABLE 1: CONTROL INTERNO</b></p> <p>Es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento (COSO III, 2013).</p>	<p>Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, que incluye la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los</p>	<p><b>DIMENSIÓN 1 : Ambiente de Control</b></p> <p>Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrollará el control interno de la organización. El consejo y la alta dirección son quienes marcan el “Tone at the Top” con respecto a la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados dentro de la entidad (COSO III, 2013).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas</li> <li>• Procesos</li> <li>• Estructura organizacional</li> </ul>
		<p><b>DIMENSIÓN 2 : Evaluación de Riesgos</b></p> <p>Implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos. Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia. De este modo, la evaluación de riesgos constituye la base para determinar cómo se gestionarán (COSO III, 2013).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecución de objetivos institucionales con claridad</li> <li>• Identificación de riesgos</li> <li>• Evaluación de riesgos</li> </ul>
		<p><b>DIMENSIÓN 3 : Actividad de Control</b></p> <p>Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos (COSO III, 2013).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones establecidas de control</li> <li>• Mitigación de riesgos</li> </ul>

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
	objetivos (COSO III, 2013).	<p><b>DIMENSIÓN 4: Información y Comunicación</b></p> <p>La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria. (COSO III, 2013).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información y responsabilidad</li> <li>• Sistema de información diseñados e implementados</li> <li>• Canales de comunicación en los procesos, actividades y tareas</li> </ul>
		<p><b>DIMENSIÓN 5: Actividades de Supervisión</b></p> <p>Las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente. (COSO III, 2013).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo oportuno del control interno en los procesos</li> <li>• Implementación y seguimiento de medidas correctivas</li> </ul>

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

### V2: Ejecución presupuestal y financiera

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><b>VARIABLE 2</b></p> <p><b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA</b></p> <p>Proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, tomando en</p>	<p>Proceso de ejecución del gasto público compuesto por dos etapas:</p> <p>“Preparatoria para la ejecución” (certificación del gasto – se constata que existen los créditos presupuestarios para atender las obligaciones durante el año fiscal), y etapa de “Ejecución” comprende las etapas de compromiso con cargo al crédito presupuestario dentro del año fiscal, devengado constancia que el bien o servicio se ha realizado y el pagado giro de los recursos públicos para atender el</p>	<p><b>DIMENSIÓN 1: Certificación de crédito presupuestario</b></p> <p>Constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego. (NUNJA GARCÍA, José Luis, 2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito presupuestario</li> <li>• Atención de obligaciones</li> <li>• Programación de Compromisos Anual (PCA)</li> </ul>
		<p><b>DIMENSIÓN 2: Compromiso</b></p> <p>Acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio (NUNJA GARCÍA, José Luis, 2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trámite legal establecido</li> <li>• Afectación presupuestal con documentos de gastos oficiales.</li> <li>• Cumplimiento de objetivos institucionales.</li> </ul>

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>cuanta el principio de legalidad. (ALVAREZ PEDROZA, Alejandro, 2017)</p>	<p>gasto comprometido y devengado. (ALVAREZ PEDROZA, Alejandro, 2017)</p>	<p><b>DIMENSIÓN 3: Devengado</b>            Acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto (NUNJA GARCÍA, José Luis, 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de la conformidad efectuado</li> <li>• Importe a devengar según contrato, convenio o Ley.</li> <li>• Partidas de gasto corresponden al sustento documentario.</li> </ul>
		<p><b>DIMENSIÓN 4: Pagado</b>            Acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente (NUNJA GARCÍA, José Luis, 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación sustentada de acuerdo a Ley.</li> <li>• Girado del gasto por el responsable autorizado.</li> <li>• Comprobante de Pago suscrito por los responsables.</li> </ul>

## MATRIZ DEL INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE 01: CONTROL INTERNO

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nro. ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>	• Normas	23	3	¿La administración de la UNAMBA establece normas internas que ayuden a fortalecer el control interno?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				¿Las normas establecidas contienen la legislación emitidas por los Entes Rectores del Sector Publico?	
				¿La normativa interna y procesos técnicos para el desarrollo de las funciones de las áreas o unidades administrativas están actualizadas?	
	• Procesos		3	¿Están definidos con claridad los procesos administrativos para la ejecución del gasto en la UNAMBA?	
				¿El personal conoce los principales procesos a cargo de las áreas o unidades administrativas que ejecutan el presupuesto?	
				¿La administración de la universidad apoya la implementación del control interno en el proceso de ejecución financiera y presupuestal?	
	• Estructura organizacional		3	¿Los documentos de gestión están actualizados y corresponden a la estructura organizacional aprobada?	
				¿La autoridad administrativa realiza actividades que promuevan la integración del personal para fortalecer el clima laboral?	
				¿En el área administrativa los perfiles de los puestos están definidos de acuerdo a las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funciones?	
	• Consecución de objetivos institucionales con claridad		2	¿Los objetivos, metas, procesos y proyectos a ejecutar por la UNAMBA son difundidos entre los servidores administrativos?	
				¿Los objetivos estratégicos de la UNAMBA de largo, mediano y corto plazo están claramente definidos en el Plan Estratégico Institucional?	

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nro. ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	• Identificación de riesgos	<b>23</b>	<b>4</b>	¿En la UNAMBA se han desagregado los objetivos de gestión institucional de cada unidad orgánica para identificar los riesgos relacionados?	
				¿En la UNAMBA se promueve una administración de riesgos mediante la identificación y capacitación del personal responsable de las unidades administrativas?	
				¿Se difunde en todas las unidades orgánicas el concepto de riesgo y sus consecuencias para la UNAMBA?	
				¿La Administración de la UNAMBA propicia la identificación de riesgos con la participación del personal que desarrollan los procesos de ejecución presupuestal y financiera?	
	• Evaluación de riesgos		<b>3</b>	¿Se han establecido procedimientos que permitan detectar cambios que generen riesgos en los procesos administrativos?	
				¿La administración de la UNAMBA realiza y documenta la evaluación de riesgos en los procesos de ejecución presupuestal y financiera?	
		¿En la evaluación de riesgos en el proceso de ejecución presupuestal y financiero de la UNAMBA se considera la posibilidad de procesos administrativos?			
<b>ACTIVIDAD DE CONTROL</b>	• Acciones, procedimientos de control	<b>15</b>	<b>4</b>	¿La Administración de la UNAMBA ha implementado controles en los procesos administrativos de ejecución presupuestal y financiero?	
				¿Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar el cumplimiento de las operaciones administrativas de acuerdo a la normativa vigente?	
				¿Los procedimientos establecen actividades de control en el proceso de ejecución presupuestal y financiero de la UNAMBA?	
				¿Los procedimientos determinan actividades de control para asegurar que las operaciones de ejecución presupuestal y financiero se realicen de conformidad a la normativa aplicable?	

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nro. ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mitigación de riesgos</li> </ul>		2	¿La Administración de la UNAMBA supervisa el cumplimiento de los procedimientos de control implementados? ¿Los procedimientos y acciones establecidos en el proceso de ejecución presupuestal y financiero establecen una adecuada separación de funciones?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información y responsabilidad</li> </ul>	21	3	¿Están definidos los responsables de implantar, documentar y aprobar los sistemas de información? ¿Las sugerencias, quejas y otras informaciones recibidas son comunicadas a los funcionarios encargados de su análisis y respuesta? ¿La Alta Dirección tiene información de los objetivos y metas que la UNAMBA debe alcanzar?		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de información diseñados e implementados</li> </ul>			2		¿Los sistemas de información son útiles y consistentes con los planes estratégicos y programas operativos de la UNAMBA? ¿Existen resguardos apropiados de la información contra alteraciones, pérdidas y falta de confidencialidad?
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canales de comunicación en los procesos, actividades y tarea</li> </ul>					3
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo oportuno del control interno en los procesos</li> </ul>			¿La alta Dirección realiza controles en las operaciones administrativas que permitan conocer el nivel de eficacia de los controles internos aplicados durante la ejecución presupuestal y financiera?		

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nro. ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN		18	3	¿La Alta Dirección controla y supervisa la designación del personal de acuerdo al nivel de entrenamiento, conocimiento y habilidades necesarios para la designación de funciones?	
				¿La Alta Dirección demuestra interés y determina acciones necesarias para corregir las deficiencias informadas por el Órgano de Control Institucional de la UNAMBA?	
				¿Existen políticas y procedimientos para asegurar que se toman acciones correctivas oportunamente cuando ocurren deficiencias en los controles internos establecidos?	
	¿Se realiza seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implantación de las recomendaciones?		Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)		
	¿Las deficiencias detectadas en los procesos y actividades administrativas son puestas en conocimiento de la Alta Dirección de la Universidad?				
• Implementación y seguimiento de medidas correctivas			4	¿Existen procedimientos establecidos en la administración de la Universidad para realizar acciones correctivas ante una debilidad de control identificado en el proceso de ejecución presupuestal y financiera?	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>39</b>		

**MATRIZ DEL INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE  
02: EJECUCION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA**

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nro. ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN
<b>CERTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO</b>	• Crédito presupuestario	<b>31</b>	<b>3</b>	¿El crédito presupuestal se sustenta en el marco presupuestal para financiar el gasto?	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				¿Las áreas de administración que ejecutan el presupuesto de la UNAMBA solicitan por escrito la certificación para ejecutar los gastos?	
				¿La certificación presupuestal es otorgada por el responsable del proceso presupuestario de la UNAMBA?	
	• Atención de obligaciones		<b>3</b>	¿Para atender los gastos de la UNAMBA se cuenta con su respectiva certificación presupuestal?	
				¿La solicitud de afectación presupuestal es requerido por el responsable de atender el gasto público en la UNAMBA?	
				¿Los gastos que se afectan a los presupuestos institucionales corresponden a las específicas de gastos que fueron certificados?	
	• Programación de Compromisos Anual (PCA)		<b>3</b>	¿Se realiza una adecuada Programación de Compromisos Anual (PCA) en el proceso de ejecución presupuestal de la UNAMBA?	
				¿Se comunica oportunamente la aprobación del PCA a las áreas administrativas que ejecutan el presupuesto de la UNAMBA?	
				¿Para el otorgamiento del PCA, se cumple con las normas aprobadas por el Ente Rector de presupuestos del MEF?	
			• Trámite legal establecido		

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nro. ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN
<b>FASE DE COMPROMISO</b>	• Afectación presupuestal con documentos de gastos oficiales.	<b>24</b>	<b>3</b>	¿El compromiso se efectúa con cargo al crédito presupuestal que sustenta la naturaleza del gasto público?	
				¿El compromiso se afecta al presupuesto por el monto que sustenta el gasto público?	
			<b>2</b>	¿El compromiso presupuestal está sustentado documentalmente por el total del monto certificado?	
				¿La fase del compromiso se realiza en base a los documentos que sustenten las obligaciones contraída por la UNAMBA?	
	• Cumplimiento de objetivos institucionales.		<b>2</b>	¿Existe procedimientos de control establecidos que garantice que la afectación presupuestal autorizada no sea destinada a un fin distinto para el que fue aprobada?	
				¿La afectación presupuestal está orientada al cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la Universidad?	
<b>FASE DE DEVENGADO</b>	• Control de la conformidad efectuado	<b>17</b>	<b>2</b>	¿La fase del devengado se realiza previo la existencia de la conformidad otorgada por el área usuaria responsable que requirió la afectación del gasto?	
				¿Para realizar el devengado se efectúa el control del sustento documentario y las conformidades del gasto?	
	• Importe a devengar según contrato, convenio o Ley.		<b>1</b>	¿El devengado del presupuesto se ejecuta por el importe establecido en los documentos que sustentan el gasto?	
				<b>2</b>	
	• Partidas de gasto corresponden al sustento documentario.				
				• Documentación sustentada de acuerdo a Ley.	
¿El girado del gasto se realiza a nombre del proveedor a quien se efectuó el compromiso sustentado en los documentos?					

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nro. ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN
<b>FASE DE PAGADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Girado del gasto por el responsable autorizado.</li> </ul>	<b>28</b>		¿La documentación sustentatoria del gasto cuenta con las revisiones y aprobaciones por el personal autorizado previo al girado y pagado?	
			<b>3</b>	¿La fase del girado en el SIAF con cargo a los presupuestos de la UNAMBA se cuenta con la autorización y conocimiento del Administrador y Tesorero?	
				¿En el SIAF se actualiza de acuerdo al acto resolutivo vigente a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la UNAMBA? ¿Para efectuar los abonos en cuentas lo realizan y aprueban los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la universidad aprobados resolutivamente?	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobante de Pago suscrito por los responsables.</li> </ul>		<b>2</b>	¿Los comprobantes de Pago están visados por el Tesorero, Contador y Director de Administración en señal de conformidad para efectuar la cancelación de las obligaciones contraídas por la universidad?	
				¿Los comprobantes de pago cuentan con el sustento documentario del gasto?	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>29</b>		

## CUESTIONARIO PARA LOS TRABAJADORES

### Distinguido(a) trabajador(a):

El presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (tesis) que tiene como finalidad recoger información sobre "Control Interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018". Su participación voluntaria es fundamental debiendo responder a cada afirmación con la mayor sinceridad, objetividad y veracidad posible.

Coloque una (X) en el recuadro correspondiente de acuerdo a los siguientes enunciados:

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Nro	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	¿La administración de la UNAMBA establece normas internas que ayuden a fortalecer el control interno?					
2	¿Las normas establecidas por la UNAMBA contienen la legislación emitidas por los Entes Rectores del Sector Público?					
3	¿La normativa interna y procesos técnicos para el desarrollo de las funciones de las áreas o unidades administrativas están actualizadas?					
4	¿Están definidos con claridad los procesos administrativos para la ejecución del gasto en la UNAMBA?					
5	¿El personal conoce los principales procesos a cargo de las áreas o unidades administrativas que ejecutan el presupuesto?					
6	¿La administración de la universidad apoya la implementación del control interno en el proceso de ejecución financiera y presupuestal?					
7	¿Los documentos de gestión están actualizados y corresponden a la estructura organizacional aprobada?					
8	¿La autoridad administrativa realiza actividades que promuevan la integración del personal para fortalecer la estructura organizacional?					
9	¿En el área administrativa los perfiles de los puestos están definidos de acuerdo a las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funciones?					
10	¿Los objetivos, metas, procesos y proyectos a ejecutar por la UNAMBA son difundidos entre los servidores administrativos?					
11	¿Los objetivos estratégicos de la UNAMBA de largo, mediano y corto plazo están claramente definidos en el Plan Estratégico Institucional?					
12	¿En la UNAMBA se han desagregado los objetivos de gestión institucional de cada unidad orgánica para identificar los riesgos relacionados?					
13	¿En la UNAMBA se promueve una administración de riesgos mediante la identificación y capacitación del personal responsable de las unidades administrativas?					
14	¿Se difunde en todas las unidades orgánicas el concepto de riesgo y sus consecuencias para la UNAMBA?					
15	¿La Administración de la UNAMBA propicia la identificación de riesgos con la participación del personal que desarrollan los procesos de ejecución presupuestal y financiera?					
16	¿Se han establecido procedimientos que permitan detectar cambios que generen riesgos en los procesos administrativos?					
17	¿La administración de la UNAMBA realiza y documenta la evaluación de riesgos en los procesos de ejecución presupuestal y financiera?					
18	¿En la evaluación de riesgos en el proceso de ejecución presupuestal y financiero de la UNAMBA se considera la posibilidad de procesos administrativos?					
19	¿La Administración de la UNAMBA ha implementado controles en los procesos administrativos de ejecución presupuestal y financiero?					
20	¿Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar el cumplimiento de las operaciones administrativas de acuerdo a la normativa vigente?					

Nro	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
21	¿Los procedimientos establecen actividades de control en el proceso de ejecución presupuestal y financiero de la UNAMBA?					
22	¿Los procedimientos determinan actividades de control para asegurar que las operaciones de ejecución presupuestal y financiero se realicen de conformidad a la normativa aplicable?					
23	¿La Administración de la UNAMBA supervisa el cumplimiento de los procedimientos de control implementados?					
24	¿Los procedimientos y acciones establecidos en el proceso de ejecución presupuestal y financiero establecen una adecuada separación de funciones?					
25	¿Están definidos los responsables de implantar, documentar y aprobar los sistemas de información?					
26	¿Las sugerencias, quejas y otras informaciones recibidas son comunicadas a los funcionarios encargados de su análisis y respuesta?					
27	¿La Alta Dirección tiene información de los objetivos y metas que la UNAMBA debe alcanzar?					
28	¿Los sistemas de información son útiles y consistentes con los planes estratégicos y programas operativos de la UNAMBA?					
29	¿Existen resguardos apropiados de la información contra alteraciones, pérdidas y falta de confidencialidad?					
30	¿La administración de la UNAMBA ha comunicado claramente las líneas de autoridad y responsabilidad dentro de la Universidad?					
31	¿Existen canales de comunicación que permitan conocer las labores, procedimientos y responsabilidades frente a los controles interno implementado?					
32	¿Existe una comunicación adecuada (fluida, suficiente y oportuna) entre todas las áreas y unidades relacionadas de la UNAMBA; como también, entre los funcionarios que participan en una operación determinada?					
33	¿La alta Dirección realiza controles en las operaciones administrativas que permitan conocer el nivel de eficacia de los controles internos aplicados durante la ejecución presupuestal y financiera?					
34	¿La Alta Dirección controla y supervisa la designación del personal de acuerdo al nivel de entrenamiento, conocimiento y habilidades necesarios para la designación de funciones?					
35	¿La Alta Dirección demuestra interés y determina acciones necesarias para corregir las deficiencias informadas por el Órgano de Control Institucional de la UNAMBA?					
36	¿Existen políticas y procedimientos para asegurar que se toman acciones correctivas oportunamente cuando ocurren deficiencias en los controles internos establecidos?					
37	¿Se realiza seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implantación de las recomendaciones?					
38	¿Las deficiencias detectadas en los procesos y actividades administrativas son puestas en conocimiento de la Alta Dirección de la Universidad?					
39	¿Existen procedimientos establecidos en la administración de la Universidad para realizar acciones correctivas ante una debilidad de control identificado en el proceso de ejecución presupuestal y financiera?					
40	¿El crédito presupuestal se sustenta en el marco presupuestal para financiar el gasto?					
41	¿Las áreas de administración que ejecutan el presupuesto de la UNAMBA solicitan por escrito la certificación para ejecutar los gastos?					
42	¿La certificación presupuestal es otorgada por el responsable del proceso presupuestario de la UNAMBA?					
43	¿Para atender los gastos de la UNAMBA se cuenta con su respectiva certificación presupuestal?					
44	¿La solicitud de afectación presupuestal es requerido por el responsable de atender el gasto público en la UNAMBA?					
45	¿Los gastos que se afectan a los presupuestos institucionales corresponden a las específicas de gastos que fueron certificados?					
46	¿Se realiza una adecuada Programación de Compromisos Anual (PCA) en el proceso de ejecución presupuestal de la UNAMBA?					

Nro	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
47	¿Se comunica oportunamente la aprobación del PCA a las áreas administrativas que ejecutan el presupuesto de la UNAMBA?					
48	¿Para el otorgamiento del PCA, se cumple con las normas aprobadas por el Ente Rector de presupuestos del MEF?					
49	¿La certificación presupuestal es otorgada por el responsable de conducir el proceso presupuestario de la universidad?					
50	¿El compromiso se efectúa con cargo al crédito presupuestal que sustenta la naturaleza del gasto público?					
51	¿Se efectúa la certificación presupuestal por el monto que sustenta el gasto?					
52	¿El compromiso presupuestal está sustentado documentalmente por el total del monto certificado?					
53	¿La fase del compromiso se realiza en base a los documentos que sustenten las obligaciones contraída por la UNAMBA?					
54	¿Existe procedimientos de control establecidos que garantice que la afectación presupuestal autorizada no sea destinada a un fin distinto para el que fue aprobada?					
55	¿La afectación presupuestal está orientada al cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la Universidad?					
56	¿La fase del devengado se realiza previo la existencia de la conformidad otorgada por el área usuaria responsable que requirió la afectación del gasto?					
57	¿Para realizar el devengado se efectúa el control del sustento documentario y las conformidades del gasto?					
58	¿El devengado del presupuesto se ejecuta por el importe establecido en los documentos que sustentan el gasto?					
59	¿Se verifica que el sustento documentario del gasto corresponda a las específicas de gasto con las cuales se afectó el presupuesto?					
60	¿El presupuesto es utilizado para la finalidad que fue autorizado?					
61	¿Para realizar el girado en el SIAF, los documentos están visados por los responsables del gasto y las conformidades respectivas?					
62	¿El girado del gasto se realiza a nombre del proveedor a quien se efectuó el compromiso sustentado en los documentos?					
63	¿La documentación sustentatoria del gasto cuenta con las revisiones y aprobaciones por el personal autorizado previo al girado y pagado?					
64	¿La fase del girado en el SIAF con cargo a los presupuestos de la UNAMBA se cuenta con la autorización y conocimiento del Administrador y Tesorero?					
65	¿En el SIAF se actualiza de acuerdo al acto resolutivo vigente a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la UNAMBA?					
66	¿Para efectuar los abonos en cuentas lo realizan y aprueban los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la universidad aprobados resolutivamente?					
67	¿Los comprobantes de Pago están visados por el Tesorero, Contador y Director de Administración en señal de conformidad para efectuar la cancelación de las obligaciones contraídas por la universidad?					
68	¿Los comprobantes de pago cuentan con el sustento documentario del gasto?					

**Gracias por su colaboración**

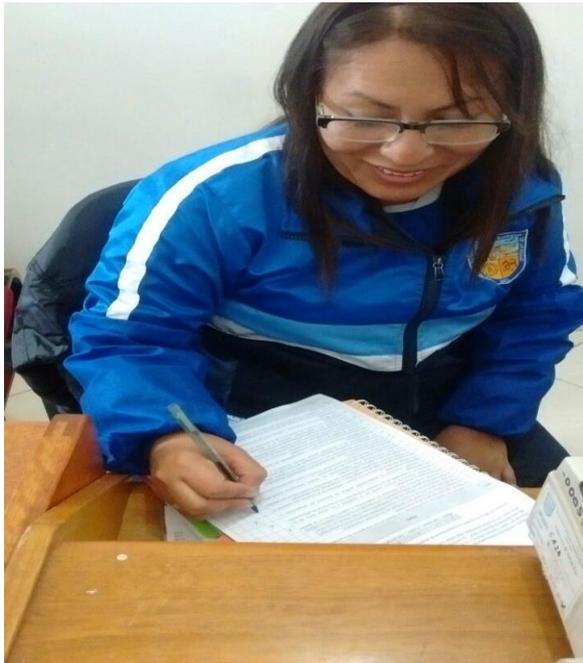
# BASE DE DATOS DEL CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO																																									TV1				
N°	Ambiente de control								Evaluación de riesgos										Actividad de								Información y comunicación						Actividades de supervisión												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	D1X	10	11	12	13	14	15	16	17	18	D2X	19	20	21	22	23	24	D3X	25	26	27	28	29	30	31	32	D4X	33	34	35	36		37	38	39	05
1	3	5	2	3	3	3	2	2	2	25	2	3	2	3	2	3	2	3	2	22	2	3	3	4	3	2	17	2	2	5	2	2	3	2	3	21	3	2	3	2	2	5	4	21	106
2	1	3	2	3	3	1	3	3	2	21	4	4	2	1	3	3	3	1	2	23	3	3	2	2	3	3	16	4	1	4	2	2	4	3	2	22	1	1	1	1	4	5	2	15	97
3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	16	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	2	1	2	10	2	2	2	2	2	2	14	57		
4	3	3	3	2	2	2	3	1	1	20	2	3	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	6	1	3	2	2	1	3	2	2	16	1	1	1	1	1	2	1	8	62	
5	2	3	3	2	2	2	2	2	2	20	2	2	2	3	3	3	3	3	23	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	3	3	2	28	2	3	4	2	2	2	3	18	113	
6	2	3	3	2	2	2	2	1	1	18	2	2	1	1	1	1	1	1	2	12	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	1	1	1	13	1	1	1	1	3	3	2	12	67	
7	3	4	2	4	5	3	2	2	5	30	2	5	3	1	1	1	1	1	2	17	3	2	1	4	4	18	1	1	5	4	4	4	2	3	24	4	4	2	2	3	4	4	23	112	
8	3	2	2	2	1	2	2	4	20	2	2	2	1	1	1	1	2	2	14	2	3	1	3	3	3	15	3	3	2	4	3	3	3	24	3	3	3	3	3	3	3	21	94		
9	3	2	2	2	1	2	2	4	20	2	4	2	2	2	1	1	1	3	18	2	1	1	2	3	2	11	2	1	3	3	2	2	2	17	2	1	3	2	2	3	1	14	80		
10	3	3	2	2	3	2	1	1	18	2	1	2	3	1	3	1	2	2	17	1	2	3	1	2	11	3	3	3	3	3	2	3	3	23	3	2	2	3	1	3	3	17	86		
11	2	2	3	3	4	2	2	2	23	3	2	3	2	3	2	3	3	3	24	2	2	3	3	2	14	3	3	2	2	2	3	2	2	20	3	2	2	2	3	2	2	16	97		
12	3	4	2	2	2	2	3	3	23	2	2	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	1	4	2	2	17	2	2	2	2	2	2	3	15	81		
13	3	4	2	2	2	2	2	2	2	21	2	3	2	2	2	2	2	2	19	2	2	2	2	2	12	3	3	3	2	2	2	2	19	2	2	2	2	2	3	4	3	18	89		
14	3	3	3	3	2	2	3	1	21	1	3	3	2	2	2	2	2	2	19	2	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	2	2	3	2	17	2	2	2	3	2	3	17	87		
15	4	3	2	3	2	1	3	1	2	21	1	3	2	2	1	1	2	2	17	1	1	3	3	1	11	3	3	1	3	3	1	4	1	19	3	1	1	3	2	3	1	14	84		
16	2	4	3	4	2	2	1	1	2	21	2	2	1	1	1	1	1	2	12	2	2	2	2	2	13	3	3	3	4	4	5	1	1	22	1	2	2	3	3	3	16	82			
17	2	3	2	3	3	3	2	2	23	3	3	2	2	2	2	2	2	2	20	1	2	2	2	2	11	2	2	2	2	2	3	2	2	17	2	2	2	2	2	3	2	15	86		
18	3	3	2	3	4	3	2	3	23	3	3	2	2	2	1	2	1	1	17	1	2	2	1	2	10	2	2	3	2	1	2	1	1	14	2	2	2	2	2	2	2	14	78		
19	3	3	3	4	4	4	2	2	28	3	2	2	2	3	2	2	2	2	21	2	2	3	3	14	3	3	4	3	2	3	3	2	23	3	3	3	2	3	3	3	19	105			
20	1	1	1	1	1	1	2	2	11	2	2	1	1	2	3	3	3	3	20	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	3	3	3	3	21	94			
21	1	5	3	3	2	3	2	2	2	22	2	2	2	1	1	1	1	2	13	1	1	1	2	2	8	1	1	1	2	2	2	2	12	2	1	2	2	2	1	2	12	67			
22	1	5	3	3	3	2	2	2	22	2	2	2	1	1	1	1	1	2	13	1	1	1	2	8	1	2	5	2	3	2	2	1	18	2	1	2	2	2	1	2	12	73			
23	1	1	3	3	3	3	3	3	22	3	4	3	5	5	5	5	5	38	3	3	3	3	18	3	2	2	2	2	2	2	2	2	17	2	2	2	2	2	2	2	3	15	110		
24	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	3	14	3	3	3	3	3	3	3	2	23	2	2	3	3	1	1	1	13	78			
25	3	3	2	2	1	2	1	2	17	1	1	1	1	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	13	2	3	3	3	3	2	2	2	20	2	1	1	1	2	2	1	10	74			
26	3	3	2	2	1	2	1	1	17	1	2	2	2	2	2	2	2	2	17	2	2	3	2	13	3	3	3	3	3	2	2	2	21	2	1	1	1	2	2	1	10	78			
27	1	2	1	2	1	2	1	2	13	2	1	2	1	2	1	2	1	1	13	1	1	1	1	6	3	3	3	1	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	5	1	11	57			
28	1	2	1	1	1	3	3	1	14	1	4	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	6	3	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	5	11	53			
29	3	3	3	3	2	2	3	3	25	2	1	1	1	1	1	3	3	3	16	3	3	3	3	19	3	3	3	3	3	1	3	1	20	3	3	2	2	2	2	4	18	98			
30	3	3	3	3	4	3	3	3	28	4	3	3	5	2	3	3	3	29	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	1	3	1	20	3	3	2	2	2	2	4	18	113			
31	3	3	3	3	3	4	4	5	31	4	3	3	4	4	4	4	4	34	4	4	4	4	21	3	4	4	4	4	4	3	3	4	29	5	5	5	5	5	5	5	35	150			
32	3	4	4	5	5	4	4	4	38	3	1	3	3	3	3	4	4	4	28	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	4	3	29	3	3	3	4	4	4	4	25	144			
33	5	5	5	5	4	4	4	4	41	4	4	5	5	5	5	5	5	43	4	4	5	4	27	5	5	5	5	5	5	3	3	34	3	3	3	4	3	3	4	3	22	167			
34	3	3	2	2	2	3	3	3	24	2	2	4	4	3	3	3	3	27	3	3	3	4	3	20	3	4	3	4	3	5	4	31	5	5	4	5	5	5	5	34	136				
35	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	2	3	3	23	3	3	3	3	3	3	3	3	21	116			
36	4	4	4	3	3	3	3	3	30	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	18	3	2	2	3	4	4	4	26	4	4	4	4	4	4	4	4	27	128				
37	1	3	3	3	3	3	2	2	23	2	2	2	2	4	4	4	4	27	4	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	3	3	23	3	2	2	2	2	2	2	2	15	107			
38	5	3	3	1	5	1	2	1	23	1	3	3	2	5	3	1	2	1	21	1	3	2	2	1	10	3	1	3	1	1	2	2	16	1	2	1	1	2	2	1	10	80			
39	3	5	3	4	2	2	2	2	26	2	4	3	2	3	2	3	2	25	2	4	3	4	20	3	2	4	2	3	3	3	3	23	2	2	3	3	3	3	3	2	18	112			
40	2	3	2	3	2	2	2	2	19	3	3	2	3	2	2	2	2	2	22	3	2	3	2	14	3	2	3	3	1	2	3	2	19	2	2	2	3	2	3	2	16	90			
41	3	4	3	2	3	3	3	3	27	3	4	3	2	3	2	3	2	3	26	2	3	2	3	15	3	2	3	2	4	3	4	24	3	2	2	3	2	2	3	19	111				
42	2	1	2	5	2	2	2	3	21	3	2	3	2	3	2	2	2	2	22	3	2	3	1	13	1	1	3	1	4	1	1	13	2	1	1	2	2	2	2	12	81				
43	3	3	3	2	2	2	3	1	21	1	3	2	2	1	1	1	2	2	15	2	2	2	2	12	3	3	2	2	1	2	2	17	1	1	1	1	2	3	2	11	76				
44	4	5	5	5	4	4	4	5	41	3	5	4	3	4	4	4	4	35	4	5																									

# BASE DE DATOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA																												TV2					
Ejecución del crédito presupues								Compromiso								Devengado						Pagado											
40	41	42	43	44	45	46	47	48	D1Y	49	50	51	52	53	54	55	D2Y	56	57	58	59	60	D3Y	61	62	63	64		65	66	67	68	D4Y
3	4	5	5	3	4	4	3	3	34	5	3	3	3	4	4	3	25	2	2	2	2	3	11	3	4	5	5	3	4	4	3	31	101
5	2	3	3	4	3	2	2	5	29	5	3	3	3	2	2	2	20	2	3	3	3	3	14	5	2	3	3	4	3	2	2	24	87
2	2	2	2	1	2	2	1	2	16	1	1	1	1	1	2	1	8	2	1	2	2	2	9	2	2	2	2	1	2	2	1	14	47
3	3	3	3	3	2	3	3	3	26	3	3	3	3	1	1	2	16	3	2	2	1	2	10	3	3	3	3	3	2	3	2	23	75
3	3	2	2	2	2	2	2	2	20	2	2	2	4	4	4	4	22	2	2	2	2	2	10	3	3	2	2	2	2	2	2	18	70
4	3	3	4	4	3	2	3	3	29	3	3	3	3	2	2	2	18	2	3	3	3	3	14	4	3	3	4	4	3	2	3	26	87
5	5	5	5	5	5	4	5	44	5	5	5	5	5	2	5	32	2	2	2	2	2	10	5	5	5	5	5	5	5	4	39	125	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	3	3	24	87
4	4	4	3	2	2	1	1	2	23	4	2	2	2	1	2	3	16	3	2	2	2	3	12	4	4	4	3	2	2	1	1	21	72
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	4	4	4	4	4	3	3	26	3	2	2	2	3	12	3	3	3	3	3	3	3	3	24	89
2	2	3	3	3	2	2	2	2	21	2	2	2	3	2	2	2	15	3	3	3	2	2	13	2	2	3	3	3	2	2	2	19	68
4	4	4	4	4	3	3	3	3	32	3	4	4	4	3	2	3	23	3	3	3	2	3	14	4	4	4	4	4	3	3	3	29	98
2	4	5	5	4	3	2	2	2	29	4	3	3	3	4	2	2	21	3	3	3	3	2	13	2	4	5	5	4	3	2	2	27	90
4	4	2	3	3	3	3	3	3	28	3	3	3	3	3	3	3	21	2	2	2	2	2	10	4	4	2	3	3	3	3	3	25	84
1	3	4	2	3	3	3	3	3	24	3	3	3	3	3	3	4	22	3	3	3	3	2	14	1	3	4	3	3	2	3	3	21	81
4	4	4	5	5	5	1	1	1	30	1	1	1	1	1	2	2	9	2	2	2	3	3	12	4	4	4	5	5	5	1	1	29	80
3	4	4	4	4	3	3	3	3	31	4	4	4	4	4	3	3	26	3	3	2	2	2	12	3	4	4	4	4	3	3	3	28	97
2	2	3	3	3	3	3	3	3	22	3	3	3	3	2	2	2	11	2	2	2	2	3	11	2	2	3	2	2	3	3	3	20	71
4	3	3	2	4	3	2	3	2	26	3	2	3	3	3	3	3	20	2	3	3	3	2	13	4	3	3	2	4	3	2	3	24	83
3	3	3	2	2	2	1	1	1	19	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	2	2	2	8	3	3	3	2	2	2	2	1	18	52
2	2	3	3	5	5	2	2	2	26	5	5	2	2	2	2	4	22	2	2	2	5	5	16	2	2	3	3	5	5	2	2	24	88
2	3	5	2	3	2	5	5	5	32	2	2	2	2	2	1	13	2	5	2	2	1	12	2	3	5	2	3	2	5	5	27	84	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	3	3	24	87
2	1	2	2	2	1	1	2	1	14	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	1	1	1	7	2	1	2	2	2	1	1	2	13	48
2	3	4	4	4	3	2	2	2	28	4	3	3	3	3	2	2	20	2	2	3	3	2	12	2	3	4	4	4	4	1	2	26	86
2	3	4	4	4	4	3	2	2	28	4	3	3	3	3	2	2	20	2	2	3	2	3	12	2	3	4	4	4	4	3	2	26	86
3	4	4	4	4	4	2	2	3	30	3	3	3	3	4	3	4	23	2	2	2	2	1	9	3	4	4	4	4	4	2	2	27	89
3	4	4	4	4	4	2	2	3	30	3	3	3	3	4	3	4	23	2	2	2	2	2	10	3	4	4	4	4	4	2	2	27	90
4	4	2	2	2	2	2	2	2	22	2	2	2	2	2	4	4	18	2	2	2	2	2	10	4	4	2	2	2	2	2	2	20	70
4	4	3	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	4	4	18	2	2	2	2	2	10	4	4	3	3	2	2	2	2	22	74
5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	4	4	3	3	3	3	3	23	3	3	3	3	3	15	5	5	5	5	5	5	5	5	40	123
5	5	5	2	2	2	2	2	3	28	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	15	5	5	5	2	2	2	2	2	25	89
4	4	5	3	3	4	5	4	5	35	5	4	5	4	4	4	4	30	2	2	2	2	2	10	4	4	5	3	3	4	5	31	106	
4	4	4	5	4	4	4	4	5	38	4	4	4	4	5	5	4	30	2	2	2	2	2	10	4	4	4	4	5	4	4	4	33	111
3	3	2	2	2	2	3	4	5	23	5	4	5	4	5	4	3	30	2	2	2	2	5	13	3	3	2	2	2	2	2	3	19	85
4	3	4	3	3	3	3	3	3	29	3	3	4	3	3	3	3	22	3	3	3	3	3	15	4	3	4	3	3	3	3	3	26	92
3	2	3	2	3	4	4	4	4	28	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	15	3	2	3	2	3	4	4	4	25	89
3	4	5	3	3	4	3	5	3	35	5	3	5	4	5	3	3	28	5	3	5	2	2	17	3	4	5	5	3	3	4	3	30	110
2	4	4	3	4	3	4	4	4	32	4	3	4	3	4	3	21	3	3	3	2	2	13	2	4	4	4	3	4	3	4	28	94	
3	4	4	4	4	4	2	3	2	30	4	4	2	3	3	2	3	21	2	3	2	3	2	12	3	4	4	4	4	2	3	28	91	
4	4	4	3	4	4	4	4	4	34	4	4	4	3	4	3	3	25	3	2	3	2	3	13	4	4	4	3	4	4	4	4	31	103
1	1	2	2	2	2	1	1	1	14	2	1	1	2	2	1	1	10	2	3	2	3	1	11	1	1	2	2	2	2	2	1	13	48
3	3	4	4	4	3	1	3	1	29	5	5	5	4	5	4	1	29	5	5	5	5	2	22	3	3	4	4	4	4	3	1	26	106
5	5	5	5	5	3	4	5	4	42	5	5	4	5	4	4	5	32	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	5	4	4	37	136
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	4	4	4	4	4	4	4	28	2	2	2	2	2	10	4	4	4	4	4	4	4	4	32	106
4	4	5	4	4	4	3	3	4	35	4	4	4	4	3	2	4	25	2	2	2	2	2	10	4	4	5	4	4	4	3	3	31	101
4	5	4	5	4	4	4	4	4	39	4	5	5	5	4	4	4	32	5	5	5	5	5	25	4	5	4	5	5	4	4	4	35	131
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	4	3	3	3	3	2	3	21	3	3	3	3	2	14	3	3	3	3	3	3	3	3	24	86
3	3	3	3	3	3	2	3	2	26	4	3	3	3	3	2	3	21	2	3	3	3	3	14	3	3	3	3	3	3	3	2	23	84
3	2	2	3	3	3	2	2	2	23	3	3	3	3	3	2	2	19	2	2	3	3	3	13	3	2	2	3	3	3	2	2	21	76
1	1	3	3	3	3	1	1	1	19	3	3	3	3	1	1	2	16	3	3	5	3	2	16	1	1	3	3	3	3	1	1	16	67
4	4	4	5	3	4	3	4	5	36	4	5	5	5	4	5	33	5	5	5	5	2	22	4	4	4	5	3	4	3	4	31	122	
3	3	3	4	3	3	4	3	3	30	3	3	3	3	4	4	3	23	2	2	2	2	3	11	3	3	3	4	4	3	3	4	27	91
2	3	2	3	3	2	2	3	3	23	2	3	3	3	2	3	3	19	3	2	2	2	2	11	2	3	2	3	3	2	2	3	20	73
3	4	4	3	3	3	3	3	3	30	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	15	3	4	2	4	3	3	3	3	27	93
3	5	5	5	3	3	3	3	3	33	5	3	3	3	5	2	3	24	5	5	5	5	3	23	3	5	5	5	3	3	3			

## PANEL FOTOGRAFICO RECOJO DE INFORMACION



**Encuesta tomada en la oficina de Tesorería de la UNAMBA**



**Encuesta tomada en la oficina de Contabilidad de la UNAMBA**



**Encuesta tomada en la oficina de Patrimonio de la UNAMBA**



**Encuesta tomada en la oficina de Abastecimientos de la UNAMBA**

## AUTORIZACION DE LA ENTIDAD PARA APLICAR LAS ENCUESTAS



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**MICAELA BASTIDAS**  
DE APURIMAC

"Construyamos Universidad entre todos y para todos"

Abancay, 10 de abril de 2018

Carta N° 76 – 2018-D-ADM-UNAMBA

Señora  
María Herlinda Vivanco Quinte

Presente

ASUNTO: Autoriza la aplicación de encuesta en la UNAMBA

Ref : Carta s/n.

Por el presente, y en atención al documento de la referencia, se le autoriza aplicar encuestas a personal administrativo de la institución, para el desarrollo de su tesis denominada "Control Interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018", para lo cual se solicita al personal administrativo, brindar las facilidades del caso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Lic. Adm. David R. Rimasca Huaramcca  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

# VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
ESCUELA DE POSTGRADO

TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

Doctorado en: Gestión Pública y Gobernabilidad

"Control Interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2017"

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Encuesta

INVESTIGADOR: Floris Herlinda Vivanco Quinte.

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE : Raúl Ochoa Cruz  
MENCION : Administrador de la Educación  
FECHA : 10-02-18

### II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: Cumple los requisitos

2. CONTENIDO: Cumple los requisitos

3. ESTRUCTURA: Cumple los requisitos

### III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

### IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación   
Debe corregirse

  
Dr. Raúl Ochoa Cruz

Firma

Dr. ....  
DNI: 31009861  
N° de Celular 983706270

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

**Título Del Trabajo De Investigación:** "Control Interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2017"

1.1 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Encuesta

1.2 INVESTIGADOR: María Herlinda Vivanco Quinto.

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios					83%
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					84%
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.					83%
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					83%
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					83%
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					84%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					84%
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					83%
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					83%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					83%

**II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:**

.....

.....

**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 83,30%

**IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

Procede su aplicación

Debe corregirse

Firma   
Dr. Dr. Raúl Ochoa Cruz  
DNI: 31009561





<b>Evaluación de Riesgos</b>	• Consecución de objetivos institucionales con claridad	10. ¿Los objetivos, metas, procesos y proyectos a ejecutar por la UNAMBA son difundidos entre los servidores administrativos?	X		X		X		X		X	
		11. ¿Los objetivos estratégicos de la UNAMBA de largo, mediano y corto plazo están claramente definidos en el Plan Estratégico Institucional?	X		X		X		X		X	
	• Identificación de riesgos	12. ¿En la UNAMBA se han desagregado los objetivos de gestión institucional de cada unidad orgánica para identificar los riesgos relacionados?	X		X		X		X		X	
		13. ¿En la UNAMBA se promueve una administración de riesgos mediante la identificación y capacitación del personal responsable de las unidades administrativas?	X		X		X		X		X	
		14. ¿Se difunde en todas las unidades orgánicas el concepto de riesgo y sus consecuencias para la UNAMBA?	X		X		X		X		X	
		15. ¿La Administración de la UNAMBA propicia la identificación de riesgos con la participación del personal que desarrollan los procesos de ejecución presupuestal y financiera?	X		X		X		X		X	
		16. ¿Se han establecido procedimientos que permitan detectar cambios y evaluar riesgos en los procesos administrativos?	X		X		X		X		X	
	• Evaluación de riesgos	17. ¿La administración de la UNAMBA realiza y documenta la evaluación de riesgos en los procesos de ejecución presupuestal y financiera?	X		X		X		X		X	
		18. ¿En la evaluación de riesgos en el proceso de ejecución presupuestal y financiero de la UNAMBA se considera la posibilidad de procesos administrativos?	X		X		X		X		X	



Actividad de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones, procedimientos control</li> </ul>	19. ¿La Administración de la UNAMBA ha implementado controles en los procesos administrativos de ejecución presupuestal y financiero?	X		X		X		X		X	
		20. ¿Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar el cumplimiento de las operaciones administrativas de acuerdo a la normativa vigente?	X		X		X		X		X	
		21. ¿Los procedimientos establecen actividades de control en el proceso de ejecución presupuestal y financiero de la UNAMBA?	X		X		X		X		X	
		22. ¿Los procedimientos determinan actividades de control para asegurar que las operaciones de ejecución presupuestal y financiero se realicen de conformidad a la normativa aplicable?	X		X		X		X		X	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mitigación de riesgos</li> </ul>	23. ¿La Administración de la UNAMBA supervisa el cumplimiento de los procedimientos de control implementados?	X		X		X		X		X	
		24. ¿Los procedimientos y acciones establecidos en el proceso de ejecución presupuestal y financiero establecen una adecuada separación de funciones?	X		X		X		X		X	
	Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información y responsabilidad</li> </ul>	25. ¿Están definidos los responsables de implantar, documentar y aprobar los sistemas de información?	X		X		X		X		X
			26. ¿Las sugerencias, quejas y otras informaciones recibidas son comunicadas a los funcionarios encargados de su análisis y respuesta?	X		X		X		X		X
27. ¿La Alta Dirección tiene información de los objetivos y metas que la UNAMBA debe alcanzar?			X		X		X		X		X	
		28. ¿Los sistemas de información son útiles y consistentes con los planes estratégicos y programas operativos de la UNAMBA?	X		X		X		X		X	



Actividades de Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de información diseñados e implementados</li> </ul>	29. ¿Existen resguardos apropiados de la información contra alteraciones, pérdidas y falta de confidencialidad?	X	X	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canales de comunicación en los procesos, actividades y tarea</li> </ul>	30. ¿La administración de la UNAMBA ha comunicado claramente las líneas de autoridad y responsabilidad dentro de la Universidad?	X	X	X	X	X	X
		31. ¿Existen canales de comunicación que permitan conocer las labores, procedimientos y responsabilidades frente a los controles interno implementado?	X	X	X	X	X	X
		32. ¿Existe una comunicación adecuada (fluida, suficiente y oportuna) entre todas las áreas y unidades relacionadas de la UNAMBA; como también, entre los funcionarios que participan en una operación determinada?	X	X	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo oportuno del control interno en los procesos</li> </ul>	33. ¿La alta Dirección realiza controles en las operaciones administrativas que permitan conocer el nivel de eficacia de los controles internos aplicados durante la ejecución presupuestal y financiera?	X	X	X	X	X	X
		34. ¿La Alta Dirección controla y supervisa la designación del personal de acuerdo al nivel de entrenamiento, conocimiento y habilidades necesarios para la designación de funciones?	X	X	X	X	X	X
		35. ¿La Alta Dirección demuestra interés y determina acciones necesarias para corregir las deficiencias informadas por el Órgano de Control Institucional de la UNAMBA?	X	X	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación y seguimiento de medidas correctivas</li> </ul>	36. ¿Existen políticas y procedimientos para asegurar que se toman acciones correctivas oportunamente cuando ocurren deficiencias en los controles internos establecidos?	X	X	X	X	X	X
		37. ¿Se realiza seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implantación de las recomendaciones?	X	X	X	X	X	X

			38. ¿Las deficiencias detectadas en los procesos y actividades administrativas son puestas en conocimiento de la Alta Dirección de la Universidad?	X		X		X		X		X	
			39. ¿Existen procedimientos establecidos en la administración de la Universidad para realizar acciones correctivas ante una debilidad de control identificado en el proceso de ejecución presupuestal y financiera?	X		X		X		X		X	

**Observaciones:**

1. Se elimina el ítem 2, por repetirse en el ítem numero 1.
2. Se elimina el ítem 31, por repetirse con el ítem 28.



.....  
Dr. Elvis Joe Terrones Rodríguez  
DNI 80500940



**MATRIZ DE VALIDACIÓN: ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	Redacción clara y precisa		Tiene coherencia con los indicadores		Tiene coherencia con las dimensiones		Tiene coherencia con la variable		V. Aiken		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	A	D	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	Certificación del crédito presupuestario	• Crédito Presupuestario	1. ¿El crédito presupuestal se sustenta en el marco presupuestal para financiar el gasto?	X		X		X		X		X		
			2. ¿Las áreas de administración que ejecutan el presupuesto de la UNAMBA solicitan por escrito la certificación para ejecutar los gastos?	X		X		X		X		X		
			3. ¿La certificación presupuestal es otorgada por el responsable del proceso presupuestario de la UNAMBA?	X		X		X		X		X		
		• Atención de obligaciones	4. ¿Para atender los gastos de la UNAMBA se cuenta con su respectiva certificación presupuestal?	X		X		X		X		X		
			5. ¿La solicitud de afectación presupuestal es requerido por el responsable de atender el gasto público en la UNAMBA?	X		X		X		X		X		
			6. ¿Los gastos que se afectan a los presupuestos institucionales corresponden a las específicas de gastos que fueron certificados?	X		X		X		X		X		
		• Programación de Compromisos Anual (PCA)	7. ¿Se realiza una adecuada Programación de Compromisos Anual (PCA) en el proceso de ejecución presupuestal de la UNAMBA?	X		X		X		X		X		
			8. ¿Se comunica oportunamente la aprobación del PCA a las áreas administrativas que ejecutan el presupuesto de la UNAMBA?	X		X		X		X		X		
			9. ¿Para el otorgamiento del PCA, se cumple con las normas aprobadas por el Ente Rector de presupuestos del MEF?	X		X		X		X		X		



Compromiso	• Trámite establecido. legal	10. ¿La certificación presupuestal es otorgada por el responsable de conducir el proceso presupuestario de la universidad?	X		X		X		X		X	
		11. ¿El compromiso se efectúa con cargo al crédito presupuestal que sustenta la naturaleza del gasto público?	X		X		X		X		X	
		12. ¿Se efectúa la certificación presupuestal por el monto que sustenta el gasto?	X		X		X		X		X	
	• Afectación presupuestal con documentos de gastos oficiales.	13. ¿El compromiso presupuestal está sustentado documentalmente por el total del monto certificado?	X		X		X		X		X	
		14. ¿La fase del compromiso se realiza en base a los documentos que sustenten las obligaciones contraída por la UNAMBA?	X		X		X		X		X	
	• Cumplimiento de objetivos institucionales.	15. ¿Existe procedimientos de control establecidos que garantice que la afectación presupuestal autorizada no sea destinada a un fin distinto para el que fue aprobada?	X		X		X		X		X	
16. ¿La afectación presupuestal está orientada al cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la Universidad?		X		X		X		X		X		
Devengado	• Control de conformidad efectuado la	17. ¿La fase del devengado se realiza previo la existencia de la conformidad otorgada por el área usuaria responsable que requirió la afectación del gasto?	X		X		X		X		X	
		18. ¿Para realizar el devengado se efectúa el control del sustento documentario y las conformidades del gasto?	X		X		X		X		X	



## ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Pagado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importe a devengar según contrato, convenio o Ley.</li> </ul>	19. ¿El devengado del presupuesto se ejecuta por el importe establecido en los documentos que sustentan el gasto?	X		X		X		X		X	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partidas de gasto corresponden al sustento documentario.</li> </ul>	20. ¿Se verifica que el sustento documentario del gasto corresponda a las específicas de gasto con las cuales se afectó el presupuesto?	X		X		X		X		X
			21. ¿El presupuesto es utilizado para la finalidad que fue autorizado?	X		X		X		X		X
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación sustentada de acuerdo a Ley.</li> </ul>	22. ¿Para realizar el girado en el SIAF, los documentos están visados por los responsables del gasto y las conformidades respectivas?	X		X		X		X		X	
		23. ¿El girado del gasto se realiza a nombre del proveedor a quien se efectuó el compromiso sustentado en los documentos?	X		X		X		X		X	
		24. ¿La documentación sustentatoria del gasto cuenta con las revisiones y aprobaciones por el personal autorizado previo al girado y pagado?	X		X		X		X		X	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Girado del gasto por el responsable autorizado.</li> </ul>	25. ¿La fase del girado en el SIAF con cargo a los presupuestos de la UNAMBA se cuenta con la autorización y conocimiento del Administrador y Tesorero?	X		X		X		X		X
	26. ¿En el SIAF se actualiza de acuerdo al acto resolutivo vigente a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la UNAMBA?		X		X		X		X		X	



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

		27. ¿Para efectuar los abonos en cuentas lo realizan y aprueban los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la universidad aprobados resolutivamente?	X		X		X		X		X	
	Comprobante de Pago suscrito por los responsables.	28. ¿Los comprobantes de Pago están visados por el Tesorero, Contador y Director de Administración en señal de conformidad para efectuar la cancelación de las obligaciones contraídas por la universidad?	X		X		X		X		X	
		29. ¿Los comprobantes de pago cuentan con el sustento documentario del gasto?	X		X		X		X		X	

**Observaciones:**

1. Eliminar el ítem 13, por repetirse en el ítem 11.
2. Eliminar el ítem 20, por repetirse en el ítem 19.

  
.....  
Dr. Elvis Joe Terrones Rodríguez  
DNI 80500940

# TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS POR GRUPOS



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
*Formando líderes postmodernos*  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

*"Año Del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Tamburco, 10 abril del 2018.

CARTA N°380-2018-D-RR-HH-UNAMBA.

Señor:  
CPC. MARÍA HERLINDA VIVANCO QUINTE

Presente

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA  
REF. : a) INFORME N° 140-2018-REM-RR-HH-UNAMBA  
REG. N° 1570-2018  
b) CARTA S/N°

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de remitir en 02 folios la información referida a la cantidad de personal administrativo por grupo ocupacional y por dependencia donde labora, según Informe N° 140-2018-REM-RR-HH-UNAMBA, en atención al documento de la referencia b).

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
C. P. C. María Herlinda Vivanco Quinte  
Directora de Recursos Humanos

C.c:  
Archivo



INFORME N° 140-2018-REM-RR.HH.-UNAMBA

A : C.P.C. Yoni Calle Cabello  
Director de Recursos Humanos - UNAMBA

DE : Lic. Justina Valverde Caballero.  
Oficina de Remuneraciones - UNAMBA

ASUNTO : Remite información solicitada.

REF. : CARTA S/N.

FECHA : Abancay, 09 de abril del 2018.

Unidad	1570	03
Fecha	10 ABR. 2018	8:04

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, en atención al documento citado en la referencia, remito información solicitada.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Adm. Justina Valverde Caballero.  
Oficina de Remuneraciones

C.c.  
Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Procedimiento: Entregar información a la instancia.  
Para: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	NIVEL REMUNERATIVO	CARGO	DEPENDENCIA DONDE LABORA 2018
1	AEDO CARRION LYDIA ANANI	N	STA	TECNICO EN FINANZAS II	OFICINA DE REMUNERACIONES/PDT
2	AGUILAR ESPINOZA MARCO ANTONIO	C	SPB	ANALISTA DE SISTEMAS PAD II	DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
3	ALATA ARANIBAR SILVIA	C	F-3	JEFE OFICINA DE CONTABILIDAD/CONTADOR V	OFICINA DE CONTABILIDAD
4	ALVAREZ ALTAMIRANO LINA MARIBEL	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	OFICINA DE PATRIMONIO
5	ALVITES HERVAY JOSE MANUEL	C	F-2		SECRETARIO TECNICO
6	ANTEZANA MATENCIO AURELIO	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	BIBLIOTECA CENTRAL
7	APARICIO PUMA CLEOFE	C	STC	TECNICO ADMINISTRATIVO I	RECTORADO/SECRETARIA
8	APAZA FREDY	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	SEGURIDAD
9	ARIAS MOTTA JUSTO FLAVIO	N	STB	TECNICO EN LABORATORIO I	LABORATORIO E.A.P. INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
10	AVALOS OVALLE JUAN JOSE	C	F-4	SECRETARIO GENERAL/ABOGADO IV	SECRETARIO GENERAL
11	AYCHO CARBAJAL CHRISTIAN	C	STB	TECNICO EN SEGURIDAD I	IMAGEN INSTITUCIONAL
12	AYMA VELARDE JUAN LUIS	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	UNIDAD DE ALMACEN
13	BARRIENTOS AYALA BETTY YOVANA	C	STC	SECRETARIA III	VICE RECTORADO ACADEMICO/SECRETARIA
14	BAUTISTA DAMIAN EDWIN	C	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO I	LIMPIEZA
15	BAÑON AGUILAR MARIELA	N	STB	TECNICO EN BIBLIOTECA II	BIBLIOTECA CENTRAL
16	CACERES RODRIGUEZ FRANCISCA MERY	N	SPC	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS/CAPACITACION
17	CALLE CABELLO YONI ALFREDO	C	F-4	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS/ABOGADO IV	DIRECCION DE RECURSO HUMANOS
18	CALLE ESPINOZA VICTOR FERNANDO	N	F-2	RELACIONISTA PUBLICO IV	BIBLIOTECA CENTRAL
19	CANAHUIRE CCAMA FABIAN ARISTOTELES	N	SPD	BIBLIOTECARIO I	BIBLIOTECA CENTRAL
20	CANAHUIRE VERA HUGO WALTER	C	F-4	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA/INGENIERO IV	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
21	CARRASCO BLANCO HILDA	N	SPC	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	CPU
22	CASTRO CASTRO MARIANA VILMA	N	SPC	ASISTENTE SOCIAL II	BIENESTAR UNIVERSITARIO
23	CCORAHUA CHIPA MARTHA TERESA	N	F-2	DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	BIENESTAR UNIVERSITARIO
24	CCORAHUA MENDOZA BENIGNO	N	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO I	LIMPIEZA
25	CCOÑISLLA CACERES MARLENY	N	SPC	TESORERO II	OFICINA DE TESORERIA
26	CHACCARA CONTRERAS JESUS	N	STC	SECRETARIA III	DECANATURA DE EDUCACION
27	CHAVEZ CHACON LIZ FIORELLA	C	F-3	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS/ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO V	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
28	CHICCHON LEON NOE ANTONIO	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	SEGURIDAD
29	CISNEROS MOREANO CARLOS ALFREDO	C	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	TRAMITE DOCUMENTARIO
30	CONDO HILARIO ERIKA MILAGROS	C	F-4	DIRECTORA DE PLANIFICACION/ESPECIALISTA VI	DIRECCION DE PLANIFICACION
31	CURINAMBE TORREBLANCA LILIANA	N	STC	SECRETARIA III	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
32	DIAZ VALDIVIA HERBERT CARMELO	N	SPA	ESPECIALISTA EN FINANZAS III	DIRECCION DE PLANIFICACION/PLANES Y PROGRAMAS
33	DONAIRES MARQUEZ YANET MARLENY	C	STA	CAJERO II	OFICINA DE TESORERIA/CAJA
34	ESPINOZA CHIPANA LITA	N	STC	TECNICO ADMINISTRATIVO I	COOPERACION TECNICA/SECRETARIA
35	ESPINOZA CHIPANA PERCY ALBERTO	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	SEGURIDAD
36	ESPINOZA CONTRERAS LUCIO	C	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LIMPIEZA
37	ESPINOZA ROJAS ELIZABETH	N	STC	SECRETARIA III	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA
38	FARFAN MENDOZA NILO	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	BIBLIOTECA CENTRAL
39	FELIX PALMA WILARD NICKY	N	SPC	ESPECIALISTA INSPECTORIA I	DIRECCION DE ADMINISTRACION/CONTROL PREVIO
40	FLORES CORTEZ JOSE LUIS	N	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO I	LIMPIEZA
41	FUENTES GUIZADO CARLOS	C	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	UNIDAD DE ALMACEN
42	GAMARRA PERALTA KARINA	N	SPA	ANALISTA DE SISTEMAS PAD III	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
43	GAMARRA SAMANEZ MARIO AMERICO	N	SPC	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL/CENTROS EXPERIMENTALES
44	GOMEZ HUISA MARIA LEONOR	N	STB	SECRETARIA IV	DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS/SECRETARIA
45	GONZALES JARA JORGE	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	ARCHIVO CENTRAL
46	GUZMAN MANRIQUE JORGE ISAAC	C	SPC	ENFERMERA II	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
47	HUALLPA TITO GERMAN VALERIO	N	SPC	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	OFICINA DE CONTABILIDAD/SIAF
48	HUAMANI RODRIGUEZ MARIA GLORIA	N	SPB	ECONOMISTA II	DIRECCION DE PLANIFICACION/UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS
49	HUANCOLLO AQUINO MILWAR GUADALUPE	C	F-3	JEFE DE LA UF/ESPECIALISTA EN FINANZAS V	DIRECCION DE PLANIFICACION/UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS
50	IBAÑEZ TRELLES LUIS GREGORIO	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL/CENTROS EXPERIMENTALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	NIVEL REMUNERATIVO	CARGO	DEPENDENCIA DONDE LABORA 2018
51	JURO VARGAS MARILYN	N	STB	TECNICO EN LABORATORIO I	LABORATORIO E.A.P. INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
52	LEON LOPEZ DORALINDA NANCY	N	STB	SECRETARIA IV	SECRETARIA GENERAL/SECRETARIA
53	LLOCCLLA CESPEDES LUCAS JULIAN	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	TRAMITE DOCUMENTARIO
54	LOAIZA PALOMINO JUANA BRIGIDA	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
55	MAITA NAVEDA ROSA ISABEL	N	STB	TECNICO BIBLIOTECA II	E.A.P. INGENIERIA CIVIL ABANCAY/SECRETARIA
56	MALLMA ROJAS ULISES ANTIOCO	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	SEGURIDAD
57	MAMANI MAMANI VICTOR	N	STB	TECNICO EN BIBLIOTECA II	BIBLIOTECA CENTRAL
58	MARCILLA GARAY VICTOR HECTOR	N	SPB	ESPECIALISTA EN EDUCACION III	BIBLIOTECA CENTRAL
59	MARQUEZ LEON ZULINDA	C	F-3	JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA/TESORERO V	OFICINA DE TESORERIA
60	MARQUEZ MANCILLA ROBERTO	C	STB	TECNICO EN LABORATORIO I	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA/MANTENIMIENTO
61	MARTINEZ HUAMAN YENY YESICA	N	SPB	ESPECIALISTA INSPECTORIA II	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
62	MARTINEZ ROJAS DENISIN HEBER	C	F-3	ASESOR LEGAL/ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III	ASESORIA LEGAL
63	MENDOZA MEDINA EDWIN	C	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO I	SEGURIDAD
64	MENDOZA PORTILLO CHARO	N	STA	SECRETARIA V	E.A.P. INGENIERIA INFORMATICA Y SISTEMAS/SECRETARIA
65	MESTAS GOIZUETA ROBERTO PABLO	N	SPC	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN II	DIRECCION DE PLANIFICACION/OFICINA DE RACIONALIZACION
66	NUÑEZ CORRALES NALDA ELENE	N	STB	TECNICO EN IMPRESIONES I	DIRECCION D ELICENCIAMIENTO Y ACREDITACION UNIVERSITARIA/SECRETARIA
67	OBLITAS CACERES MERCEDES	N	STC	SECRETARIA III	VICE RECTORADO DE INVESTIGACION/SECRETARIA
68	OLIVERA CCALLA CARMEN ROSA	N	STB	SECRETARIA II	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIAS/SECRETARIA
69	ORTIZ SERRANO JESUS	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	BIBLIOTECA CENTRAL
70	PALACO VALDIVIA ERICK ENRIQUE	C	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
71	PALIZA PINTO MARIA GRACIELA	N	STC	SECRETARIA III	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
72	PALOMINO MONTALVO VERONICA	N	SPB	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
73	PUGA OCSA CAREL	C	STA	TECNICO EN RED I	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
74	QUISPECAHUANA MALDONADO CATIE	N	SPC	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	OFICINA DE TESORERIA
75	QUIZA AÑAZCO PATRICIA	C	SPC	ESTADISTICO II	DIRECCION DE PLANIFICACION/OFICINA DE ESTADISTICA
76	RAMIREZ SANCHEZ LUIS	N	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO I	LIMPIEZA
77	REATEGUI SIFUENTES JUDITH JUANA	N	SPC	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
78	RIMASCA HUARANCCA DAVID ROSELL	C	F-4	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECCION DE ADMINISTRACION
79	SALDIVAR TAIPE ISMAEL	N	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	LIMPIEZA
80	SILVA CORRALES JOHN	N	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO I	SEGURIDAD
81	SOTOMAYOR FELIX JUSTO ROMMEL	C	SPA	INGENIERO III	DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
82	SUCÑER INQUIL FREDY	C	SPA	ARQUITECTO III	DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL
83	TAPIA MONZON CECILIO	N	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO III	LIMPIEZA
84	TRUJILLO HUAYSARA DINA ESPERANZA	N	SPC	CONTADOR II	DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL
85	USTUA PINTO YESENIA	N	STA	SECRETARIA V	E.A.P. INGENIERIA DE MINAS/SECRETARIA
86	UTANI MONDRAGON BENIGNO	N	SAC	TRABAJADOR DE SERVICIO I	LIMPIEZA
87	VALCARCEL RAMOS LISETTE YAJAHIRA	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS/SECRETARIA
88	VALENCIA ABARCA EDGAR	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	SEGURIDAD
89	VALENCIA JIMENEZ GUIDO RUBEN	C	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	ADMISION
90	VALVERDE CABALLERO JUSTINA	C	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS/OFICINA DE REMUNERACIONES
91	VELASQUEZ TICA ANA ELIZABETH	N	STC	SECRETARIA III	DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL/SECRETARIA
92	VENERO TAPIA GRISELDA MIRIAM	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	DECANATURA DE ADMINISTRACION/SECRETARIA
93	VIDAL MOSQUEIRA NANCY	N	STA	SECRETARIA V	DIRECCION DE ADMINISTRACION/SECRETARIA
94	VILA BAEZ BETSY MILUSKA	C	STB	PROGRAMADOR DE SISTEMA PAD II	DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL/SECRETARIA
95	VILLAVICENCIO SERRANO VALERIO	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	SEGURIDAD
96	YEPEZ AVALOS YOLANDA	N	STC	SECRETARIA III	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MVZ/SECRETARIA
97	ZAPATA TORRES ABELARDO	N	STB	TECNICO ADMINISTRATIVO II	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS/ OFICINA DE ESCALAFON
98	ZARATE SAN ROMAN EFA SUNI	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	BIBLIOTECA CENTRAL
99	ZAVALLA PEREZ ZACARIAS	N	STC	TECNICO EN SEGURIDAD I	BIBLIOTECA CENTRAL

# Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

*por* Maria Herlinda Vivanco Quinte

---

**Fecha de entrega:** 11-jul-2019 10:48p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1111709311

**Nombre del archivo:** (740.14K)

**Total de palabras:** 31979

**Total de caracteres:** 177871

# Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS



Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 2%

Excluir bibliografía

Activo

## ARTICULO CIENTÍFICO

### Control interno en la administración financiera de la Universidad Nacional

Micaela Bastidas de Apurímac

María Herlinda Vivanco Quinte<sup>1</sup>

*Escuela de Posgrado Universidad Cesar Vallejo*

#### RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito conocer la relación existente entre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para establecer el grado de control interno existente en la ejecución de los fondos públicos asignados con la finalidad de garantizar que los presupuestos aprobados y autorizados sean utilizados en el marco de la normativa vigente con eficiencia, eficacia y transparencia en las diferentes operaciones de la gestión pública. Los resultados demuestran que los trabajadores que intervienen en los procesos administrativos de la ejecución de los fondos públicos afirman que el control interno en la ejecución presupuestal y financiera es casi nunca. Se concluye demostrando que existe relación altamente significativa entre el control interno con la ejecución presupuestal y financiera evaluado a un 95% de confianza. Aceptando la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula.

**Palabras Claves:** Control interno, ejecución presupuestal y financiera

#### ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between internal control and budgetary and financial execution at the National University Micaela Bastidas de Apurímac, to establish the degree of internal control existing in the execution of public funds allocated in order to guarantee that Approved and authorized budgets are used within the framework of current regulations with efficiency, effectiveness and transparency in the different operations of public management. The results show that the workers who intervene in the administrative processes of the execution of the public funds affirm that the internal control in the budgetary and financial execution is bad. It is concluded by demonstrating that there is a highly significant relationship between internal control and budget and financial execution evaluated at 95% confidence. So we accept the alternative hypothesis and reject the null hypothesis.

**Key words:** *Internal control, budgetary and financial execution*

---

<sup>1</sup> Autor para correspondencia Email: [Mariahvq2@gmail.com](mailto:Mariahvq2@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Los problemas de la administración de los fondos públicos en las entidades del sector público destinados al logro de los objetivos institucionales se origina por no considerar e implementar el control interno como mecanismo de control, originando la insatisfacción de los pobladores por no encontrar las condiciones que favorezcan la eficacia y eficiencia en los servicios que brindan o por no cumplir con los objetivos institucionales. Las dificultades y riesgos en la gestión pública están enmarcadas en los procedimientos empleados en la administración de los fondos públicos que permitan recaudar fondos, fomentar compromisos y planificar los gastos, que muchas veces se desarrollan de manera fraudulenta, descontrolada e improvisada sin considerar el estricto cumplimiento de las normas y leyes vigentes promulgadas por el Estado.

La falta de control interno en la gestión universitaria obstaculiza el desarrollo, diagnóstico permanente de los riesgos, dificultades y limitaciones que suelen presentarse en los procesos institucionales, propiciando alto grado de informalidad, así como una administración bajo presión y con retraso, donde se improvisan los procedimientos administrativos a través de los sistemas administrativos previos y durante la ejecución presupuestal y financiera, originado por el desconocimiento o la mala aplicación de la normativa que rigen el control y la ejecución del gasto público por parte de los funcionarios y servidores públicos en el cumplimiento de sus funciones, por lo que la implementación de un sistema de control interno en la administración universitaria es fundamental para enfrentar y evidenciar las limitaciones o debilidades que la entidad posee, con el fin de establecer mejoras en la gestión pública y proporcionar la garantía y seguridad razonable que los procesos y actividades que desarrollan con cargo a los presupuestos aprobados están orientados al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

El ente Rector del sistema nacional de control, mediante Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG aprobó las Normas de Control Interno que guían el control interno en los procesos, operaciones y actividades administrativas de las entidades del sector público, con la finalidad de mejorar la gestión pública en lo referente al manejo de los fondos públicos y el logro de sus metas y objetivos institucionales, definiendo el control interno como “un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos gerenciales”. (Claros y León, 2012, pág. 554)

El problema general del presente trabajo es ¿En qué medida se relaciona el control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018?, teniendo como justificación establecer el grado de control interno existente en la ejecución de los fondos públicos asignados con la finalidad de garantizar que los presupuestos sean utilizados en el marco de la normativa vigente con eficiencia, eficacia y transparencia en las diferentes operaciones de la gestión presupuestaria y financiera.

El objetivo propuesto en la investigación fue conocer la relación del control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

## **METODOLOGÍA**

El tipo de la investigación es básico, nivel descriptivo, diseño correlacional, no experimental de corte transversal. La población y muestra fue no probabilístico y estuvo compuesto por toda la población igual a 79 trabajadores. El instrumento de recopilación de información fue el cuestionario, el procesamiento de la información se efectuó mediante el aplicativo estadístico de SPSS versión 22, se empleó la prueba de correlación Rho de Spearman.

## **RESULTADOS**

En referencia a la hipótesis general planteada el análisis de la chi-cuadrado de Pearson muestra la significancia Asintótica de 0,047 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) a un 95% de significancia, existiendo el coeficiente de correlación de Spearman de 0,480 que evidencia una correlación positiva moderada entre la variable del control interno y ejecución presupuestal y financiera. Asimismo, respecto a la hipótesis específica 1 la Significancia Asintótica es 0,010 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) desarrollado a un 95% de significancia, se aprecia el coeficiente de correlación de 0.475, que demuestra que existe correlación positiva moderada entre la variable del control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario. Para la **hipótesis específica 2** del análisis de la chi-cuadrado de Pearson, el Sig. Asintótica es de 0,011 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) desarrollado a un 95% de significancia, se aprecia el coeficiente de correlación es de 0,494, se afirma que existe una correlación lineal positiva moderada entre la variable del control interno y la fase de compromiso. Así como para la hipótesis específica 3 la chi-cuadrado de Pearson, muestra la Significancia Asintótica de 0,029 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis

alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) desarrollado a un 95% de significancia y el coeficiente de correlación es de 0,357, con lo que se afirma que existe una correlación lineal positiva baja entre la variable del control interno y la fase del devengado. Finalmente del análisis de la chi-cuadrado de Pearson, muestra que el valor de la Significancia asintótica es de 0,008 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) desarrollado a un 95% de significancia y el coeficiente de correlación es de 0,507 con lo que se afirma que existe una correlación lineal positiva moderada entre la variable del control interno y la fase de pagado.

## **DISCUSIÓN**

En relación al objetivo general del trabajo de investigación de determinar la relación del control interno y la ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018, se afirmó que existe una relación directa positiva entre ambas variables. Considerando que la ejecución presupuestal y financiera es la capacidad económica de las entidades públicas para lograr el cumplimiento de sus objetivos institucionales, mediante la ejecución de los presupuestos aprobados, administrados con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, acreditando que en el sector público se estableció la obligatoriedad de implementar el sistema de control interno en los procesos administrativos consistente en el seguimiento de los niveles de ejecución del presupuesto de acuerdo a la normativa vigente.

Rivera (2018), demuestra que el control interno influye en la gestión administrativa, que permite a los directivos gestionar con habilidades de líder la conducción y el control de los trabajadores, para ello debe tener claras las normas que describen las funciones, responsabilidades, ubicación, líneas de dependencia dentro de la estructura general de la entidad; así como los niveles de coordinación interna y externa que tienen que realizar para el adecuado cumplimiento de sus funciones dentro de la responsabilidad del cargo que desempeñan.

Asimismo, la guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado (Resolución de Contraloría n.º 004-2017-CG), establece que la finalidad es “fortalecer el Control Interno para el eficiente, transparente y adecuado ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado” de tal forma que el sistema de control interno en los procesos administrativos de ejecución de los fondos públicos da la seguridad que los presupuestos asignados para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales son administrados con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia en cumplimiento de la normativa vigente.

## CONCLUSIONES

El trabajo de investigación realizado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac en el ejercicio presupuestal 2018, se finalizó con las siguientes situaciones identificadas:

1. Se ha logrado afirmar que existe una relación altamente significativa entre el del control interno y ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac 2018; puesto que  $p = 0,000 < \alpha 0,05$ ; también se puede afirmar que el coeficiente de correlación es de 0,480, que demuestra que existe una correlación positiva moderada entre ambas variables.
2. La correlación entre la variable control interno y la dimensión de certificación del crédito presupuestario es de 0,475, demostrando que existe una correlación positiva moderada entre la variable y la dimensión; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,000 < \alpha 0,05$ , por lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre la variable de control interno y la dimensión certificación del crédito presupuestario evaluado a un 95% de confianza.
3. Se apreció el coeficiente de correlación de 0.494, entre la variable de control interno y la dimensión de compromiso con lo que se afirmó, que existe una correlación lineal positiva moderada entre la variable y la dimensión; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis donde resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,000 < \alpha 0,05$ , afirmando que existe relación altamente significativa entre el control interno y la dimensión de compromiso evaluado a un 95% de confianza.
4. Del análisis del coeficiente de 0,357 de Rho de Spearman entre la variable control interno y la dimensión fase de devengado demostró que existe una correlación lineal positiva baja entre la variable y dimensión; asimismo, de la prueba de significación o contraste de hipótesis resultó el valor de Sig. (Bilateral)  $0,001 < \alpha 0,05$ , con lo que se afirma que existe relación altamente significativa entre el control interno y devengado evaluado a un 95% de confianza.
5. Finalmente, del análisis de Rho de Spearman, se apreció el coeficiente de correlación de 0,507, entre la variable del control interno y la dimensión de pagado afirmando que existe una correlación lineal positiva moderada entre la variable y la dimensión; asimismo, se observa la prueba de significación o contraste de hipótesis donde resultó

el valor de Sig. 0,000 < a 0,05, afirmando que existe una relación significativa entre el control interno y la dimensión de pagado evaluado a un 95% de confianza.

## REFERENCIAS

- Abanto, M. (2017). El sistema de control interno y la especialización profesional en la selección de proveedores del Fondo de Vivienda Militar FAP, Lima, 2016. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*, 1-163.
- Alvarez, A., & Alvarez, O. (2017). *Presupuesto Público comentado 2017 Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo*. Lima, Peru: Instituto Pacífico SAC.
- Bolaños, R. (2014). Planificación presupuestaria en la administración pública costarricense: su implicancia en el desarrollo nacional.
- Cambier, E. (2015). Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna. (Tesis doctoral). 1-288.
- Carrasco, S. (2009). Metodología de la Investigación Científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación.
- Carrasco, S. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Castillo, J. (2018). El Control Interno para la efectividad de la gestión municipal del distrito de Cieneguilla año 2016 al 2018. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*.
- Cepal. (2017). *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/159/S170070\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/159/S170070_es.pdf).
- Claros, R., & León, O. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (1992). *Sistema Integrado de Control Interno*. EE.UU.

- Contraloría General de la República. (2017). *Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del Estado (Resolución de Contraloría n.º 004-2017-CG)*. Lima.
- Díaz, J., & Pacheco, M. (2015). *Control Presupuestario en la Universidad del Zulia*. Venezuela: Actualidad Contable Faces.
- Flores, E. (2017). Auditoría gubernamental y sistema de control interno en la gestión administrativa de la Fuerza Aérea del Perú, Lima, 2016. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*, 1-142.
- Frisancho, M. (2016). *La Contraloría General de la República y su participación en el hallazgo e investigación en los delitos de corrupción de funcionarios*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). México: McGraw Hill.
- Leonarte, J. (2014). *Control Gubernamental*. Lima: El Buho.
- Nunja, G. (2017). *Diario Gubernamental 2017* (Primera Edición ed.). Lima, Perú: Pacífico Editores SAC.
- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. (2015). El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO – su aplicación y evaluación en el sector público. *Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza*, 1-136.
- Rivera, M. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de San Antonio - Cañete, 2017 (pregrado)*. Cañete.
- Rodríguez, R. (2018). Evaluación de la seguridad ciudadana: las instituciones de prevención, control y justicia penal de la República de Panamá como caso de estudio. (Tesis doctoral). *Universidad Complutense de Madrid*, 1-351.
- Safra, J. (2018). *Agenda Gubernamental 2018* (Enero 2018 ed.). (M. C. SAC, Ed.) Lima, Lima, Perú: Ediciones Gubernamentales.

- Sanchez, M. (2016). *Análisis y evaluación de la gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipal de Sihuas*. Chimbote.
- Sanchez, M. (2018). *Análisis y evaluación de la gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Sihuas, 2016*. Chimbote.
- Sergio, C. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Suarez, Y. (2018). *Control Interno y Ejecución Presupuestal de la Escuela Nacional Superior de Ballet*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Velarde, C. (2017). El control interno y proceso presupuestario y su influencia en la gestión por resultados de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima- 2017. *Universidad César Vallejo*, 1-170.
- Zárate, J. (2016). Control interno y contrataciones de gobiernos locales de El Rímac y San Juan de Lurigancho. Lima, 2015. (Tesis doctoral). *Universidad César Vallejo*.

## **PROPUESTA**

### **Implementación del control interno en la administración financiera de la UNAMBA**

#### **A. FUNDAMENTACION**

El control interno es una herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía, así como resguardar los bienes y recursos del Estado con la finalidad de mitigar irregularidades o actos de corrupción en el desempeño de la función pública. El cual debe ser visto y concebido como un proceso integral efectuada por el titular de la entidad, funcionarios y servidores diseñados en la administración para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y proporcionar seguridad razonable que se alcanzarán los objetivos institucionales dentro de la gestión pública y no como una actividad adicional que se realiza en el desarrollo de sus funciones.

El control interno es importante ya que comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración; se puede decir que el control interno representa una serie de procesos que forman un sistema y que al estar adecuadamente diseñados e implementados a la estructura organizacional de la universidad, favorecerá a que obtenga una mayor fiabilidad en sus operaciones y actividades que realiza.

También ayudará a que no existan irregularidades en las actividades de la gestión universitaria al establecer la obligación de asumir conducta ética en todos los niveles de organización, como base para su funcionamiento y conocer si las metas y objetivos organizacionales que se trazaron se están logrando según lo planificado y enmarcado en la normativa gubernamental.

El conocimiento del control interno permitirá a administración universitaria obtener beneficios significativos en sus actividades y que se desarrollen con

eficiencia, eficacia y economía que son indicadores en el análisis de la gestión pública para la toma de decisiones y consecución de los objetivos planteados, así como para la implementación de medidas correctivas y preventivas en la administración de los recursos y bienes de la institución.

La Contraloría General de la República como ente Rector del Sistema de Control Interno estableció normas y documentos técnicos, para la implantación del control interno en las entidades del sector público como herramienta de gestión que fortalezca y mejore la gestión pública, en relación a la protección de los recursos, patrimonio público y al logro y cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en las entidades del sector público, con la finalidad de cautelar y mejorar los sistemas administrativos con acciones y actividades de control interno para erradicar de la administración pública acciones, actos y prácticas indebidas o de corrupción.

## **B. SUSTENTO LEGAL**

1. Constitución Política del Perú, artículo 82°.
2. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785.
3. Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N° 28716.
4. Normas de Control Interno, Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG.
5. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 30372.
6. Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del Estado, Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

## **C. AMBITO DE LA PROPUESTA**

La propuesta de implementación del control interno en la administración financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac tiene como ámbito de aplicación en la misma Entidad universitaria.

## **D. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

1. Establecer lineamientos y procedimientos internos para mejorar y corregir las actividades y operaciones que desarrolla la administración de la universidad en el desempeño de sus funciones para el logro de los objetivos y metas institucionales.
2. Fortalecer la gestión universitaria y la protección de los recursos públicos, bienes y servicios de la universidad y que las acciones administrativas.
3. Buscar que las operaciones administrativas que desarrolla la gestión universitaria se encuentran enmarcadas en la normativa vigente para cautelar y mejorar los sistemas administrativos.

## **E. IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO**

El control interno como proceso integral de gestión el titular, funcionarios y servidores públicos de la universidad tienen la obligación de implementar el proceso de control interno en las operaciones administrativas que se desarrollan con el propósito de enfrentar los riesgos en el desarrollo de las actividades administrativas, promoviendo la eficiencia, eficacia, transparencia, economía, así como resguardar los bienes y recursos de la Universidad con la finalidad de mitigar irregularidades o actos de corrupción en el desempeño de la función pública proporcionando garantía que la utilización de los fondos públicos asignados serán destinados al logro de los objetivos y metas institucionales en el período presupuestal.

Para ello, se requiere del compromiso de la Alta Dirección para implementar un sistema de control en los procesos operacionales al interior de la gestión y administración universitaria.

En ese contexto, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac emitirá y suscribirá el Acta de Compromiso del Titular y la Alta Dirección y la Resolución Rectoral conformando el Comité de Control Interno para la implementación del Control Interno en la gestión universitaria, acciones a realizar a través de las siguientes acciones:

## **I. Acta de compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno en la gestión universitaria.**

La importancia del control en las operaciones de la gestión universitaria se evidencia con el compromiso formal del Titular y la Alta Dirección de implementar el Sistema de Control Interno y velar por su eficiente y eficaz funcionamiento, para ello, el Rector deberá convocar a todos los funcionarios que forman parte de la Alta Dirección, con la finalidad de informar y comprometer respecto a los roles y responsabilidades que asumirán en la implementación del control interno, así como la importancia del control interno en la organización; acciones que serán plasmadas en un Acta de compromiso de carácter institucional (Anexo n.º1), y de carácter individual de los funcionarios (Anexo n.º 2), con la finalidad que en el proceso se involucre desde el nivel directivo hasta los funcionarios de forma vertical a nivel de toda la organización, las mismas, que deberán ser publicadas en el portal web o en el portal de transparencia de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

## **II. Designación del Comité de Control Interno.**

Para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la gestión universitaria es fundamental la designación de titulares y suplentes del Comité de Control Interno comprometidos de conducir las acciones necesarias para su implementación, monitoreo y su eficaz funcionamiento, así como responsables de promover, orientar, coordinar y realizar el seguimiento de la implementación.

En la designación de los miembros del comité se debe señalar el cargo y la unidad orgánica a la que pertenece, así como la función y roles asignados como presidente, secretario técnico o miembro que desempeñaran en la implementación del control en la gestión universitaria.

La designación de la conformación se realizará mediante la emisión de una Resolución del Titular del Pliego (Anexo n.º 3), la cual se publicará en el portal web institucional.

Las acciones del comité se iniciaran con la suscripción del Acta de instalación del Comité de Control Interno (Anexo n.º 4), el cual debe ser publicado en el portal web institucional.

Entre las acciones a realizar por el comité está elaborar el Reglamento del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (Anexo n.º 5), que establezca las responsabilidades y funciones de sus miembros, la conformación, así como las acciones y sanciones a aplicar en caso de inasistencia reiterada e injustificada, previa la revisión y análisis se aprueba el reglamento, seguido de su publicación en el portal web o portal de transparencia de la universidad.

**III. Sensibilización y Capacitación en Control Interno**, a través de acciones estratégicas de capacitación el comité identificará a todo el personal de cada unidad orgánica en coordinación con la oficina de Recursos Humanos y la oficina de Presupuesto, con la finalidad de conocer el universo a quien se deberá capacitar en temas de control gubernamental, encargando a la oficina de personal e imagen institucional la elaboración y difusión del material relaciona a la capacitación.

Identificando las unidades orgánicas de toda la universidad, así como la cantidad de funcionarios y servidores públicos de desarrollan la gestión universitaria, en coordinación con la oficina de recursos humanos se elaborará el Plan de Sensibilización y Capacitación en control interno.

**Justificación**, el Ente Rector del Sistema Nacional de Control con la finalidad de implementar el Sistema de Control Interno en la gestión pública, emitió diferentes normas para el establecimiento del control interno en las entidades del sector público, con la finalidad de garantizar que en el cumplimiento de los objetivos institucionales los bienes y recursos públicos son utilizados enmarcados en la normativa.

Por tal motivo, es ventajoso que la administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac promueva a través de un Plan de Capacitación y Sensibilización el funcionamiento y confiabilidad del control interno en el

desarrollo de la gestión pública, manejo de los bienes, fondos públicos y promover la rendición de cuentas a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales.

### **Objetivos**

- a. Involucrarlos a los servidores públicos en el establecimiento, elaboración y mejora constante de los procedimientos de control interno en las operaciones que desarrollan en el cumplimiento de sus funciones.
- b. Sensibilizarlos de la importancia del control en el manejo universitario conducente al logro de los objetivos institucionales establecidos.
- c. Promover y difundir en el desarrollo de las funciones administrativas los valores institucionales, código de ética del servidor público que favorezca la realización de buenas prácticas en control gubernamental en los servidores a cargo de la implementación del sistema de control interno en la administración universitaria.
- d. Capacitarlos a los equipos de trabajo y servidores universitarios en los principios y objetivos de control interno.

**Alcance**, comprenderá a la Alta Dirección y unidades orgánica de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

**Actividades y estrategias del Plan de Capacitación y Sensibilización**, se desarrollará mediante los siguientes procedimientos:

- 1. Labores de información y sensibilización**, en el cual se considerará información relacionada al control interno aplicable al sector público, con el objeto de difundir la importancia y ventajas de la implementación del sistema de control interno en la organización, el cual se desarrollará mediante las siguientes acciones:

- a. Material gráfico.**

**Trípticos:** Se elaboraran con información relacionada a la normativa vigente relacionada al control gubernamental, el cual deberán ser

distribuidos en todas las unidades orgánicas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac por los integrantes de la Comisión de Control Interno.

**Afiches:** En los cuales se informará la finalidad y objetivos del control interno en una organización, los cuales deberán ser publicados en los paneles, murales y lugares estratégicos de la ciudad universitaria.

#### **b. Página Virtual**

Se deberá crear en la página web institucional, un espacio en el cual se deba informar sobre los avances de la implementación del control interno en la administración universitaria.

#### **c. Galería, fotos y videos**

Mediante la oficina de imagen institucional, se deberá mantener constante en el portal web de la universidad temas, fotos alusivos al control interno en el desarrollo de las operaciones administrativas, académicas universitaria.

**2. Acciones de fortalecimiento institucional,** mediante los cuales se deberá difundir la importancia de los valores éticos de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, así como la importancia del cumplimiento de la normativa aplicable en la administración universitaria, para ello se considerará las siguientes acciones:

**a. Jornada de ética,** mediante charlas al servidor público orientadas a demostrar la importancia de su actuación enmarcada en los valores éticos en el desarrollo de sus responsabilidades y el control interno en la administración universitaria.

**b. Charlas sobre control interno,** dirigido a todo el personal universitario, en el cual se difunda la importancia de su participación en la implementación del control interno en la administración universitaria, difundiendo los conceptos, importancia, ventaja, objetivos y principios del control interno en el desarrollo de la función pública.

- c. Talleres de implementación de control interno**, mediante el cual se desarrolla habilidades y se realiza la difusión de conocimientos específicos de control interno en la gestión pública, para la implementación del sistema de control interno en la administración universitaria.
- d. Talleres de gestión**, se desarrollará la normativa del sector público relacionadas al manejo y cumplimiento de los sistemas administrativos en la administración universitaria para contribuir con la mejora de la gestión y el control interno en las operaciones institucionales.
- e. Talleres de gestión de riesgos**, se difundirá conocimientos en la prevención de hechos o eventos que podrían ocasionar adversamente el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como los riesgos de control interno en las operaciones administrativas y académicas de la gestión universitaria.

**Logros Esperados con el Plan de Capacitación y Sensibilización**, los resultados esperados con la implementación del Plan son:

- a. Capacitar y sensibilizar al 100% de los trabajadores universitarios y comprometidos con la implementación del sistema de control interno, con capacidad de mejorar la administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.
- b. Los equipos de trabajo se harán de acuerdo a la lista de participantes sensibilizados, capacitados y comprometidos con la implementación del sistema de control interno.

**Cronograma del Plan de capacitación y sensibilización en control interno durante el año 2019**

Etapa	Actividades	Responsables	Plazos			
			Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Elaboracion del Plan de Capacitacion	Justificacion del Plan, objetivos, alcance, estrategias y actividades, logros obtenidos y cronograma	Comité de control interno, Titular del Pliego		X		
Aprobacion del Plan	Gestiones ante la oficina de Recursos Humanos, Direccion de Administracion y aprobacion del Titular del Pliego	Oficina de Recursos Humanos, Administración		X		
Ejecucion del Plan	Implementacion de las actividades y estrategias de capacitacion	Comité de control interno, oficina de Recursos Humanos			X	X

**IV. Identificación de Brechas y Oportunidades de Mejoras.**

En esta etapa deberá determinarse el estado situacional actual del sistema de control interno existente en las operaciones que desarrolla la administración universitaria, para ello, se analizará cada uno de los componentes de control interno establecidos en la “Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado”, identificando las fortalezas y debilidades del control interno en las operaciones de gestión de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, así como las causas que la originan, a través de las siguientes actividades:

**Elaboración del programa de trabajo para realizar el diagnóstico del sistema de control interno en la gestión universitaria.**

El Comité de Control Interno designado mediante el equipo de trabajo elaborará un programa de trabajo en el cual definirán el objetivo, alcance, actividades, cronograma de trabajo y responsables de cada actividad para la identificación de brechas (diagnóstico).

Para el desarrollo de esta actividad, se deberá designar a un coordinador de control interno en cada unidad orgánica o procesos que se desarrolla en la gestión administrativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, quienes serán los encargados de proporcionar y atender solicitudes y consultas de la información del área durante la implementación del Sistema de Control Interno.

En el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del sistema de control interno se debe describir la actividad a analizar considerando si esta implementado las condiciones favorables para el desarrollo del diagnóstico.

El Plan de Trabajo debe contener como mínimo los objetivos y alcance del diagnóstico, un cronograma de trabajo, responsables de cada actividad, una vez elaborado la propuesta del Plan de Trabajo, se debe revisar y suscribir en señal de aprobación el cual se presentará ante el Titular y la Alta Dirección de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, una vez aprobado se publicará en el portal web o portal de transparencia.

### **Recopilación de Información**

Para realizar el análisis de los controles existentes en los procesos administrativos de la gestión universitaria se debe identificar, clasificar y seleccionar la información interna de tipo documental y normativo relacionada con los controles establecidos en los procesos de la gestión universitaria.

Así también se debe elaborar una relación en la cual la información obtenida debe estar claramente identificada y clasificada, precisando los instrumentos de gestión vigentes con los que cuentan para el desarrollo de sus funciones, precisando si las normas internas existentes establecen mecanismos de control.

### **Análisis de la información**

Los documentos seleccionados del proceso se revisarán y analizará con la finalidad de determinar si están orientados al cumplimiento de la misión, visión, políticas y fines institucionales, identificando en los documentos si

existe referencia o acciones de control interno que se ejecutan en el proceso o si se debería implementar en el futuro..

Así también, se analizará las normas internas aprobadas por la administración universitaria relacionadas con el control interno o que establezcan mecanismos de control interno en los diferentes niveles de la gestión universitaria, el cual se efectuará una comparación con las normas de control aprobadas por el Ente Rector del Sistema Nacional de Control con la finalidad de determinar si la normas internas de la universidad contemplan los mecanismos de control establecidos por Ley.

### **Elaboración del Informe de Diagnóstico**

Para ello, se debe realizar el análisis de la situación en la que se encuentra el sistema de control interno en la gestión universitaria a nivel general con respecto a la normativa establecida por la Contraloría General de la República, luego se realiza el diagnóstico de manera progresiva a los controles existentes a nivel de los diferentes procesos administrativos y operacionales.

La estructura del informe deberá ser la que sugiere la “Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado”, cuyos elementos centrales son:

- Fortalezas y debilidades del Sistema de Control Interno
- Aspectos a implementar en el Sistema de Control Interno

El diagnóstico se realizará con el apoyo técnico de funcionarios de cada unidad orgánica y designar coordinadores de control interno, quienes serán los responsables de coordinar la entrega de la información y participaran en el análisis y procesamiento de la misma, para formular con el comité el diagnóstico situacional, cuyos resultados obtenidos se plasmarán en un informe que será aprobado por el Comité de Control Interno y presentado a la Alta Dirección con la finalidad de disponer la elaboración del Plan de Trabajo de cierre de brechas.

## **Realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno**

El Comité de Control Interno en base al análisis de la información obtenida de los diferentes procesos efectuados en las unidades orgánicas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac realizará el diagnóstico del Sistema de Control Interno a través del Equipo de trabajo con el apoyo de los coordinadores de Control interno, identificando las debilidades de control a través del análisis de la gestión por procesos en sus diferentes etapas y procedimientos, así también se evaluará y analizará los eventos que podrían ocasionar adversamente el incumplimiento de los objetivos del proceso, para ello debe analizar la gestión de riesgos de la implementado en la gestión universitaria, verificando si cuenta con una política de riesgos y plan de gestión de riesgos.

El Comité debe elaborar periódicamente un reporte de monitoreo sobre los avances del diagnóstico del Sistema de Control Interno y realizar el seguimiento y soporte.

Los resultados obtenidos de la evaluación del control interno se debe presentar al Titular del Pliego y a la Alta Dirección, los cuales deben ser publicados en el portal web o en el portal de transparencia de la Universidad.

## **V. Elaboración del Plan de trabajo para el cierre de brechas**

En esta etapa el comité de control interno formulará las acciones para cerrar las brechas identificadas como resultado del diagnóstico del Sistema de Control Interno, a través del Equipo de Trabajo elaboraran el Plan de trabajo describiendo las acciones a ejecutar, designando al responsable de su implementación, así como los recursos requeridos para su ejecución y estableciendo el cronograma de trabajo, para luego mediante informe elevarlo al Titular para su aprobación.

En el caso que se haya identificado en el diagnóstico que en los procesos operativos de la gestión universitaria no se cuenta con una gestión de riesgos, en el plan de trabajo se debe incluir las siguientes acciones:

- Elaborar un mapa de procesos, en base al diagnóstico obtenido.
- Elaborar un manual de gestión de procesos y procedimientos, identificando el Mapa de Procesos, y desagregándolo hasta el nivel que la entidad considere pertinente para sus operaciones.
- Elevar los proyectos del Mapa de procesos y del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos al Titular de la entidad solicitando su aprobación.
- Elaborar una Política de Riesgos.
- Elaborar un Manual de Gestión de Riesgos.
- Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos en el que se dimensione todo el desplazamiento en los procesos de la entidad.

De igual forma, el Comité de Control Interno efectuar gestiones para que las acciones específicas determinadas en los procesos analizados sean incorporados en el plan operativo institucional correspondiente de la unidad orgánica.

## **VI. Cierre de brechas**

En esta etapa se ejecutan las acciones para cerrar las brechas identificadas en el diagnóstico del Sistema de Control interno, para ello el Equipo de Trabajo considera el Plan elaborado y la ejecución de las acciones definidas los cuales el Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, dispondrá a las unidades orgánicas la ejecución de las actividades indicadas en el Plan para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno.

Así también las Unidades Orgánicas deberán incorporar en sus planes operativos las actividades que corresponden de acuerdo al plan de trabajo a fin de comprometer recursos para la ejecución de las mismas.

Esta actividad es clave para la implementación y fortalecimiento del SCI en la entidad. A continuación se muestra un cuadro con las principales tareas propuestas referidas a esta actividad.

Como acción para el cierre de brechas, se convocará a reunión a las personas designadas como Responsables de las acciones definidas en el plan de trabajo, así como a su Jefe inmediato superior para comprometerlos con la implementación del Sistema de Control Interno.

De igual forma, se efectuará el seguimiento a las unidades orgánicas para que éstas cumplan con implementar las acciones establecidas en el plan de trabajo, de acuerdo a su competencia, a través de la revisión y aprobación de los reportes de evaluación trimestrales de la implementación del Sistema de Control Interno y adoptar las medidas correspondientes para que el plan de trabajo se ejecute en los plazos establecidos.

## **VII. Evaluación y mejora continua.**

Este proceso de evaluación es realizado en concordancia con las necesidades y consideraciones que la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac establezca como pertinentes, las cuales tendrán como objetivo principal determinar con certeza que los procedimientos y mecanismos establecidos se desarrollen de forma adecuada. En los casos que como producto de esta evaluación se detecten desviaciones o incumplimientos sustanciales, se toman las medidas que modifiquen los procedimientos para reorientar el cumplimiento del objetivo programado.

Esta etapa corresponde al seguimiento que la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac realiza a la ejecución de las etapas de la implementación del Sistema de Control interno. El resultado de los reportes de evaluación busca obtener información que aporte a la retroalimentación en el proceso de la implementación.

El Comité de Control Interno designado, a través del Equipo de Trabajo Evaluador, elabora reportes del cumplimiento de las etapas de cada fase de la implementación del Sistema de Control Interno, considerando los acuerdos y planes aprobados por la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a fin de informar al Titular del cumplimiento de los plazos y avances al proceso de implementación.

Los reportes de evaluación brindan información sobre el cumplimiento de actividades y permiten tomar decisiones de manera oportuna y mantener un seguimiento permanente sobre la evolución de la implementación del Sistema de Control Interno, a fin de que la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac tome conocimiento respecto a qué se está logrando y qué está pendiente de lograrse, permitiéndole identificar y superar los elementos que obstaculizan su implementación.

### **Retroalimentar el proceso de implementación para la mejora continua del sistema de Control interno**

Esta actividad consiste la supervisión de la implementación del Sistema de Control interno mediante un proceso continuo y permanente en el tiempo, a través del Comité de Control Interno y el Equipo de Trabajo Evaluador mediante monitoreos y recomendaciones sobre la mejora del Sistema que viene siendo implementado.

La retroalimentación permite alcanzar la mejora continua del Sistema de Control interno, lo que se traducirá en la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac en favor del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Esta actividad permitirá proponer al Comité de Control Interno acciones correctivas respecto a las desviaciones detectadas en la evaluación de la implementación del sistema, en coordinación con los Coordinadores de Control Interno y del Equipo de Trabajo Operativo, que puede incluir una actualización del Plan de sensibilización y capacitación en Control Interno, del Programa de trabajo para el diagnóstico y/o del Plan de trabajo para la implementación del sistema; a través del proyecto del informe de retroalimentación del Sistema de Control interno.

## **F. PRESUPUESTO Y FUENTES DE RECURSOS QUE PERMITAN FINANCIAR LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA UNAMBA.**

El presupuesto necesario para la implementación del Sistema de Control Interno en la gestión universitaria será asumido por la propia universidad con cargo a sus recursos ordinarios, para cubrir las siguientes metas:

<b>Metas</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Monto S/</b>	<b>Responsables</b>
Programa de Capacitacion	Recursos Ordinarios	3,500.00	Comité de Control Interno
Material publicitario del Plan de Capacitación	Recursos Ordinarios	950.00	Imagen isntitucional y Recursos humanos
Recopilación de información	Recursos Ordinarios	250.00	Responsables de las Unidades Organicas de la universidad
<b>Presupuesto</b>		<b>4,700.00</b>	

## **G. TEMPORALIDAD**

La implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac será de 18 meses.

## **ANEXO N° 01 ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL**

### **Acta de compromiso para la implementación del sistema de control interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac**

En mi calidad de Rector, junto al equipo Directivo de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de dieciocho (18) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución rectoral.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Abancay a las 10:30 horas del 23 de junio de 2019.

Nombre y Apellido completo  
Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

Nombre y Apellido completo  
(Cargo Directivo 1 de la UNAMBA)  
UNAMBA)

Nombre y Apellido completo  
(Cargo Directivo 2 de la

Nombre y Apellido completo  
(Cargo Directivo 3 de la UNAMBA)  
UNAMBA)

Nombre y Apellido completo  
(Cargo Directivo 4 de la

Nombre y Apellido completo  
(Cargo Directivo 3 de la UNAMBA)  
UNAMBA)

Nombre y Apellido completo  
(Cargo Directivo 4 de la

## **ANEXO N° 02: ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL**

### **Acta de compromiso individual para la implementación del sistema de control interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac**

Quien suscribe, [Nombres y apellidos completos del funcionario], en mi calidad de [Cargo del funcionario] de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de dieciocho (18) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la [Nombre de la gerencia bajo su cargo] a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Abancay a las [hh:mm] horas del [dd] de [mm] de [aaaa].

Nombre y Apellido completo  
Cargo del funcionario de la UNAMBA

**ANEXO N° 03: MODELO DE RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° [...]**

Abancay, [dd] de [mm] de [aaaa]

**VISTO:**

El Acta de compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac de fecha [...] y;

**CONSIDERANDOS:**

Que, [...]

Que, mediante Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, se regula el funcionamiento, establecimiento, mantenimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en todas las Entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer sus sistemas administrativos y operativos con actividades de control previo, simultáneo y posterior, para el debido y transparente logro de los fines objetivos y metas institucionales; así como contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción;

Que, con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, fue aprobada la Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del Estado.

Que, con Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 se estableció que todas las entidades del Estado, de los tres niveles de gobierno, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 28716, la obligación de implementar su Sistema de Control Interno (SCI), en un plazo máximo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la vigencia de la referida Ley; en su Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final. Por lo expuesto y en uso de la facultades conferidas por [...];

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Conformación del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, conformar el Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Entidad, conforme a lo dispuesto en la Directiva para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado.

Dicho Comité dependerá del Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y está conformado por:

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
Cargo Directivo quien lo presidirá	Cargo Directivo
Cargo Directivo Secretario Técnico	Cargo Directivo
Cargo Directivo	Cargo Directivo
Cargo Directivo	Cargo Directivo

Solo en caso de ausencia o imposibilidad de los miembros titulares para participar en las sesiones del Comité de Control Interno asistirá en su remplazo el designado miembro suplente.

**Artículo 2°.-** Funciones del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. El Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, tendrá como funciones fundamentales las siguientes:

1. Monitorear el proceso de sensibilización y capacitación de los funcionarios y servidores públicos de la entidad sobre el Sistema de Control Interno.
2. Desarrollar el diagnóstico actual del Control Interno de la entidad.
3. Desarrollar el cuadro de necesidades propuesto dentro del diagnóstico del Control Interno.

4. Proponer la estimación de los recursos necesarios para la implementación del Sistema de Control Interno.
5. Informar a la Alta Dirección sobre los avances realizados en materia de implementación del Sistema de Control Interno.
6. Coordinar con todas las áreas de la entidad, aspectos pertinentes a la implementación del Sistema de Control Interno.
7. Emitir informes sobre los resultados de la implementación del Sistema de Control Interno, para su oportuna remisión al Órgano de Control Institucional, dentro de los plazos indicados en la citada norma.
8. Comunicar a todos los funcionarios y servidores públicos la importancia de contar con un Sistema de Control Interno eficiente.
9. Todas las demás funciones contenidas en la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

**Artículo 3°** Comunicar a todos los funcionarios y responsables de cada una de las unidades orgánicas de la Entidad, la importancia y la necesidad de la implementación del Sistema de Control Interno.

**Artículo 4°** Disponer el cumplimiento de la presente Resolución en todas las unidades orgánicas de la Entidad, los que deberán designar un representante para la coordinación de las actividades a realizar para la implementación del Sistema de Control Interno, el mismo que además deberá ser capacitado en Control Interno

**Artículo 5°** Publicar la presente Resolución en el portal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ANEXO N° 04: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL  
INTERNO**

**Acta de instalación del comité control interno de la Universidad  
Nacional Micaela Bastidas de Apurímac**

**ACTA N° - [AÑO]**

En las instalaciones de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, siendo las [hh:mm] horas del [dd] de [mm] de [aaaa]; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante [Resolución Rectoral N°]:

- [Nombres y apellidos completos] – Presidente [Titular/Suplente].
- [Nombres y apellidos completos] – Secretario Técnico.
- [Nombres y apellidos completos] – Miembro [Titular/Suplente]
- [...].

**AGENDA:**

1. Instalación del Comité de Control Interno

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento. Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 36 meses con el que cuentan para su implementación en Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Asimismo, se precisó que el proceso de implementación del SCI requeriría iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los

procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la entidad.

## **ACUERDOS**

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Siendo las [hh:mm] horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Nombre y Apellido completo

Presidente CCI

Nombre y Apellido completo

Secretario Técnico CCI

Nombre y Apellido completo

Miembro CCI

**ANEXO N° 05: ESTRUCTURA DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE  
CONTROL INTERNO**

**Reglamento del comité de control interno de la Universidad Nacional  
Micaela Bastidas de Apurímac**

**ÍNDICE**

**TÍTULO I**

**DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1°.- Objetivo

Artículo 2°.- Alcance

Artículo 3°.- Ámbito de aplicación

**TÍTULO II**

**BASE LEGAL**

Artículo 4°.- Base Legal

**TÍTULO III**

**DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

Artículo 5°.- Naturaleza

Artículo 6°.- Conformación

Artículo 7°.- Instalación del Comité

Artículo 8°.- De las facultades

Artículo 9°.- De las obligaciones

Artículo 10°.- De las sanciones

Artículo 11°.- Del apoyo administrativo y logístico

**TÍTULO IV**

**DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

Artículo 12°.- De las convocatorias

Artículo 13°.- De las sesiones

Artículo 14°.- Del cuórum y los acuerdos

## **TÍTULO V**

### **DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

Artículo 15°.- Del Comité de Control Interno

Artículo 16°.- Del Presidente del Comité de Control Interno

Artículo 17°.- Del Secretario Técnico del Comité de Control Interno

Artículo 18°.- De los Miembros del Comité de Control Interno

## **TÍTULO VI**

### **DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

Artículo 19°.- Del funcionamiento del Comité de Control Interno

## **TÍTULO VII**

### **DISPOSICIONES FINALES**

## **TÍTULO VIII**

### **ANEXOS (Opcional)**

 Responder  Eliminar  No deseado  Bloquear ...

## Re: Solicito publicación de Artículo científico

S [SCIENDO-UNT] <sciendo@unitru.edu.pe>  
Mar 23/07/2019 09:18  
Usted 

   ...

Estimada Maria

Buen día,

Recibimos su artículo, seguirá los respectivos procesos de revisión hasta llegar a su publicación. Estamos en comunicación.

Saludos,

El dom., 21 jul. 2019 a las 23:17, Maria Herlinda Vivanco Quinte  
(<[mariahvq1@hotmail.com](mailto:mariahvq1@hotmail.com)>) escribió:

Señores revista Sciendo.

Me presento como estudiante del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, con la finalidad de solicitar la publicación de los resultados de mi trabajo de investigación por medio del artículo científico, para ello adjunto al presente la Declaración Jurada establecida por su revista, así como la redacción del artículo científico en word, de acuerdo a lo exigido por su representada.

A la espera de su respuesta y aceptación me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Maria Herlinda Vivanco Quinte.  
Estudiante del Doctorado - UCV

--

Dr. Raúl Siche  
Editor-Jefe revista SCIENDO